

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
VICE RECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS-ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

COMITÉ DE CURRÍCULO

PRESIDENTA

Dra. Amarilis Calle Cáceres

MIEMBROS

Mg. Nancy Peña Nole

Mg. Soledad Isla Grados

Dr. Feliciano Víctor Gutarra Cerrón

Mg. César Noblecilla Rivas

Mg. Américo Robles Pineda

TUMBES- PERÚ

2016

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de Tumbes es un centro de estudios superiores, donde se practica la investigación y el análisis de la realidad, con espíritu crítico y responsable. Se reflexiona en el tipo de persona y de sociedad que se desea formar y se busca alternativas para hacer surgir una sociedad democrática, renovada, con valores y ética, que responda a la exigencia fundamental del hombre, hacerse cada vez más humano y solidario, para responder eficientemente a la problemática social de su entorno.

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Tumbes por su parte, está consciente que la cultura como producto social se nutre de la experiencia humana actuante en el aquí, y ahora, necesita un ámbito propicio para su encuentro con los nuevos adelantos y perspectivas para el desarrollo nacional; éste ámbito es la educación y por ende la formación profesional acorde a las necesidades sociales.

En este sentido, y para poder hacer frente a la sociedad cambiante y llena de incertidumbre que configura este nuevo escenario social, se hace necesario cambios sustantivos en la formación de los ciudadanos, cambios que afectan de manera ineludible a la universidad, al currículum, a los procesos de enseñanza y aprendizaje y a la labor docente.

Cambios que son de tal necesidad, que obligan a la incorporación de modificaciones sustantivas en función del verdadero sentido de lo que se persigue frente a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, para que poseedores de las herramientas necesarias producto de la formación profesional, sean capaces de competir en los diferentes escenarios y responder a las demandas que su profesión le impone.

En tal sentido y con la perspectiva de responder a los retos y exigencias que le impone la sociedad del conocimiento y en el contexto de una educación a lo largo de toda una vida, se presenta el diseño curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia cuyas particularidades se describen en cada uno de los capítulos del presente documento.

Los miembros del comité de currículo

PREFACIO

Las demandas de la sociedad actual implican la utilización temprana de los nuevos saberes en busca de la mejora en la calidad de vida, comprometiendo a las universidades a vincular más sus carreras con el sector productivo o de servicios, de modo que resulten relevantes para incorporar eficientemente a sus egresados en el campo laboral. Para ello, resulta pertinente el uso de los modelos basados en competencias en la planificación curricular y la definición de perfiles de egreso.

El presente diseño curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional de Tumbes, propone la articulación de saberes, no sólo pragmáticos y orientados a la prestación de servicios profesionales, sino aquellos que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer y del saber convivir, para que frente a una situación dada, sus egresados puedan actuar demostrando los conocimientos requeridos y la capacidad necesaria, adecuándolos a las condiciones específicas para intervenir eficaz y oportunamente con actitudes positivas.

Para tal efecto, se han formulado dos categorías de competencias. Las genéricas que se relacionan con los comportamientos y actitudes propias en los diferentes ámbitos donde prestarán sus servicios profesionales, tales como la capacidad para trabajar en equipo, saber planificar, habilidad para hacer gestión, etc. y las competencias específicas las cuales tienen relación con aspectos técnicos directamente vinculados con la profesión, tales como la atención y cuidados de la salud sexual y reproductiva de la mujer en las diferentes etapas de su vida.

Basado en las demandas del sector salud, proyecto educativo de la Universidad Nacional de Tumbes, tendencias nacionales e internacionales de la carrera, avances científicos y tecnológicos, estándares definidos por los organismos de acreditación (CONEAU) así como del Colegio de Obstetras del Perú, y el Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Tumbes se propone el desarrollo de competencias a lo largo de los estudios universitarios para que a su egreso el profesional pueda cumplir exitosamente las actividades que exige el ámbito de su quehacer profesional.

La comisión

I. BASELEGAL

La Universidad Nacional de Tumbes, es la Primera Institución Pública de Educación Superior de la frontera Norte del Perú. Está integrada por profesores, estudiantes y graduados que se dedican al estudio, la investigación, educación y difusión del saber, la promoción de la cultura, el arte y el deporte, y a la extensión y proyección sociales.

La Universidad Nacional de Tumbes, es persona jurídica de Derecho Público interno, cuyo origen se remonta al año 1972 con movilizaciones del pueblo de Tumbes; iniciando su funcionamiento en Octubre de 1977 como extensión de los Programas Académicos de Agronomía, Ciencias Contables y Financieras e Ingeniería Pesquera de la Universidad Nacional de Piura. Fue creada según Ley N° 23881 del 23 de Junio de 1984 con las Facultades de Agronomía, Contabilidad e Ingeniería Pesquera, y ampliada mediante Ley N° 24894 del 12 de Octubre de 1988 con la Facultad de Ciencias de la Salud con sus Escuelas Obstetricia, Enfermería, Nutrición y Dietética, y Laboratorio Clínico.

La Universidad Nacional de Tumbes tiene su sede en la ciudad de Tumbes. Para el cumplimiento de sus fines dispone además de Centros de Investigación, de estudio, de producción de bienes y prestación de servicios fuera de su sede.

La Universidad Nacional de Tumbes se rige por la Constitución Política, la ley N° 23733 y sus modificatorias, el presente estatuto y su reglamento. Tiene autonomía Académica, Administrativa y Económica dentro de la ley.

La Universidad Nacional de Tumbes por su ubicación fronteriza y en la reserva de biosfera del Noroeste es estratégica y contribuye al desarrollo sustentable de la región y el País. Sus integrantes están identificados con la protección del medio ambiente, la defensa de la soberanía nacional y el respeto a los valores patrióticos.



La Escuela Académico Profesional de Obstetricia como parte de la Facultad de Ciencias de la Salud, funciona según lo establecido en el Reglamento de la institución que en el Capítulo XII:

Artículo 57, señala: En la Universidad Nacional de Tumbes, funcionan las siguientes facultades:

- Facultad de Ciencias Agrarias
- Facultad de Ciencias Económicas
- **Facultad de Ciencias de la Salud**
- Facultad de Ingeniería Pesquera, y las que puedan crearse cuando las necesidades nacionales, regionales y el gobierno de la universidad lo determinen.

La organización de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia como parte de la Facultad de Ciencias de la Salud, se deriva de lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Tumbes en los siguientes artículos:

Artículo 10.- “Las Facultades son las unidades fundamentales de organización y formación académica y profesional, están integradas por profesores y estudiantes, en ellas se estudian una o más disciplinas según la afinidad de sus contenidos y objetivos, de acuerdo al currículo elaborado por ellas”.

Art. N° 38. Las Escuelas Profesionales, son unidades básicas de formación profesional en áreas específicas tienen la responsabilidad de la elaboración y reestructuración de los perfiles y planes curriculares, del desarrollo académico y de investigación en el área de su competencia, así como de la promoción y difusión de sus órganos. Funcionarán de acuerdo a su reglamento, como un órgano de línea de la Facultad, que se encarga de la formación de los estudiantes de una determinada carrera, a través de la formulación, implementación y ejecución del currículo de la respectiva carrera profesional.

Art. N° 39. Cada Escuela Profesional tendrá un Director, el cual para ser designado deberá ostentar la categoría de Profesor Principal, y ostentar el título de la carrera. Para el cumplimiento de sus funciones cuenta con un Comité Directivo designado por el Consejo de Facultad en el número que lo establece el Reglamento.

Art. N° 42. Las Escuelas Profesionales dispondrán de los servicios administrativos de la facultad observando los principios de racionalización y eficiencia.

Las Escuelas para su funcionamiento y desarrollo cuenta con documentos normativos como:

- Constitución Política del Perú: artículos 13º, 18º y 20º;
- Ley Universitaria N° 30220,
- Estatuto y Reglamento de la Universidad.
- El Plan Estratégico y el Plan Operativo institucional.
- El Manual de Organización y Funciones de las diferentes oficinas y Departamentos Académicos (proceso de elaboración).
- El Reglamento de Matrícula, Reglamento de Grados y Títulos, Reglamento de Internado y el Reglamento Interno de Funcionamiento.
- El Reglamento de Disciplina.
- Se adjunta copia de Ley de creación de la Escuela de Obstetricia

DIARIO OFICIAL

El Peruano

NORMAS LEGALES

"Año del Sesquicentenario del Natalicio del Almirante Miguel Grau"

Lima, Martes 26 de Junio de 1984

Director: Jesús Mimble Pérez AÑO IV — No. 1270

LEYES

CREAN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES COMO PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PÚBLICO INTERNO, CUYA SEDE ES LA CIUDAD DE TUMBES

LEY N° 23881

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:
El Congreso ha dado la Ley siguiente:

El Congreso de la República del Perú:
Ha dado la ley siguiente:

Artículo 1°— Créase la Universidad Nacional de Tumbes como persona jurídica de derecho público interno, cuya sede es la ciudad de Tumbes.

Artículo 2°— La Universidad Nacional de Tumbes se crea sobre la base de los actuales programas académicos de: Agronomía, Ingeniería Pesquera y Contabilidad, de la Universidad Nacional de Piura, que por extensión funciona en la ciudad de Tumbes.

Artículo 3°— La Comisión Nacional Inter-Universitaria designará la Comisión que tendrá a su cargo la organización de la Universidad, de conformidad con lo establecido por la Ley N° 23733 y sus modificatorias.

Artículo 4°— Son rentas de la Universidad Nacional de Tumbes:

a) Las que le asigne el Gobierno Central, mediante las partidas presupuestales respectivas;

b) Las provenientes de las donaciones y legados que reciba conforme a las disposiciones legales vigentes;

c) Rentas de bienes propios y las que resulten de su funcionamiento; y

d) Los aportes que pueda recibir de Gobiernos Locales y otros entes descentralizados.

Artículo 5°— La Universidad que se crea por la presente ley se rige por la Ley N° 23733, sus modificatorias y por la presente.

Artículo 6°— Deróganse todas las disposiciones legales y reglamentarias que se opongan a la presente ley.

Artículo 7°— La presente ley entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario oficial "El Peruano".

DISPOSICION TRANSITORIA UNICA

Las rentas consignadas en el Presupuesto de 1984 de la Universidad de Piura, y que corresponden a gastos administrativos y a programas académicos asignados a la filial de Tumbes, serán puestas a disposición de la nueva Universidad que por esta ley se crea; así como el patrimonio que corresponde a dichos programas.

Comuníquese al Presidente de la República para su promulgación.

Casa del Congreso, en Lima, a los doce días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.

MOISES WOLL DAVILA, Primer Vice-Presidente del Senado

DAGOBERTO LAINEZ VODANOVIC, Presidente de la Cámara de Diputados.

DOMINGO ANGELES RAMIREZ, Senador Secretario.

PEDRO BARDI ZENA, Diputado Secretario.

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

Pág. — 26669

mas o impedidas en su regreso de zonas andinas, producto de la practica de los deportes de montaña.

Artículo 2:— Facúltase al Poder Ejecutivo para que, por intermedio del Ministerio de Industria, Comercio Interior, Turismo e Integración, en forma coordinada con el Instituto Peruano del Deporte, la Asociación de Guías de Alta Montaña y los Clubes de Andinismo, reglamente en el término de sesenta (60) días la presente ley, respecto a la Organización y funciones del Cuerpo de Rescate Andino Peruano.

Artículo 3:— Esta ley rige a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

Comuníquese al Presidente de la República para su promulgación.

Casa del Congreso, en Lima, a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos ochentiocho.

ROMUALDO BIAGGI RODRIGUEZ, Presidente del Senado.

HECTOR VARGAS HAYA, Presidente de la Cámara de Diputados.

ESTEBAN AMPUERO OYARCE, Senador Primer Secretario.

FERNANDO CAMPOS CARRERO, Diputado Primer Secretario.

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

FOR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diez días del mes de Octubre de mil novecientos ochentiocho.

IVAN GARCIA CABREJOS, Ministro de Industria, Comercio Interior, Turismo e Integración.
MERCEDES CABANILLAS DE LLANOS DE LA MATA, Ministra de Educación.

Modifican el artículo 2º de la Ley 23881

LEY N.º 24891

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

FOR CUANTO

EL CONGRESO HA DADO LA LEY SIGUIENTE

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERU:

Ha dado la ley siguiente:

Artículo 1º:— Modificase el artículo 2º de la Ley N.º 23881, con el texto siguiente:

Pág. — 60149

"La Universidad Nacional de Tumbés se crea sobre la base de las siguientes Facultades: Agronomía, Ingeniería Pesquera, Contabilidad y Ciencias de la Salud, esta última con los programas de Obstetricia, Enfermería, Dietética y Laboratorio.

La Asamblea Nacional de Rectores, a través del Consejo Regional Interuniversitario del Norte (CRINOR), previa evaluación, queda encargada de regularizar los estudios efectuados por los alumnos, especialmente en la Facultad de Ciencias de la Salud".

Artículo 2º:— La presente ley entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano".

Comuníquese al Presidente de la República para su promulgación.

Casa del Congreso, en Lima, a los treinta días del mes de Setiembre de mil novecientos ochentiocho.

ROMUALDO BIAGGI RODRIGUEZ, Presidente del Senado.

HECTOR VARGAS HAYA, Presidente de la Cámara de Diputados.

ESTEBAN AMPUERO OYARCE, Senador Primer Secretario.

FERNANDO RAMOS CARREÑO, Diputado Primer Secretario.

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

FOR TANTO:

Mando se publique y cumpla

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochentiocho.

ALAN GARCIA PEREZ, Presidente Constitucional de la República.

MERCEDES CABANILLAS DE LLANOS DE LA MATA, Ministra de Educación.

DECRETO LEGISLATIVO

Aprueban operación de endeudamiento externo concertada entre representantes del Perú y EE.UU.

DECRETO LEGISLATIVO N.º 433

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

FOR CUANTO:

El Congreso de la República de conformidad con lo previsto en el artículo N.º 180 de la Constitución Política del Perú, mediante el artículo 8º de la Ley N.º 24741 ha delegado en el Poder Ejecutivo la fa-

II. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL

De carácter social

La carrera académico profesional de Obstetricia se justifica en base a un estudio diagnóstico de mercado de la realidad socio económica, la misma que se especifica a continuación a partir del análisis de los indicadores de la salud sexual y reproductiva a nivel nacional y regional.

Si bien es cierto que el rostro social del Perú a inicios del siglo XXI muestra algunos avances en el campo económico, educativo y de salud, a su vez confirma profundos desniveles entre los diversos ámbitos y grupos poblacionales tal como lo documenta la última Encuesta Nacional de Demografía y Salud Familiar ENDES, en la cual se precisa que las condiciones de vida son más favorables en las capitales de departamento del país, mientras que en el área rural persisten los problemas de salud en general y muy particularmente los referidos a la salud reproductiva traduciéndose en: altos niveles de mortalidad materna, alto riesgo reproductivo, altos niveles de demanda insatisfecha de planificación familiar, altos niveles de fecundidad adolescente, prevalencia de infecciones de transmisión sexual incremento de riesgo reproductivo en las adolescentes, incremento de riesgo materno perinatal por enfermedades de transmisión sexual, inequidad en la situación de salud de la mujer, alta morbilidad y mortalidad por patologías ginecológicas prevenibles como el cáncer de cérvico uterino y el cáncer mamario.

Todos los problemas de salud que se observan en el ámbito nacional, se reflejan de manera similar en el ámbito regional, sobre todo aquellos problemas relacionados a la salud sexual y reproductiva, siendo las enfermedades de transmisión sexual y el embarazo en la adolescencia, las que merecen especial atención.

En ese contexto, continúa siendo necesaria la formación en la carrera profesional de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Tumbes, la misma que surgió en el año 1984, como respuesta a la necesidad del cuidado integral de la salud sexual y reproductiva a través de los procesos de promoción, prevención, atención y recuperación, donde se fortalezca la participación social, se aplique principios científicos y se incorpore la tecnología adecuada, para la mejora de los indicadores de la Salud Sexual y Reproductiva que contribuya a elevar la calidad de vida de la mujer, pareja, familia y comunidad.

Este reto deberá ser asumido por profesionales que planifiquen el cuidado integral de la salud sexual y reproductiva de la población para mejorar los indicadores de salud en este ámbito y para contribuir a elevar la calidad de vida de la región y del país. La carrera se fundamenta en la demanda social generada por el siguiente análisis de la realidad expresada en cada uno de sus indicadores.

- Persistencia de altos niveles de mortalidad materno- perinatal
- Alto riesgo reproductivo
- Altos niveles de demanda insatisfecha de planificación familiar,
- Altos niveles de fecundidad adolescente,
- Prevalencia de infecciones de transmisión sexual, especialmente VIH/SIDA
- Incremento de riesgo reproductivo en las adolescentes,
- Incremento de riesgo materno perinatal por enfermedades de transmisión sexual
- Inequidad en la situación de salud de la mujer
- Alta morbilidad y mortalidad por patologías ginecológicas prevenibles como el cáncer de cérvico uterino y el cáncer mamario.
- Altos índices de violencia, en especial violencia contra la mujer.

Tasa Global de Fecundidad:

En el país, la Tasa Global de Fecundidad (TGF) fue de 2,6 hijos por mujer para el período 2009-2012 según la ENDES 2012. La TGF estimada para el área rural (3,6) fue 52,2 por ciento más alta que la del área urbana (2,3). Se puede concluir que la fecundidad en el país no ha disminuido respecto a la estimada a partir de la ENDES 2009, que fue de 2,6 hijas e hijos por mujer para el período 2006-2009.

Las tasas de fecundidad por edad, en promedio fueron relativamente bajas al comienzo de la vida reproductiva, pero alcanzan su mayor nivel en los grupos 20 a 24 y 25 a 29 años de edad. La fecundidad desciende rápidamente a partir de los 35 años de edad.

En el período de 26 años transcurrido entre las encuestas ENDES 1986 y ENDES 2012, la fecundidad disminuyó en 39,5 por ciento, desde 4,3 hijas e hijos por mujer a 2,6 (menos 1,7 hijas o hijos). Este porcentaje fue aún mayor entre las mujeres de 35 y más años de edad. En los últimos tres años, los descensos más importantes

han tenido lugar entre las mujeres de 45 a 49 años (33,3 por ciento), a pesar de que no ha habido disminución en la fecundidad total.

Mortalidad materna

La mortalidad materna es un indicador de disparidad y desigualdad que existe entre los hombres y las mujeres y su extensión es un indicio del lugar que ocupan en esa sociedad y de su acceso a los servicios sociales, salud, nutrición y a posibilidades económicas. La mortalidad materna en Perú se redujo de 185 por cada 100.000 nacidos vivos en 2000 a 93 por cada 100.000 nacidos vivos en 2010, una reducción de casi el 50%, Si embargo figura según las estadísticas, en un nivel alto si se compara con otros países americanos. (ENDES-2012). Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, en el año 2000 las muertes maternas alcanzaban la cifra de 185 por cada 100.000 nacidos vivos, mientras que en el 2010 la misma se redujo a 93, lo cual representa un significativo descenso,

Perú se encuentra entre los 20 países del mundo que más han avanzado en la reducción de la mortalidad materna, según reportó el Ministerio de Salud, pero aún subsiste este problema en las regiones de Lima, Cajamarca, Puno, Piura, Lambayeque, Ancash, Arequipa, Callao, Apurímac, La Libertad y Loreto. Esto en gran parte se debe a la participación activa de los profesionales obstetras en las diversas estrategias de salud sexual y reproductiva a nivel nacional. Sin embargo, aún se deben redoblar esfuerzos para cumplir con la meta del V Objetivo de Desarrollo del Milenio, que implica llegar a la cifra de 66 por cada 100.000 nacidos vivos como razón de mortalidad materna para el año 2015. El Ministerio de Salud indica que para reducir las barreras de acceso de las gestantes a los servicios de salud puso en práctica el parto vertical y las casas de espera materna, que han logrado incrementar el parto institucional.

En el año 2012, las causas de muertes directas registradas por el MINSA fueron las hemorragias (40,2 %), hipertensión inducida por el embarazo (32 %), aborto (17,5 %) e infecciones durante el período de puerperio (4,1 %). No obstante, la atención prenatal se incrementó entre el año 2000 y 2012 en casi 14 puntos porcentuales, de 82,6 % a 96 %, según la Andes 2012. El parto institucional se incrementó de 57,9 % en el año 2000 a 88 % en el primer semestre de 2013, especialmente en la zona rural, indicó la información oficial.

Respecto a la demanda de planificación familiar, el uso de anticonceptivos (de todos los métodos) aumentó al 75,5 % de las mujeres en pareja. El porcentaje de adolescentes que son madres o están embarazadas es 13,2 por ciento, según la Endes 2012, y las regiones que tienen un mayor porcentaje de embarazo adolescente son Loreto con 32,2 %, San Martín (27,2 %), Tumbes (27 %), Ucayali 26,5 %) y Amazonas (23,5 %).

Esperanza de vida al nacer

El aumento del indicador de esperanza de vida al nacer, sugiere una mejora de las condiciones de vida y salud de la población. En los últimos veinte años, el Perú ha experimentado un aumento de seis años en el promedio de vida de la población. Actualmente los varones peruanos tienen una esperanza de vida de 68.5%, mientras que las mujeres 73.33%.

La salud de los adolescentes y jóvenes

La población adolescente en el Perú es de 6, 481,996 con edades comprendidas entre 12 y 17 años de edad. (MINSa.2012), representando un 20.9% de la población nacional con ubicación prioritaria en el área urbana. Su nivel educativo, su estado de salud, su capacidad para lograr ser productivos y la disponibilidad de empleos junto con el ejercicio de su ciudadanía determinarán su futuro, el de sus familias y el de sus comunidades. Actualmente los adolescentes afrontan amenazas predominantemente de conducta y están involucradas en conductas de riesgo y algún tipo de conducta personal que amenaza su salud y bienestar.



Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco

El tabaco y alcohol son drogas lícitas aceptadas socialmente, por lo que son muy usadas por los adolescentes desde los 12 años, llegando al final de la adolescencia a 70.4% de consumo previo de tabaco y 93.5% del alcohol, siendo más frecuente entre los hombres. El tabaco es ligeramente más frecuente en los estratos más altos (77.4% en el alto, 74.8% en el medio y 68.0% en el bajo), mientras que el alcohol es similar en todos los estratos (95.1% en el alto, 95.6% en el medio y 92.9% en el bajo). El consumo de drogas ilícitas es mucho menos frecuente, pero afecta principalmente a los adolescentes. Este grupo presenta las incidencias más altas, iniciándose su consumo desde los 12 años. Y al final de la

adolescencia: 4.6% de consumo previo de marihuana, 2.6% de pasta básica y 2.9% de cocaína, siendo más frecuente entre los hombres.

Demanda De carácter institucional: (EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN)

- Oferta educativa
- Oferta Demanda entorno

Fundamentación del Programa

3.1. Fundamentos Educativos

La importancia del currículo radica en que se comporta como traductor de los cuerpos de conocimiento en un conocimiento académico susceptible de ser adquirido por el alumno. La importancia de enseñar y aprender el conocimiento académico estructurado, reside en que facilita la comprensión, permite una mayor y mejor retención, favorece la transferencia y asegura la continuidad de la enseñanza. Cuando un currículo opera como traductor, no es de ninguna manera una reproducción del conocimiento tal como está aplicado en una disciplina; por el contrario, es necesario indagar cómo debe presentarse la estructura del conocimiento para facilitar el aprendizaje: esta idea remite a la vinculación entre la fuente psicopedagógica y epistemológica.

Como resultado de la permanente renovación del conocimiento, se plantean diferentes modelos que tratan de proponer la mejor alternativa acorde con las necesidades de formación de los futuros profesionales obstetras y la utilización de la tecnología en la práctica diaria, considerando que los obstetras tienen como tarea primordial resolver problemas en el campo de la salud sexual y reproductiva y conocer muy a fondo, la mejor manera de cumplir esta tarea.

Por lo tanto, este modelo curricular utilizará la sistematización que hace la ciencia sobre los mecanismos del aprendizaje y sobre las complejidades del conocimiento a nivel cerebral. Se tomará en cuenta la sistematización como herramienta valiosa, de profundos alcances, no solo en el campo de

la información, sino como instrumento pedagógico innovador, de eficiencia y calidad en el trabajo, con repercusiones sobre el juicio y la toma de decisiones en las diferentes áreas de formación del futuro obstetra.

Para los fines de la presente propuesta se tomará el modelo constructivista. Bajo este enfoque, el diseño del proceso educativo está influenciado por las teorías de la construcción del conocimiento, considerando como aspecto clave del aprendizaje, el conocimiento previo adquirido por el estudiante y donde el profesor ayudará a la elaboración de significados, facilitando el cambio conceptual mediante un avance gradual.

La planeación curricular es interdisciplinaria, con tendencia a la integración y es definida entre profesores y estudiantes involucrando no sólo lo cognitivo, sino lo afectivo, lo social y lo metodológico. El profesor es un orientador y coordinador de la actividad en el aula. La comunicación es multidireccional y la metodología está basada en la investigación y resolución de problemas abiertos donde el estudiante es protagonista de su aprendizaje, pero con una adecuada dirección por parte del profesor.

La solución de problemas como estrategia pedagógica es una estrategia de aprendizaje que bajo el modelo constructivista, trata de formar estudiantes que desarrollen la capacidad de aprender investigando durante toda su vida, con una permanente y eficaz auto motivación. El alumno vive la realidad que va a experimentar cuando se enfrente al paciente como obstetra y tiene a su disposición diversos medios para aprender. Los profesores son orientadores en la búsqueda de soluciones. Los compañeros son personas con quienes intercambia y comparte responsabilidades en la medida de su interés por aprender.

Este modelo se caracteriza por la instrucción que es individualizada y ofrece ayuda al estudiante para enfocar temas que le permiten tomar control sobre la dirección, velocidad y profundidad de su estudio; disminuye la posibilidad de frustración y presenta un ambiente de aprendizaje que promueve la creatividad y el entusiasmo. Estas características están en relación con la teoría de la Zona de Desarrollo Próximo propuesta por Vigotsky en el sentido de que cada individuo tiene un mayor potencial de desarrollo en determinadas áreas, las cuales le

permiten alcanzar su óptimo desempeño. Esta capacidad de desarrollo potencial diferente en cada individuo es un argumento que vale la pena tener en cuenta en favor del diseño de un currículo diversificado y ajustado a las necesidades individuales de los futuros profesionales.

La actuación del profesor se deriva de la forma cómo interpreta el hecho educativo y de los principios didácticos que caracterizan el marco en que se inscribe dicha actuación. Es necesario que el docente dentro de este modelo educativo, presente una construcción teórica, interprete la realidad y la dirija hacia unas metas. En este contexto, el profesor es un facilitador del proceso de aprendizaje, donde el centro de la actividad académica no es la cátedra o la conferencia, sino el alumno en procura de su óptimo desarrollo. El profesor asume un nuevo compromiso que es el de socializador grupal, que genera intercambio cercano entre los alumnos y el profesor, asumiendo el papel de motivador hacia la búsqueda del conocimiento y la experimentación de los fenómenos, aportando su propia experiencia como parte de los recursos que el alumno tiene a su disposición para construir su saber.

La solución de problemas está ligada a la formación investigativa. Bajo el concepto de una renovación pedagógica centrada en el alumno, se plantea una metodología basada en la investigación que caracteriza en último término un modelo didáctico que interpreta cómo es y cómo funciona la realidad y al mismo tiempo, proporciona pautas y orientaciones para intervenir en dicha realidad. A partir de la identificación de hechos reales, el estudiante analiza sus relaciones, mecanismos y consecuencias, documentándose en el estudio cuidadoso de la literatura científica con el rigor que exige su lectura e interpretación. El estudiante diariamente perfecciona habilidades en el razonamiento, conceptualización, jerarquías, formulación de hipótesis y procedimientos para su comprobación. Integra la información de las ciencias básicas y clínicas y se prepara para desempeñarse en ambientes de ambigüedad e incertidumbre.

La investigación formativa como estrategia de formulación y resolución de problemas es una forma de conocer y actuar en la realidad propia; está presente tanto en la actividad científica como en la práctica diaria y fomenta la interacción social, la autonomía y la creatividad.

La mediación pedagógica es toda acción capaz de promover y acompañar al estudiante en el aprendizaje, en la construcción de sí mismo, en la adquisición y el desarrollo de competencias y habilidades que le permiten apropiarse de sus posibilidades y de las que les ofrece el mundo y la cultura. Las instancias de mediación son aquellos recursos que promueven el aprendizaje de los estudiantes. Entre estas se puede considerar al maestro quien acompaña, orienta y promueve el aprendizaje, a la institución, a los medios, a los materiales de apoyo, al grupo de compañeros y al estudiante mismo, como el único y verdadero protagonista de su proceso de aprendizaje.

Para el desarrollo de las actividades educativas se usaran diferentes tecnologías, dentro de las cuales se destacan los recursos impresos, audiovisuales y las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs). Las TICs se ocupan del procesamiento automático de la información, mediante la utilización de técnicas para el almacenamiento, la organización y transmisión de datos, información y conocimiento.

Se utilizan herramientas de apoyo al aprendizaje, entre otras razones porque aglutinan campos como la Psicología, Sociología, Comunicación en Salud, Lingüística, la Filosofía. Facilitan el aprendizaje activo, ofrecen múltiples herramientas para el acceso y la organización de la información y conocimiento. Su uso es cada día más viable por la disminución permanente de los costos del hardware, favoreciendo además la conexión con grupos de personas a través de redes y en general a los diferentes campos de la actividad humana. Se plantea la necesidad de trascender los medios educativos actuales para proporcionar ventajas competitivas a los estudiantes de forma que puedan aprovechar las oportunidades que les ofrece el mundo laboral y cultural.

Como agente mediador de los sistemas simbólicos, al medio informático, ya que este presenta las siguientes características que pueden modificar el proceso de construcción de conocimientos:

- Es simbólico. Con el ordenador o computador, aprender no es tanto una cuestión de poseer información sino de saber acceder a la información.

- Es interactivo. Favorece la reflexión sobre los propios procesos de trabajo porque la máquina externaliza cada una de las etapas de trabajo. Los alumnos tienen la posibilidad de ir comprobando el resultado de sus propias acciones.
- Es dinámico e integrador de distintas notaciones simbólicas. Favorece la descontextualización y la transferencia (pasa de una notación lingüística a una matemática y de esta a una gráfica).
- Es motivador. Permite la creación de micromundos relacionados con situaciones de mundo real, no accesibles a los alumnos.
- Favorece el trabajo en grupo. Los alumnos comparten el mismo soporte, haciendo que tengan que analizar y discutir conjuntamente sus acciones.

Los estudiantes aprenden y se desarrollan a diferente ritmo. Un principio de la educación sostiene que el educador debe considerar al estudiante individualmente en sus necesidades de aprendizaje. El uso de la tecnología puede facilitar esta meta evaluando los requerimientos del usuario y comenzando la actividad educacional en el nivel apropiado del alumno. Así por ejemplo, las estrategias educativas basados en computador pueden ofrecer la posibilidad de evaluar el nivel de competencia, almacenar el desempeño e iniciar al estudiante en el nivel de instrucción apropiado.

Se hace necesario que los profesionales sean eficientes en el uso, acceso, evaluación y comunicación de la información. La tecnología permite que esté presente en todas partes y en todo momento, sin embargo, no siempre es evaluada y puede ser errónea; por lo tanto es importante tener la capacidad de acceder y evaluar su calidad. Los educadores de salud también deben estar entrenados en el análisis, evaluación y comunicación de la información como parte de su competencia académica.

La informática como mediadora pedagógica es una extraordinaria herramienta que permite involucrar a grupos de estudio o de investigación a través de la resolución de problemas. La tecnología promueve el número y calidad de estudiantes que piensan y escriben. Abre avenidas para el estudio y exploración de salud que hasta ahora era necesario visitar en un campus

universitario o en un centro de atención en salud. El avance de la información disponible permite que el educador y el estudiante tengan acceso a abundantes fuentes tales como los Centros de Control y Prevención de enfermedades. (CDC), a los Institutos Nacionales de Salud (NIH) y a la Organización Mundial de la Salud (OMS) que puede estimular el pensamiento avanzado acerca de los temas de salud y permitir la elaboración de soluciones importantes. El acceso a los boletines, paneles y listados permite a los estudiantes expresarse y discutir las opiniones de otros. La tecnología permite que exploren problemas complejos de salud que podrían con dificultad ser simulados en una clase sin ayudas tecnológicas.

La tecnología ofrece oportunidades para que los estudiantes realicen programas creativos de educación e información en salud y las escuelas incrementen su productividad y eficiencia. Ayuda a profesores y estudiantes a ser más productivos en su labor, por ejemplo permitiendo que los profesores dediquen más tiempo a la enseñanza personalizada.

En general se distinguen dos áreas en las que se proyecta la actividad formativa a través de la informática:

a. Como apoyo en el aprendizaje en un ambiente interactivo estudiante-computador

En este campo se encuentran los programas de multimedia, los sistemas tutoriales, los de ejercitación y práctica, los simuladores, los juegos educativos, los sistemas expertos y los sistemas inteligentes. El uso de herramientas como la multimedia son recursos complementarios a los libros. Los factores humanos importantes, incluyen la colaboración, la continuidad, la evaluación, la disponibilidad de equipos, software, códigos, esfuerzos y experiencia. La distribución y el soporte técnico también son actividades importantes en las cuales pueden participar las bibliotecas para estudiantes de Ciencias de la Salud. .

b. Como medio de transferencia de información

En este concepto la informática ejerce su papel de medio de comunicación para transmitir y compartir datos en la tarea de investigar y resolver problemas estimulando el trabajo multidisciplinario.

El enfoque del aprendizaje basado en problemas en la práctica Obstétrica. Este proceso de análisis puede ser asimilable al esquema de planeación estratégica. El obstetra siempre mira a un mismo horizonte que identifica como su misión, la cual es ante todo brindar salud sexual y reproductiva en un concepto más amplio, es decir buscar el beneficio físico, mental y social de la persona ya sea que padezca o no de una enfermedad.

3.2. Fundamentos filosóficos,

La acción educativa en la formación profesional del obstetra en la Universidad Nacional de Tumbes, tiene como tarea colaborar en la construcción de la persona que la sociedad y el país necesita explícitamente para el logro de su proyecto de hombre y sociedad. Por ello, es importante tener clara la concepción filosófica del tipo de persona que necesita la región y el país, lo cual determinará la orientación del proceso educativo en la Escuela de Obstetricia. Esta concepción repercutirá en los fines del proceso educativo, en sus métodos y en los roles tanto del profesor como del estudiante.

Existen diversas corrientes filosóficas que han orientado la educación a través de la historia, una de ellas es el idealismo o racionalismo, concepción que considera la razón como el poder del hombre y lo encumbra sobre los demás seres y solo cuando es productivamente activo, el hombre puede encontrar sentido a su vida. Otra corriente es el Positivismo, el cual considera al hombre como fabricante y poseedor de objetos. Para él, solo existe la sociedad tecnológica y competitiva, en donde la historia humana se reduce a la producción, a la lucha por el poder y al progreso científico. Para esta corriente el fin de la educación es ajustar al individuo para que responda a las necesidades de la sociedad, concebidas como aquellas que exigen del conglomerado social, dignidad tecnocrática y económica.

Como respuesta a las anteriores corrientes filosóficas, surge el Existencialismo en cuanto se opone a la idolatría de la razón, la creación de un hombre y una sociedad deshumanizada y desnaturalizada. Para esta corriente, no existen verdades eternas, universales y absolutas. La

educación existencialista hace énfasis en la libertad como base necesaria de la creatividad humana, en la autoexpresión del individuo y en la creación de condiciones que faciliten y promuevan la comunicación interpersonal y la sensibilidad social del individuo.

Sin embargo, estas concepciones filosóficas no responden satisfactoriamente a la formación del hombre que la sociedad y el mundo contemporáneo necesita. En respuesta, se propone otra concepción filosófica basada en el Transhumanismo, corriente en la cual se fundamenta el presente diseño curricular porque considera al ser humano como centro, fin y sentido de toda la realidad. Concibe al hombre como un ser ecológico y social por esencia y excelencia. En esta corriente, la libertad es esencialmente relativa; tiene un contenido y un sentido, es una libertad para la construcción del hombre social. Desconfía de toda postura totalitaria y dogmática, así como de todo adoctrinamiento y domesticación. Cree en las capacidades y potencialidades humanas y pugna por una sociedad, en la cual éstos se expresen y se desarrollen todas las personas.

VISION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

Al 2022, la Escuela profesional de Obstetricia, acreditada, es líder en la formación integral de profesionales científicos competentes en el cuidado de la salud sexual y reproductiva de la persona, familia y comunidad; que contribuye con responsabilidad social al desarrollo sostenible de la región y el país.

MISION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

Somos una unidad académica que forma obstetras competentes en el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanista; promovemos la cultura del cuidado de la Salud Sexual y Reproductiva de la persona, familia y comunidad con enfoque intercultural y equidad de género, realizando alianzas estratégicas para contribuir con responsabilidad social al desarrollo sostenible de la región y el país.

VALORES COMPARTIDOS

- Respeto a la vida y al medio ambiente
- Responsabilidad social
- Solidaridad
- Empatía
- Tolerancia
- Proactividad
- Cultura de trabajo
- Trabajo en equipo
- Celeridad y optimización de la gestión

3.3. Fundamentos científicos y tecnológicos,de la especialidad.

La Obstetricia es una rama de las ciencias de la salud, cuyo objeto de estudio es la salud sexual y reproductiva de la población y que al ser una rama de la medicina, tiene un origen común con las ciencias sociales desde su nacimiento, considerando que ambas se generan en las condiciones históricas prevalentes de la Europa del siglo XVIII. Si bien en sus orígenes se reconocía por su carácter social, posteriormente se impuso un paradigma que hizo prevalecer el enfoque de las ciencias de la salud desde una perspectiva de las ciencias naturales. Actualmente, aunque las ciencias de la salud y las ciencias sociales se desarrollan como ciencias autónomas, emerge el carácter biopsicosocial del ser humano, lo que obliga a retomar la integración de ambas.

La Obstetricia se encarga de la promoción, conservación, cuidado y recuperación de la salud sexual y reproductiva, la prevención de la enfermedad del individuo y de la comunidad. Como ciencia se fundamenta en el método Científico adaptado a cada uno de sus diferentes objetivos.El ejercicio de la Obstetricia puede definirse como la aplicación de un conjunto de técnicas complejas, preventivas, diagnosticas, terapéuticas y de rehabilitación, que se sustentan en diversas disciplinas científicas.

El método de la carrera de Obstetricia es el Método Clínico Obstétrico, que es una variante del método hipotético deductivo o científico, el cual es utilizado por

el obstetra para reconocer en la persona la diversidad, magnitud y la interrelación de los problemas de salud sexual y reproductiva que lo aquejan, e instituir las mejores estrategias de solución para dichos problemas. Objetivos que sólo se logran con el empleo y seguimiento riguroso del método clínico, calificado como el mejor medio racional para garantizar la buena atención de la persona.

La Obstetricia es un cuerpo de conocimientos, por lo tanto se considera como ciencia, técnica, o como una combinación de ambas. Para facilitar la comprensión, se mencionan algunas definiciones

- Ciencia básica: búsqueda desinteresada de la verdad. Ej.: biología, psicología.
- Ciencia aplicada: búsqueda de verdades de posible utilidad. Ej.: farmacología.
- Técnica: diseño de artefactos o procedimientos utilizables. Ej. Gestograma.
- Ciencia o técnica biosocial: disciplina que se ocupa de procesos que son tanto biológicos como sociales. Ej.: Epidemiología.
- Servicio social: actividad socialmente beneficiosa (p. ej. asistencia obstétrica).
- Tecnología: cuando el problema de la acción se pretende resolver mediante técnicas, es objeto de reflexión teórica. Es la teoría de la técnica. Ej. Ultrasonido, Monitoreo cardio-toco fetal.
- Práctica. Intervención o acción deliberada de un agente sobre un objeto o situación real o simulada, llevada a cabo mediante cierta instrumentalización, con el fin de obtener ciertos resultados. Ej. Episiotomía.

Por tal motivo, al elaborar el diseño curricular de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Universidad Nacional de Tumbes, es necesaria la fundamentación científica, considerando su indudable importancia en la orientación para la toma de decisiones sobre los contenidos relacionados con el saber y el saber hacer en esta profesión. Para ello, se plantean dos aspectos; el

primero se corresponde con la estructura interna de las áreas de formación potencial que sustentan el plan curricular para la formación general del obstetra y el segundo, alude a la dimensión formación aplicada del currículo. Esto último exige definir el conjunto de acciones y quehaceres específicos de la carrera, lo que implica un conocimiento técnico y sus bases culturales, filosóficas y científicas, de tal manera que las competencias del obstetra egresado de la Universidad Nacional de Tumbes respondan adecuadamente a las demandas de la región y el país.

En esa perspectiva, la selección, organización y secuencia de los contenidos en el proyecto educativo, se consideran en esta doble vertiente: la epistemológica y la profesional, para evitar el riesgo de fundar las decisiones sobre la base de las exigencias científicas y filosóficas de una(s) disciplina(s), haciendo caso omiso de la necesidad de las acciones que se demandarán al futuro obstetra, en el ámbito laboral y social. Es preciso dar respuesta a la pregunta: ¿Qué hace un obstetra al ejercer su profesión?, Esta respuesta la otorgarán las disciplinas que constituyen un aspecto necesario, pero no suficiente del problema. Por lo tanto, las actividades propias en la formación profesión del obstetra en la Universidad Nacional de Tumbes, considera los siguientes aspectos:

- Las necesidades sociales detectadas que el obstetra tratará de satisfacer.
- Los resultados de la investigación tendientes a determinar el mercado ocupacional.
- El énfasis en las disciplinas de conocimiento requeridas para su formación profesional.

Las áreas de formación significan conocimiento organizado donde se promueve el aspecto de la profesión obstétrica, siguiendo una orientación centrada en el **hacer**, considerándose necesaria la retroalimentación de conocimientos científicos, filosóficos y técnicos consagrados por la investigación. En este aspecto, la fuente epistemológica del diseño curricular del obstetra, trata el problema del conocimiento humano y los criterios para clasificar los contenidos y su distribución en las diversas áreas del conocimiento o disciplinas y permite identificar los diversos tipos de saber.

Estas características del conocimiento van de acuerdo con su naturaleza y han sido creados en la formación del obstetra, a lo largo de la historia. Por otro lado,

se considera el variado repertorio de instrumentos metodológicos y técnicos que acercan a los estudiantes a determinados fenómenos para otorgarles algún significado y producir nuevos conocimientos científicos, técnicos o prácticos.

Esta reflexión sobre el conocimiento realizada a partir de la fuente epistemológica permite una selección cultural del conocimiento almacenado del que dispone una sociedad, para responder a una visión del cómo debe ser, a través de un proceso en el que influyen los condicionamientos políticos, económicos, las sociedades científicas, especialistas y los gremios profesionales. Estas ideas provienen de la fuente sociocultural, porque es imposible tratar epistemológicamente el tema de los contenidos, si no se toma en cuenta su dimensión social. Por lo tanto, además de la creación y desarrollo de contenidos, este diseño propone el desarrollo capacidades y habilidades cognitivas para producir, transmitir y recibir lo transmitido, es decir, capacidades operativas, estrategias de pensamiento y de solución de problemas.

El enfoque epistemológico que considera las disciplinas, promueve la organización de la experiencia humana en cuerpos disciplinados de conceptos. Las disciplinas poseen un campo semántico coherente en unidad y significación autónoma y un campo sintáctico específico que hace referencia al método de producción del conocimiento y al modo de validar y legitimar el conocimiento producido. Las características básicas de las disciplinas se caracterizan por ser:

- Un conjunto ordenado de conceptos que organiza la experiencia personal y el pensamiento de un modo determinado.
- Un modo peculiar de establecer la verdad-falsedad de sus presupuestos.
- Un conjunto de técnicas y métodos para establecer evidencias.
- Un conjunto coherente de problemas relacionados.

La estructura lógica de una disciplina, se entiende como la organización formal de los componentes de dicha estructura: hechos, conceptos, teorías, principios, etc., que conforman un complejo sistema de relaciones puestas al servicio de la explicación, interpretación y recreación de la realidad particular desde cada una de las áreas del saber humano que aportan a la formación integral del profesional obstetra en la Universidad Nacional de Tumbes

Para una perspectiva integral de esta propuesta curricular ha sido necesaria la reflexión sobre la naturaleza de los conocimientos seleccionados y estructurados. Esta incorporación, se refiere a los contenidos que implican una transformación necesaria de saberes y recursos adecuados al plan de estudios, al contenido silábico y al currículo de la carrera de obstetricia. Transformación que consiste en ajustes, adaptaciones, realizadas en determinadas áreas científicas, técnicas o prácticas con el objeto de facilitar y dar sentido a las áreas de formación general y profesional que generan los procesos de enseñanza-aprendizajes en la formación del obstetra.

Por tal motivo, se genera la propuesta de un diseño por competencias, con tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales, que constituyen criterios valiosos en su elaboración. En los contenidos conceptuales están los hechos y conceptos que brindan la información necesaria para conocer una realidad y moverse en ella; de ahí el peso del conocimiento factual de los conceptos que proveen a ese conocimiento y del esquema interpretativo que le otorga significado. Los hechos y conceptos dependen de las áreas de conocimiento, teniendo en cuenta que cada disciplina en la formación del obstetra, se caracteriza por tener sistemas conceptuales y base de datos propios.

Por otra parte, los procedimientos consisten en un conjunto de pasos, reglas y acciones encaminadas a obtener un resultado o producto. Aquí **el saber hacer** abarca una gama muy amplia de habilidades cognitivas y destrezas básicas de futuro obstetra. En cuanto a las actitudes, éstas se consideran como tendencias o disposiciones adquiridas y relativamente duraderas para evaluar de un modo determinado un objeto, persona, suceso o situación y orientar el actuar en consonancia con esa evaluación. Se identifican en ellas tres componentes: □ cognitivos (conocimientos y creencias), □ afectivos (sentimientos y preferencias) y □ conductual (acciones manifiestas y declaraciones de intenciones).

En síntesis, para la formación profesional de la carrera de obstetricia se consideran los siguientes tipos de contenido:

- **Saber teórico-conceptual.** Se refiere a los contenidos que provienen de las ciencias (exactas, naturales y sociales) y sus ramas auxiliares: disciplinas científicas, teorías y modelos, cuya finalidad es esencialmente explicar o

descubrir determinado sector de la realidad relacionado con las Ciencias Médicas.

- **Saber técnico-práctico.** Se refiere a los contenidos acerca de tecnologías, técnicas, métodos, procedimientos, lenguajes y artes, cuya finalidad esencial es conocer y/o dominar su aplicación para actuar, controlar, crear o transformar objetos o procesos naturales o sociales en determinado ámbito de la realidad, particularmente, de la profesión obstétrica.

Es necesario mencionar que los contenidos en los saberes antes citados, integra también los siguientes aspectos:

- **Saber aprender.** Considera a las habilidades intelectuales y estrategias cognoscitivas necesarias para acceder, organizar, recuperar y aplicar un determinado contenido o resolver un problema.
- **Campo valorativo.** Comprende la interpretación ética y la internalización de un sistema de valores, actitudes y normas en torno a determinados temas, aspectos o situaciones del ámbito social y específicamente, del sector salud.

La importancia de estos dos aspectos radica en que tanto el contenido teórico-conceptual como el técnico-práctico, no podrían ser asimilados, elaborados y aplicados, sin este otro tipo de contenido. Esto explica por qué el pensamiento y las actitudes del hombre se nutren del conocimiento sistematizado por la ciencia y la cultura, pero a su vez, éstas hacen posible que este conocimiento se produzca.

En el análisis y aplicación de las disciplinas en la formación profesional del obstetra, se ha considerado además de las Ciencias Sociales, el enfoque de las Ciencias Naturales, teniendo en cuenta que las primeras centran su atención en el trabajo con grupos de población y las Ciencias Naturales en los aspectos biológicos. En tal sentido, el obstetra reconocerá que el estado de la salud de las personas, obedece no sólo a comportamientos de leyes naturales, estudiadas por las Ciencias Naturales, sino también a las pertenecientes a las Ciencias Sociales.

En lo que se refiere al desarrollo de la investigación científica en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, objeto de estudio de los profesionales obstetras, las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales complementan diversos enfoques. Las Ciencias Básicas aportan el método científico, caracterizado principalmente por la

observación objetiva de fenómenos y procesos experimentales apoyados en sus leyes y teorías, lo cual valida las hipótesis generadas por los datos accesibles.

La obstetricia como ciencia y técnica, tiene normas y procedimientos que definen su accionar y como tal, es producto de la interacción entre las ciencias básicas biomédicas, las ciencias sociales y la tecnología, las cuales generan el marco conceptual para dar explicación y solución a los fenómenos que afectan la salud valiéndose del método clínico, cuya dimensión es amplia y compleja al sustentarse en tres pilares fundamentales; el primero es el conocimiento de las ciencias básicas incluido la epidemiología clínica y las Ciencias Sociales, el segundo pilar es el examen clínico, integrado por el interrogatorio, el examen físico, pruebas y procedimientos auxiliares de diagnóstico y el tercer pilar se refiere a la práctica inicialmente guiada y posteriormente autónoma, considerando que la práctica profesional se realizará en el contexto real, integrando un equipo de salud con actitud multi e interdisciplinaria, y con una decidida orientación transdisciplinaria, para garantizar el manejo adecuado de los procesos fisiológicos y patológicos de la salud.

En conclusión, la obstetricia utiliza el método clínico el cual se basa en el método científico. Comprende el reconocimiento y formulación de un problema: realiza la obtención de datos sobre éste por medio de la observación y experimentación, así como también la formulación y comprobación de hipótesis a través de las pruebas auxiliares; explica el problema y propone soluciones posibles. Emplea con tal fin el pensamiento crítico que consiste en el uso deliberado y sistemático del proceso del pensamiento racional en el reconocimiento, formulación y solución de problemas. Esto lo conduce a resultados predecibles y reproducibles; sin embargo no solo responde a las necesidades de los problemas de salud con patrones rígidos, fríamente científicos, sino también considera en sus decisiones otros aspectos de la persona, como valores culturales, creencias religiosas y necesidades espirituales.

IV. PERFIL DEL INGRESANTE Y REQUISITOS DE INGRESO

4.1. Perfil del ingresante.

PERFIL DEL INGRESANTE	PROYECTO EDUCATIVO
El ingresante a la Escuela de Obstetricia de tener el	Preparar profesionales Obstetras que respondan adecuadamente a la satisfacción de la necesidad de la

<p>siguiente perfil:</p> <p>a. Conocimientos.</p> <p>Domina Principios básicos de Comunicación, Matemáticas y Tecnología y ambiente. Ciencia.</p> <p>b. Habilidades:</p> <p>Demuestra comprensión lectora, Aprendizaje autónomo. Maneja herramientas básicas de TIC's (email, internet, procesador de texto.)</p> <p>c. Actitudes:</p> <p>Manifiesta vocación de servicio, Compromiso social e identificación con los problemas de salud de la población, especialmente de la salud reproductiva. Demuestra iniciativa y receptividad al cambio. Demuestra respeto por principios éticos y morales</p>	<p>sociedad respecto al cuidado integral de la salud sexual y reproductiva a través de los procesos de promoción, prevención, atención y recuperación; y que logren la participación social, con criterio ético, científico y tecnología adecuada, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la mujer, pareja, familia y comunidad.</p> <p>Para ello debe desarrollar competencias</p> <p>Básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende el mundo natural y humano mediante la obtención progresiva de conocimientos fundados en la realidad para actuar y transformar la salud sexual y reproductiva, mediante aplicaciones prácticas del conocimiento científico y de principios de Bioética. • Explica la estructura anatómica y fisiológica del organismo humano utilizando métodos de investigación de las ciencias morfológicas y aplicando los principios de la bioética para proteger la salud sexual y reproductiva. <p>Personales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende integralmente al ser humano en interacción con su entorno natural, social, y cultural, aplicando principios científicos y de bioética para garantizar el respeto a la vida y a la dignidad humana. • Educa a la mujer, pareja, familia y comunidad, aplicando técnicas adecuadas de comunicación y principios de Bioética, orientados a la adquisición y desarrollo de aprendizajes significativos para el cuidado de su salud sexual y reproductiva. <p>Profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investiga para contribuir a la solución de problemas bio-psicosociales y culturales que afectan la salud sexual y reproductiva de la población, incorporando los diversos enfoques de la investigación científica, respetando los principios éticos para contribuir a mejorar la calidad de vida de la mujer, la pareja, la familia y la comunidad. • Identifica problemas y ejecuta proyectos de salud y desarrollo para la solución de problemas que afecten la pública en general y la salud sexual y reproductiva en particular, generando liderazgo, participación social y
--	---

	<p>vigilancia ciudadana e incorporando enfoque científico, de derechos humanos, equidad de género y práctica de valores que contribuyan e mejorar la calidad de vida de la sociedad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplica programas para gestionar con liderazgo y enfoque estratégico las actividades en las organizaciones vinculadas a la salud sexual y reproductiva, incorporando al equipo de salud, usuarias y comunidad para su aporte de iniciativas, recursos y esfuerzos, orientados a mejorar la calidad de vida de la población <p>De la Especialidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asiste a la mujer desde la etapa pre-concepcional, prenatal, intranatal y postnatal, identificando procesos fisiológicos y patológicos, para su atención o referencia adecuada y oportuna con excelencia científico- técnica y aplicando un enfoque integral y los principios de la bioética, para contribuir a la disminución de los indicadores de morbilidad y mortalidad materno perinatal.
--	--

4.2. Requisitos para postular

- Certificado de Estudios original de los 5 años de educación secundaria.
- Copia de su DNI/Partida de Nacimiento original o copia legalizada.
- 02 fotos tamaño carné a color.
- Recibo de Pago de derechos debidamente cancelados.

4.3. Requisitos de Ingreso:

- Aprobar el Examen General de admisión y alcanzar una vacante según orden de mérito y número de plazas ofertadas.
- Alcanzar plaza de ingreso directo por el centro preuniversitario.
- Alcanzar plaza de ingreso en modalidad Premio de Excelencia.
- Alcanzar plaza de ingreso en modalidad Deportista calificado.
- Alcanzar plaza de ingreso en modalidad traslado externo.
- Alcanzar plaza de ingreso en modalidad traslado interno.

5. PERFIL DE LEGRESADO

PERFIL DEL EGRESADO	AREAS DE DESEMPEÑO PROFESIONAL	COMPETENCIAS	AREA DE FORMACIÓN
<p>El egresado de la carrera de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Tumbes, posee competencias para laborar tanto en el sistema de salud público, como en el privado, así como, en forma independiente en el nivel primario, secundario y terciario, en el cuidado, prevención y fomento de la salud sexual y reproductiva de la</p>	<p>ÁREA SOCIAL</p>	<p>Competencias genéricas. Resolución 001-2013/UNT-CU -03 de Enero de 2013.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para aplicar conocimientos teóricos en la práctica. • Compromiso ético y responsabilidad social • Liderazgo, habilidades sociales, trabajo en equipo, pro actividad y comunicación. • Compromiso con la calidad con la calidad educativa y formación continua. • Capacidad creativa, crítica y autocrítica • Capacidad en el uso de las tics • . • Compromiso con la preservación del medio ambiente y respeto por la diversidad. • Capacidad de comunicación en un segundo idioma • Capacidad para trabajar en contextos internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura general y Humanística. • Ciencias básicas, • Tecnología básica. • Actividades formativas.
	<p>ÁREA ASISTENCIAL</p>	<p>Atiende las necesidades de salud sexual y reproductiva de las personas, en especial de la mujer en su etapa preconcepcional, concepcional y postconcepcional, la salud del recién nacido y las necesidades de salud sexual y reproductiva, lo cual realiza con excelencia técnica y enfoque integral, respetando los principios y normas técnicas de la profesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de especialidad. • Práctica pre profesional.

<p>mujer, pareja, familia y comunidad, integrando el equipo de salud para el desarrollo de la actividad asistencial, gestión, investigación, docencia y trabajo comunitario. A continuación se definen particularidades de las competencias as</p>	<p>ÁREA INVESTIGACION Y DOCENCIA</p>	<p>Capacidad para la investigación científica, planeamiento y formulación de proyectos</p> <p>Domina los modernos enfoques de la investigación científica para conocer la realidad y mejorar e innovar su práctica.</p> <p>Al final de la carrera formula y desarrolla un proyecto de investigación básica o aplicada, evidenciado por los trabajos de investigación para la titulación.</p> <p>Ejecuta programas educativos contribuyendo a la solución de la problemática de salud con énfasis en salud sexual y reproductiva, respetando las normas éticas de la investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación • Tecnología básica.
	<p>ÁREA GESTION</p>	<p>Planifica, organiza, ejecuta, evalúa y monitorea las actividades de las instituciones y programas de salud con efectividad y liderazgo, integrando equipos multidisciplinarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnología básica.
	<p>ÁREA SALUD COMUNITARIA</p>	<p>Lidera y desarrolla el trabajo de salud sexual y reproductiva en la comunidad fomentando el autocuidado, incorporando el enfoque de derechos y deberes, equidad de género e interculturalidad, para convocar y lograr la participación y vigilancia ciudadana en el cuidado de la salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de especialidad. • Práctica pre profesional

VI. DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPONENTES POR ÁREAS

ÁREA DE FORMACIÓN	COMPONENTES O ASIGNATURAS	CRED.	CICLO
CULTURA GENERAL Y HUMANÍSTICA	Comunicación en Salud	3	I
	Etiqueta social (e)	2	I
	Liderazgo y desarrollo personal del Obstetra.	3	I
	Antropología	2	I
	Conservación del ambiente	2	II
	Inglés aplicado a las Ciencias de la salud	3	II
	Oratoria y el arte de hablar en público (e)	2	II
	Primeros Auxilios y Prevención de Desastres(e)	2	III
	Psicología del desarrollo y salud mental.	3	III
	Derechos Humanos y Seguridad Nacional	2	III
	Ética y Deontología Obstétrica	3	VI
	Sub-total de créditos	27	
CIENCIAS BÁSICAS	Embriología y Genética	3	I
	Química	3	I
	Biología celular y molecular	3	I
	Microbiología y Parasitología	3	II
	Educación para la Salud	2	II
	Bioquímica	4	II
	Anatomía General	3	II
	Anatomía Funcional Obstétrica	3	III
	Fisiología	4	III
	Histología	3	III
	Semiología General	3	III
	Salud Pública	3	IV
	Epidemiología	3	V
	Fisiopatología	4	V
	Farmacología. Básica	3	V
	Terapéutica tradicional en Obstetricia	2	VI
	Consejería del climaterio (e)	2	VIII
	Salud sexual y reproductiva masculina (e)	2	VI
	Nutrición y Salud Reproductiva	3	IV
	Salud sexual y reproductiva del adolescente (e)	2	VII
	Marketing en Obstetricia	2	VII
	Urgencias y emergencias médicas	3	VII
	Pediatría y puericultura	2	VIII
Gestión en Salud	2	VIII	
Terapéutica Obstétrica	5	VIII	
Sub-total de créditos	70		
TECNOLOGÍA BÁSICA	Laboratorio Clínico	2	IV
	Técnicas Clínicas en Obstetricia I	4	IV
	Técnicas Clínicas en Obstetricia II	4	V
	Anestesia Obstétrica	4	VII
	Software para la investigación en Salud	2	IV
	Técnicas de Vigilancia Fetal	2	VIII
	Sub- total de créditos	18	

INVESTIGACION	Metodología del Trabajo universitario	3	I
	Investigación aplicada. I	4	II
	Bioestadística e Informática.	3	III
	Investigación aplicada. II	4	IV
	Investigación aplicada III	4	VIII
	Sub- total de créditos	18	
ACTIVIDADES FORMATIVAS	BIODANZA	2	I
	ESFERODINAMIA	2	II
	Sub-total de créditos	4	
FORMACION ESPECIFICA	Semiología Obstétrica	4	IV
	Obstetricia I	5	V
	Salud Sexual y Reproductiva	3	V
	Ginecología	4	VI
	Preparación integral para el parto	4	VI
	Obstetricia Legal	2	VI
	Obstetricia II	5	VI
	Neonatología	3	VII
	Obstetricia Familiar y Comunitaria	4	VII
	Cirugía e instrumentación en Obstetricia	4	VII
	Obstetricia. III	5	VIII
	Sub total de créditos	43	
PRACTICAS PRE-PROFESIONALES	Atención primaria de la salud	6	IX
	Atención ambulatoria de la SSR	6	IX
	Salud materno perinatal	6	X
	Centro obstétrico y emergencias obstétricas	6	X
	Sub-total de créditos	24	

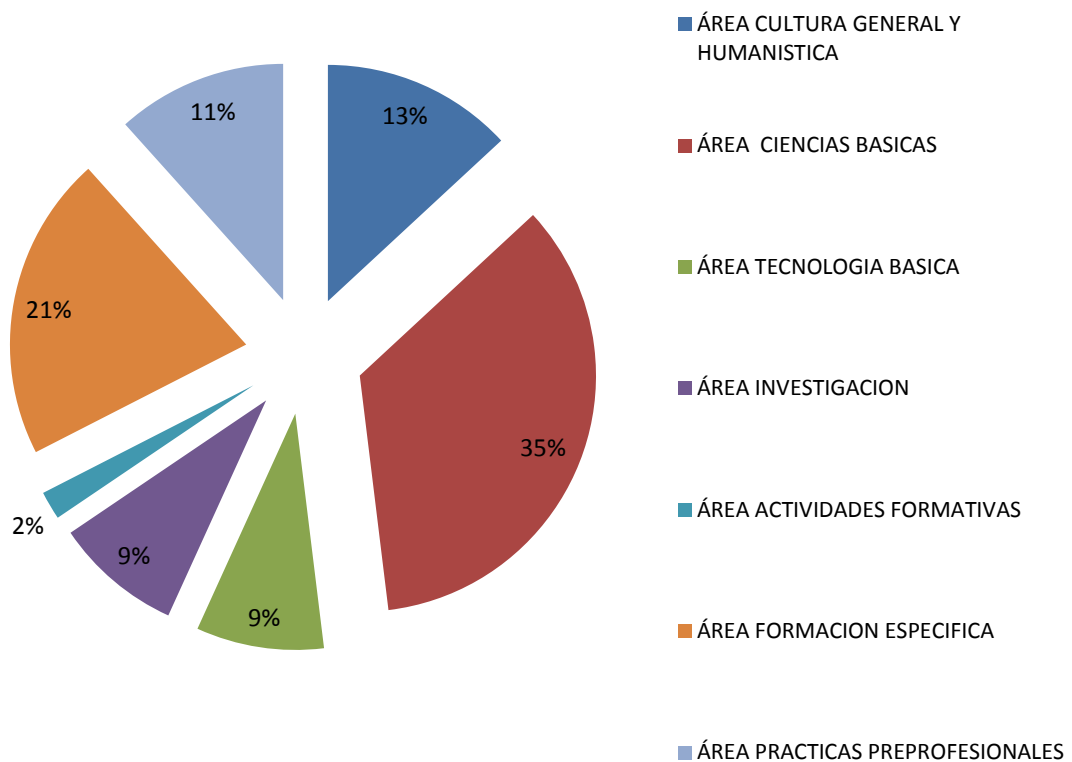
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CRÉDITOS, SEGÚN DIMENSIÓN FORMATIVA

DIMENSIÓN FORMATIVA	N° DE CRÉDITOS	PORCENTAJE
FORMACIÓN POTENCIAL	139	67%
FORMACIÓN APLICADA	67	33%
TOTAL	206	100%

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CRÉDITOS, SEGÚN ÁREA FORMATIVA

DIMENSIONES DE FORM.	ÁREAS DE FORMACIÓN	N° DE CRÉDITOS	PORCENTAJE (%)
POTENCIAL	ÁREA CULTURA GENERAL Y HUMANISTICA	27	13
	ÁREA CIENCIAS BASICAS	72	35
	ÁREA TECNOLOGIA BASICA	18	9
	ÁREA INVESTIGACION	18	9
	ÁREA ACTIVIDADES FORMATIVAS	4	2
APLICADA	ÁREA FORMACION ESPECIFICA	43	21
	ÁREA PRACTICAS PREPROFESIONALES	24	11
TOTAL		206	100%

DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS DE FORMACIÓN



VII. PLANE ESTUDIOS

PRIMER CICLO

CÓD	PRE-REQUIS	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES				HORAS SEMESTRALES			DPTO. ACADÉMICO RESPONSABLE	FACULTAD
			H.T.	H.P.	TH	CRÉDIT.	H.T.	H.P.	T.H		
	Ninguno	Antropología	01	02	03	02	17	34	51	CC.Sociales	Derecho y CC.SS
		Liderazgo y desarrollo personal del obstetra	02	02	04	03	34	34	68	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
		Biología Celular Y Molecular	02	02	04	03	34	34	68	Dpto. Biología y Bioquímica	FCS
		Embriología Y Genética	02	02	0	03	34	34	68	Dpto. Ciencias Médicas	FCS
		Química	02	02	04	03	34	34	68	Dpto. Biología y Bioquímica	FCS
		Metodología del Trabajo universitario	02	02	04	03	34	34	68	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
		Comunicación en Salud	02	02	04	03	34	34	68	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
		ASIGNATURA ELECTIVA (Debe elegir solo una asignatura electiva)									
	Ninguno	Bio-Danza	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Ninguno	Esferodinamia	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
		Etiqueta social	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
SUB-TOTAL			14	16	26	22	238	272	510		

SEGUNDO CICLO

CÓD	PRE-REQUIS	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES				HORAS SEMESTRALES			DPTO. ACADÉMICO RESPONSABLE	FACULTAD
			H.T.	H.P.	TH	CRÉD.	H.T.	H.P.	T.H		
	Ninguno	Educación para la Salud	01	02	03	02	17	34	51	DAGO	FCS
	Ninguno	Inglés aplicado a CCSS	01	02	03	02	17	34	51	DAGO	Derecho y CC.SS
	Biología Celular Y Molecular	Microbiología y parasitología	02	02	04	03	34	34	68	Dpto. Biología y Bioquímica	FCS
	Embriología y Genética	Anatomía general	02	02	04	03	34	34	68	Dpto. Ciencias Médicas	FCS
	Química	Bioquímica	02	04	06	04	34	68	102	Dpto. Biología y Bioquímica	FCS
	Metodología del Trabajo universitario	Investigación aplicada I	02	04	06	04	34	68	102	DAGO.	FCS
	Ninguno	Conservación del ambiente	02	00	02	02	34	0	34	Biología y Bioquímica	FCS
		Asignatura electivas (01)									
	Ninguno	Bio-Danza	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Ninguno	Esferodinamia	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
		Oratoria y el arte de hablar en público	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
SUB-TOTAL			13	18	31	22	221	306	527		

TERCER CICLO

CÓD	PRE-REQUIS	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES				HORAS SEMESTRALES			DPTO. ACADÉMICO RESPONSABLE	FACULTAD
			H.T.	H.P.	TH	CRÉDIT.	H.T.	H.P.	T.H		
	Anatomía General	Anatomía funcional Obstétrica	02	02	04	03	34	34	68	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Ninguno	Semiología General	01	02	03	02	17	34	51	Ciencias Médicas	FCS
	Anatomía General	Fisiología	02	04	06	04	34	68	102	Ciencias Médicas	FCS
	Anatomía General	Histología	02	02	04	03	34	34	68	Ciencias Médicas	FCS
	Ninguno	Derechos humanos y Defensa Nacional	01	02	03	02	17	34	51	CC.Soc.	CC.SS
	Ninguno	Psicología del desarrollo y salud mental.	02	02	04	03	34	34	68	CC.Soc,	Derecho y CC.SS
	<i>Investigación Aplicada I</i>	Bioestadística e informática.	02	02	04	03	34	34	68	Matemática	CC. EE
		ASIGNATURA ELECTIVA (01)									
	<i>Ninguno</i>	Primeros Auxilios y Prevención de Desastres	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	<i>Ninguno</i>	Bio-Danza	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	<i>Ninguno</i>	Esferodinamia	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
SUB-TOTAL			13	18	31	22	221	306	527		

CUARTO CICLO

CÓD	Pre-Requis	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES				HORAS SEMESTRALES			Dpto. Académico responsable	Facultad
			H.T.	H.P.	TH	CRÉD.	H.T.	H.P.	T.H		
	Bioquímica	Laboratorio clínico	01	02	03	02	17	34	51	Biología y Bioquímica	FCS
	Fisiología	Técnicas clínicas en obstetricia I	02	04	06	04	34	68	102	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Semiología Gral.	Semiología obstétrica	02	04	06	04	34	68	102	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Bioquímica	Nutrición y SR	02	02	04	03	34	34	68	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
		Salud pública	02	02	04	03	34	34	68	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Bioestadística e informática	investigación aplicada II	03	02	05	04	51	34	85	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
		Asignatura electiva (01)									
	Ninguno	Bio-Danza	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Ninguno	Esferodinamia	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
		Software para la investigación en Salud	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
SUB-TOTAL			12	16	28	20	204	272	476		

QUINTO CICLO

CÓD	PRE-REQUIS	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES				HORAS SEMESTRALES			DPTO. ACADÉMICO RESPONSABLE	FACULTAD
			H.T.	H.P.	TH	CRÉD.	H.T.	H.P.	T.H		
	Técnica Clínicas en Obstetricia I	Técnica Clínicas en Obstetricia II	02	04	06	04	34	68	102	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Fisiología	Fisiopatología	03	02	05	04	51	34	85	<i>Ciencias médicas</i>	<i>FCS</i>
	Laboratorio Clínico	Farmacología Básica	02	02	04	03	34	34	68	Dpto. Gineco Obstetricia	<i>FCS</i>
	<i>Ninguno</i>	Epidemiología	02	02	04	03	34	34	68	Dpto. Gineco Obstetricia	<i>FCS</i>
	<i>Ninguno</i>	Salud sexual y Reproductiva	02	02	04	03	34	34	68	Dpto. Gineco Obstetricia	<i>FCS</i>
	Técnicas Clínicas I	Obstetricia I	04	02	06	05	68	34	102	Dpto. Gineco Obstetricia	<i>FCS</i>
<i>SUB-TOTAL</i>			15	14	29	22	255	238	493		

SEXTO CICLO

CÓD	Pre-Requis	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES				HORAS SEMESTRALES			Dpto. Académico responsable	Facultad
			H.T.	H.P.	TH	CRÉDIT.	H.T.	H.P.	T.H		
	Obstetricia I	Preparación integral para el parto	02	04	06	04	34	68	102	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Ninguno	Ética y Deontología Obstétrica	02	02	04	03	34	34	68	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Obstetricia I	Obstetricia II	04	02	06	05	68	34	102	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Fisiopatología	Ginecología	02	04	06	04	34	68	102	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Derechos humanos y defensa nacional	Obstetricia Legal	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	<i>Ninguno</i>	Terapéutica Tradicional en Obstetricia	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
		Asignatura electiva (01)									
	Ninguno	Bio-Danza	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Ninguno	Esferodinamia	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Ninguno	Salud Reproductiva masculina	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
SUB-TOTAL			13	18	31	22	221	306	527		

SÉTIMO CICLO

CÓD	PRE-REQUIS	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES				HORAS SEMESTRALES			DPTO. ACADÉMICO RESPONSABLE	FACULTAD
			H.T.	H.P.	TH	CRÉD.	H.T.	H.P.	T.H		
	Obstetricia II	Neonatología	2	2	4	3	34	34	68	Ciencias Médicas	FCS
	Obstetricia II	Cirugía e Instrumentación en obstetricia	2	4	6	4	34	68	102	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Farmacología Básica	Anestesia Obstétrica	2	4	6	4	34	68	102	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
		Obstetricia Familiar y Comunitaria	2	4	6	4	34	68	102	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Gestión en salud.	Marketing en Obstetricia	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Terapéutica obstétrica.	Urgencias y emergencias médicas.	02	02	04	03	34	34	68	Ciencias médicas	FCS
		Asignatura electiva (01)									
	Ninguno	Bio-Danza	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Ninguno	Esferodinamia	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
		Salud sexual y reproductiva del adolescente	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
SUB-TOTAL			13	18	31	22	221	306	527		

OCTAVO CICLO

CÓD	PRE-REQUIS	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES				HORAS SEMESTRALES			DPTO. ACADÉMICO RESPONSABLE	FACULTAD
			H.T.	H.P.	T.H.	CRÉDIT	H.T.	H.P.	T.H.		
	Neonatología	Pediatría y puericultura	01	02	03	02	17	34	51	Ciencias médicas	FCS
	Obstetricia II	Técnicas de vigilancia fetal	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Obstetricia II	Obstetricia III	04	02	06	05	68	34	102	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Ninguno	Gestión en Salud	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Investigación aplicada II	Investigación aplicada III	02	04	06	04	34	68	102	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Farmacología Básica	Terapéutica Obstétrica	4	2	6	5	68	34	102	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
		Asignatura electiva (01)									
	Ninguno	Bio-Danza	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Ninguno	Esferodinamia	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
	Ninguno	Consejería del climaterio	01	02	03	02	17	34	51	Dpto. Gineco Obstetricia	FCS
SUB-TOTAL			14	16	30	22	238	272	510		

3.8. INTERNADO EN OBSTETRICIA

(IX CICLO)

CÓD	PRE-REQUIS	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES				HORAS SEMESTRALES			DPTO. ACADÉMICO RESPONSABLE	FACULTAD
			H.T.	H.P.	TH	CRÉDIT.	H.T.	H.P.	T.H		
		Atención Primaria de la salud. (Rotación : Servicios periféricos)	02	08	10	06	34	136	170	DAGO	FCS
		Atención ambulatoria de la salud sexual y reproductiva. (Rotaciones: Consultorio Prenatal de alto y bajo riesgo, Consultorio de Ginecología, Planificación Familiar, Psicoprofilaxis Obstétrica)	02	08	10	06	34	136	170	DAGO	FCS
SUB-TOTAL			4	16	20	12	68	272	340		

(X CICLO)

CÓD	PRE-REQUIS	ASIGNATURA	HORAS SEMANALES				HORAS SEMESTRALES			DPTO. ACADÉMICO RESPONSABLE	FACULTAD
			H.T.	H.P.	TH	CRÉDIT.	H.T.	H.P.	T.H		
		Salud materno Perinatal (Rotación Hospitalización de Gineco Obstetricia y en el servicio de Neonatología)	02	08	10	06	34	136	170	DAGO-	FCS
		Centro Obstétrico y Emergencia Obstétrica.	02	08	10	06	34	136	170	DAGO	FCS
SUB-TOTAL			4	16	20	12	68	272	340		

VIII. MALLA CURRICULAR



ASIGNATURAS ELECTIVAS

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Electiva Bio Danza/Esferodinamia	Electiva Bio Danza/Esferodinamia	Electiva Bio Danza/Esferodinamia	Electiva Bio Danza/Esferodinamia	No hay programación	Electiva Bio Danza/Esferodinamia	Danza/Esferodinamia / Salud sexual y reproductiva del adolescente	Danza/Esferodinamia / Consejería del climaterio
Etiqueta Social	Oratoria y el arte de hablar en público	Primeros auxilios y Prevención de desastres	Software para investigación		Salud sexual y reproductiva masculina		

SUMILLAS

ÁREA CULTURA GENERAL Y

HUMANÍSTICA



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Comunicación en Salud	Área Cultura General y Humanística

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO							
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado	Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria		

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Comunicación oral, escrita y su uso adecuado en la salud.	X	

OBJETIVO
Fortalecer las capacidades para la comunicación oral, escrita y gestual que le permitan una adecuada interacción académica, social y laboral considerando, especialmente, las necesidades de interlocución con los pacientes, familia y comunidad con quienes debe comunicarse eficientemente.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Conoce estrategias comunicativas para la promoción de una cultura del auto-cuidado de la salud para mejorar la calidad de vida de la mujer, familia y comunidad.

CONTENIDO
UNIDAD I: COMUNICACIÓN ORAL UNIDAD II: COMUNICACIÓN ESCRITA UNIDAD III: COMUNICACIÓN EN SALUD

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	4	Créditos:	4

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	40%	Laboratorio	60%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	30/1
---	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	Polidocente	
---------------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima de dos años Estudios de especialización/actualización: Ciencias de la Información/C. de la Comunicación.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Etiqueta social	Área Cultura General y Humanística

CARÁCTER			
Obligatorio		Electivo	X

TIPO									
Asignatura		Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	X

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Normas sociales		X

OBJETIVO
Desarrollar habilidades en el desempeño social, a través del manejo de la etiqueta social y de mesa.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Contribuyen al desarrollo de buenos modales del obstetra, principalmente la consideración y el respeto que deben ser practicados por todos los seres humanos para poder vivir armoniosamente.

CONTENIDO
Unidad I. Autoeducación y las normas sociales. Unidad II. Imagen personal-Lenguaje del cuerpo. Unidad III. Modales en la mesa.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL				
Horas teoría	1	Horas práctica	2	Créditos: 2

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	20%	laboratorio	10%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	70%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	Polidocente	
--------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licencia de obstétrica. Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización/actualización: Etiqueta social/ Desarrollo personal.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Liderazgo y desarrollo personal del Obstetra	Área Cultura General y Humanística

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO							
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA		Estudio	Intervención.
Liderazgo para la promoción de la salud sexual y reproductiva.			X

OBJETIVO
Preparar al futuro profesional de obstetricia para que sea capaz deliderar el equipo de salud, promoviendo la participación comunitaria, a través de una comunicación asertiva y de estrategias orientadas a desarrollar potencialidades en sí mismo y en los demás.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Lidera el equipo de salud partiendo de sus conocimientos, habilidades, valores y motivaciones, desempeñándose con confianza y seguridad en la toma de decisiones como una de las responsabilidades fundamentales de la organización para promover la salud sexual y reproductiva de los grupos sociales.

CONTENIDO
Unidad I. habilidades personales y sociales para liderar las organizaciones sociales. Unidad II. El liderazgo: condiciones y características. Unidad III. Estrategias para la toma de decisiones, la resolución de problemas y el logro de metas para la promoción de la salud.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	2	Créditos:	3

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	80%	laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	20%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	20/1
---	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	x	polidocente	
---------------------------------------	-------------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima: 03 años Estudios de especialización/actualización: Gestión de recursos humanos/Gestión del Talento humano.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Antropología	Área Cultura General y Humanística

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO							
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA		Estudio	Intervención.
La cultura y su influencia en los comportamientos humanos.		X	

OBJETIVO
Comprender los procesos sociales y culturales y la diversidad cultural del Perú. El enfoque intercultural.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Introducir a los futuros obstetras en el área de las ciencias sociales. Está orientado a la comprensión de los procesos sociales y culturales en un país diverso como el nuestro. Así, el estudiante aprenderá a valorar y respetar los comportamientos, normas y creaciones de los pueblos con culturas diferentes y, dentro de ellos, las creencias y certidumbres de las madres y las familias en relación con el embarazo, parto y la crianza, y sabrá tomarlos en cuenta en su desempeño profesional, actuando en el marco de un enfoque intercultural

CONTENIDO
La cultura y su influencia en los comportamientos humanos La diversidad cultural del Perú. El enfoque intercultural. El proceso histórico del desarrollo cultural. Encuentros y divergencias como producto del encuentro de sociedades distintas Las diferencias de cosmovisiones en el país. Concepciones frente a la relación de pareja, el embarazo y el nacimiento, la crianza de los recién nacidos.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	0	Créditos:	2

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	100%	laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	30/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	Polidocente	
PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO				

Título: Antropólogo/Sociólogo
Experiencia profesional mínima 02 años
Estudios de especialización: Antropología social.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE	Área Cultura General y Humanística

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO						
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado	Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Estudio de los ecosistemas y su conservación, enfatizando los impactos en la salud.		X

OBJETIVO
Valorar la salud ambiental y su relación con la salud humana

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Generar eco- actitudes para logara el desarrollo sostenible

CONTENIDO
Unidad I. Origen y evolución de la vida, Terminología en Ecología. Unidad II. Problemática ambiental local, nacional y global Unidad III. Calidad de vida. Propuesta para lograr el desarrollo sostenible

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	01	Horas práctica	02	Créditos:	2

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	40%	Laboratorio	10%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	40%	Comunidad	10%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	29/1
---	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	Polidocente
---------------------------------------	-------------------	---	-------------

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO	
Título: Biólogo Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización/actualización: Ciencias ambientales	



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
INGLÉS APLICADO A LAS CIENCIAS DE LA SALUD	Área Cultura General y Humanística

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO							
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional	Seminario de investigación		Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Lectura y comprensión de textos científicos escritos en Inglés pertenecientes al área de las Ciencias de la Salud,		X

OBJETIVO
Utilizar el lenguaje médico en el idioma inglés, para una adecuada comunicación oral y escrita efectiva, en situaciones académico científicas relacionadas con la especialidad.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Permite el reconocimiento de las estructura lingüísticas más habituales para describir procesos científicos relacionados con las ciencias de la salud y aplicar estructuras gramaticales y léxicas más características del inglés científico.

CONTENIDO
Unidad I. Historias clínicas, El Hospital - Contenido léxico – Función – Gramática Unidad II. Examen físico, Pruebas médicas, Diagnóstico: Contenido léxico -Función – Gramática Unidad III. Redacción de artículos científicos: Contenido léxico -Función – Gramática

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	00	Créditos:	00

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	100%	laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	x	Polidocente	
--------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia. Experiencia profesional mínima: 02 años Estudios de especialización/actualización: Idioma Inglés-Avanzado.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Oratoria y el arte de hablar en público	Área Cultura General y Humanística

CARÁCTER			
Obligatorio		Electivo	X

TIPO						
Asignatura		Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación
						Actividad complementaria
						X

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Oratoria en las presentaciones públicas del obstetra.		X

OBJETIVO
Desarrollar habilidades para la comunicación oral en las presentaciones académicas, científicas y sociales.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Contribuyen a desarrollar competencias para la comunicación profesional exitosa.

CONTENIDO
Unidad I. características del buen orador. Unidad II. Técnicas para hablar en público. Unidad III. Preparación de un discurso.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL			
Horas teoría	1	Horas práctica	2
		Créditos:	2

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	20%	laboratorio	20%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	60%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
---	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	Polidocente
---------------------------------------	-------------------	---	-------------

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia. Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización/actualización: Oratoria.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Primeros Auxilios y Prevención de Desastres.	Área Cultura General y Humanística

CARÁCTER			
Obligatorio		Electivo	X

TIPO						
Asignatura		Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación
						Actividad complementaria
						X

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Respuesta ante las situaciones de desastres y accidentes.		X

OBJETIVO
▢ Identificar la actuación adecuada del obstetra ante situaciones de accidentes y desastres naturales y tecnológicos.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Contribuyen al desarrollo de competencias para una respuesta adecuada y articulada ante situaciones de accidentes y desastres naturales y tecnológicos.

CONTENIDO
Unidad I. Marco conceptual de accidentes y desastres naturales y tecnológicos. Unidad II. Primeros auxilios. Unidad III. Planificación y organización de las respuestas ante situaciones de accidentes y desastres naturales y tecnológicos.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	1	Horas práctica	2	Créditos:	2

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	20%	Laboratorio	20%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	30%	Comunidad	30%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente
	X
	Polidocente

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia. Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización/actualización: Primeros auxilios.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
VICE-RECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Psicología del Desarrollo y salud mental.	Área Cultura General y Humanística

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Procesos cognitivos, afectivos, sociales y comportamentales que presenta un ser humano a través del ciclo de vida.		X

OBJETIVO
Desarrollar competencia para el conocimiento integral del ser humano en interacción con su entorno natural, social y cultural, así como las Estrategias para el control del comportamiento y habilidades comunicativas para promover la salud mental.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Comprender integralmente al ser humano en interacción con su entorno natural, social y cultural aplicando principios científicos y de bioética para garantizar el respeto a la vida y a la dignidad humana.

CONTENIDO
UNIDAD I. Perspectivas de la psicología del desarrollo, Bases psicofisiológicas del desarrollo psíquico del ser humano; UNIDAD II Desarrollo psíquico durante el ciclo vital. Factores motivacionales y psicosexuales UNIDAD III Salud mental.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	03	Horas práctica	00	Créditos:	03

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	100%	Laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	
--------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO

Título: Licenciado en Psicología
Experiencia profesional mínima 02 años
Estudios de especialización/actualización: Psicología del desarrollo/salud mental.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Derechos Humanos y Seguridad Nacional	Área Cultura General y Humanística

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Los derechos humanos en un estado democrático de derechos y conceptos referidos al sistema de defensa nacional	X	

OBJETIVO
Comprender el proceso de desarrollo de los derechos humanos en general en el ámbito de las políticas de intervención social, así como la comprensión de conceptos referidos al Estado, al sistema de defensa nacional y la importancia de cumplir los fines del estado.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Aproxima al futuro obstetra a la amplia problemática teórica que presenta en la actualidad la comprensión y el respeto de los derechos humanos e incrementa la conciencia de seguridad y defensa nacional

CONTENIDO
Unidad I. Los derechos humanos: origen y evolución. Unidad II. Generalidades del sistema de defensa nacional Unidad III .importancia geopolítica de la infraestructura a través de la historia del Perú

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL			
Horas teoría	2	Horas práctica	Créditos:

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	100%	Laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	Polidocente	
--------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO

Título: Licenciado en Ciencias sociales.
Experiencia profesional mínima 02 años
Estudios de especialización/actualización: Derechos humanos/Seguridad Nacional.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Ética y Deontología Obstétrica	Área Cultura General y Humanística

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO						
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado	Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Aspectos axiológicos relacionados con la ética y la deontología y sus posibilidades y riesgos de la aplicación de la ciencia		X

OBJETIVO
Desarrollar valores y actitudes que propicien la práctica humanizada de la profesión

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Desarrollar práctica integral de valores, orientando los intereses, motivaciones y disposiciones del obstetra en favor del establecimiento de relaciones afectivas y solidarias con la población a la que compete atender.

CONTENIDO
Unidad I. BASES CONCEPTUALES: ETICA Y MORAL Unidad II. LOS VALORES EN LA PROFESION DE OBSTETRICIA Unidad III. EL ÁMBITO DE LA BIOÉTICA

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	0	Créditos:	2

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	100%	Laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
---	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	Polidocente
---------------------------------------	-------------------	---	--------------------

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO	
Título: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima:2 años Estudios de especialización/actualización: Ética y Deontología en Obstetricia	

x

**SUMILLAS:
ASIGNATURAS DE
AREA DE CIENCIAS BASICAS**



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Embriología y Genética	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Desarrollo de las estructuras orgánicas y potencialidades genéticas y hereditarias del nuevo ser, desde la fecundación hasta el nacimiento.	X	

OBJETIVO
Identificar y describir de manera secuencial el desarrollo gradual de estructuras orgánicas y las potencialidades genéticas y hereditarias del nuevo ser

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Brindar al futuro profesional de obstetricia oportunidades para identificar y describir de las potencialidades genéticas y hereditarias del nuevo ser, desde la fecundación hasta el nacimiento.

CONTENIDO
Unidad I. Fisiología endocrina de la reproducción humana
Unidad II. Estadio pre-embrionario, estado embrionario y estado fetal
Unidad III. Bases teóricas de la genética de la herencia. Malformaciones genéticas y consejería

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	2	Créditos:	3

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	60%	laboratorio	40%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	22/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	
PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO				

Titulo: Médico cirujano
 Experiencia profesional mínima 03 años
 Estudios especialización : Ninguno.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Química	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Estructura de la materia y su comportamiento	x	

OBJETIVO
Reconoce la importancia de la química en relación a los procesos biológicos

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESADO
Ciencia de constantes cambios y progresos en los diferentes campos del desarrollo científico

CONTENIDO
Unidad I. materia, magnitudes, átomo, tabla periódica Unidad II. Compuestos inorgánicos, reactividad química, estequiometría, soluciones, pH Y equilibrio químico. Unidad III. Moléculas biológicas.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	3	Horas práctica	4	Créditos:	04

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	40%	laboratorio	60%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	25/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	
--------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Químico/Farmacología y Bioquímica/Ing. Químico Experiencia profesional mínima 03 años Estudios de especialización: Ninguno.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Biología celular y molecular	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO							
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Organización celular y sus estructuras moleculares	X	

OBJETIVO
Conocer la organización celular y sus estructuras moleculares los mecanismos que sustentan su dinámica, así como los fundamentos básicos unificadores del comportamiento estructural de los seres vivos

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Brindar al futuro profesional de obstetricia los conocimientos de la organización celular y sus estructuras moleculares los mecanismos que sustentan su dinámica, así como los fundamentos básicos unificadores del comportamiento estructural de los seres vivos y conocer y comprender de qué manera están integradas las estructuras individuales en la organización total del cuerpo.

CONTENIDO
Unidad I. La Biología como Ciencia de la Vida, en organismos inferiores y superiores Unidad II. División y/o Reproducción Celular de Organismos Micro y Macroscópicos Unidad III. Tejidos animales, Vegetales y Dinámica de los Ecosistemas.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL			
Horas teoría	3	Horas práctica	2
			Créditos: 4

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	50%	laboratorio	30%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	10%	Comunidad	10%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	20/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	
--------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO	
Título: Biólogo	
Experiencia profesional mínima 3 años	
Estudios de especialización/actualización: Biología celular y molecular.	



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Microbiología y Parasitología	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO							
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Enfermedades Infecciosas que afectan la salud.	x	

OBJETIVO
Brindar conocimientos sobre el comportamiento de los microorganismos y así prevenir y/o tratar las enfermedades infecciosas.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Asistencia y/o referencia oportuna y adecuada al nivel correspondiente de atención de pacientes que presenten infecciones.

CONTENIDO
I Unidad Fisiología microbiana y parasitaria II Unidad Enfermedades causadas por bacterias y Hongos III Unidad Enfermedades causadas por virus, parásitos y artrópodos.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	4	Créditos:	4

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	60 %	laboratorio	40%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral			

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	15/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	Polidocente	X
--------------------------------	------------	-------------	---

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Titulo: Biólogo- Microbiólogo Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización/actualización : Enfermedades infecciosas



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Educación para la Salud	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Conservación y cuidado de la Salud Sexual y Reproductiva.		X

OBJETIVO
Educar a la mujer, familia y comunidad, haciendo uso eficiente de los recursos intelectuales para comunicarse y desarrollar aprendizajes significativos para el cuidado de la Salud Sexual y Reproductiva.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Ejecuta programas educativos contribuyendo a la solución de problemas de salud con énfasis en la Salud Sexual y Reproductiva

CONTENIDO
Unidad I. Necesidades Educativas. Unidad II. Diseño de Programas Educativos. Unidad III. Ejecución de Programas Educativos.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	2	Créditos:	3

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	56%	laboratorio	10%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	24%	Comunidad	10%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1		
CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	polidocente	X

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima años Estudios de especialización/actualización: Educación para la salud.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
BIOQUIMICA	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO							
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
LOS PROCESOS BIOQUIMICOS, METABOLICOS Y HORMONALES DEL SER HUMANO.	X	

OBJETIVO
BRINDAR CONOCIMIENTOS SOBRE LOS PROCESOS BIOQUIMICOS, METABOLICOS, HORMONALES Y ENFERMEDADES RESULTANTES DE ANOMALIAS METABOLICAS.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESADO.
CONOCIMIENTO E INTERPRETACION DE LOS PROC. BIOQ. METABOLICOS, HORMONALES Y DE LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LOS PROCESOS BIOQUIMICOS ANORMALES.

CONTENIDO
Unidad I. BIOELEMENTOS Y PRINCIPIOS INMEDIATOS BIOQUIMICOS. Unidad II. DIGESTION Y METABOLISMO CELULAR DE LOS PRINCIPIOS INMEDIATOS. Unidad III.HORMONAS Y GENETICA MOLECULAR.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	3	Horas práctica	2	Créditos:	4

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	60%	laboratorio	40%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	-----	Comunidad	----

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
---	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	
PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO				

Título: Químico Farmacéutico
Experiencia profesional mínima: 3 años
Estudios de especialización/actualización: Bioquímica.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Anatomía General	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO						
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención
Estructura macroscópica del cuerpo humano: osteología, miología, irrigación e inervación	x	

OBJETIVO
Identificar la estructuralas diferentes estructuras morfológicas del cuerphumano y las relaciones de los órganos, aparatos y sistemas que participan en las grandes funciones del organismo como base, para el diagnóstico clínico

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Conocimiento amplio y profundo de la estructura macroscópica del cuerpo humano.

CONTENIDO
Unidad I. Soporte Anatómico del Movimiento Unidad II. Anatomía del aparato Cardio-Respiratori, Digestivo y Genito-urinario Unidad III. Sistema Nervioso central y periférico.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	2	Créditos:	3

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	40%	Laboratorio	60%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	0%	Comunidad	0%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	x	polidocente	
--------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Titulo: Médico-Cirujano Experiencia profesional mínima 02 años Estudios de especialización :Ninguno.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Anatomía Funcional y Obstétrica	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO						
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Descripción y topografía de cada uno de los elementos que forman los órganos genitales externos e internos y glándulas mamarias del aparato reproductor femenino. y mecanismos endocrinológicos que regulan la función de reproducción en la mujer	x	

OBJETIVO
Describir la topografía de cada uno de los elementos que forman los órganos genitales externos e internos y glándulas mamarias del aparato reproductor femenino, así como analizar los mecanismos endocrinológicos que regulan la función de reproducción en la mujer, de manera concisa y precisa.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Explicar la anatomía y fisiología de los diferentes órganos del aparato reproductor femenino y los mecanismos endocrinológicos que regulan la función de reproducción en la mujer..

CONTENIDO
Unidad I. Anatomía Funcional de la pelvis ósea Unidad II. Anatomía Funcional de los músculos y articulaciones de la pelvis Unidad III. Anatomía de a irrigación e inervación de la pelvis.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	2	Créditos:	3

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	40%	Laboratorio	60%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	0%	Comunidad	0%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	x	polidocente	
--------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Titulo: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima 02 años Estudios de especialización: Ninguno.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Fisiología	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO							
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Funcionamiento de los diferentes órganos y sistemas.	X	

OBJETIVO
Aplica estos conocimientos para diferenciar con claridad las funciones de órganos y sistemas de las personas.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Aplica el conocimiento de la fisiología del ser humano relacionadas con la reproducción la gestación, el trabajo de parto y el neonato.

CONTENIDO
Unidad I. Fisiología general y del sistema nervioso. Unidad II. Fisiología del sistema respiratorio, renal y cardiovascular. Unidad III. Fisiología del sistema endocrino y de la reproducción.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL				
Horas teoría	2	Horas práctica	4	Créditos: 4

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	40%	laboratorio	30%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	30%	Comunidad	0%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	x	Polidocente	
PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO				
Título: Médico-Cirujano.				
Experiencia profesional mínima 02 años.				
Estudios de especialización: Ninguno.				



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Histología	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Estructuras microscópicas de gestante y recién nacido	x	

OBJETIVO
Identificar las estructuras microscópicas relacionadas con la gestación y el neonato.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
La asignatura de Histología tiene como propósito que el futuro Licenciado en Obstetricia logre establecer una adecuada relación entre las estructuras histológicas y Su función, para una mejor comprensión de los fenómenos observados.

CONTENIDO
Unidad I. Endocrinología. Unidad II. Hematología Unidad III. Células Madre.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	4	Créditos:	4

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	20%	laboratorio	50%
Ambiente extrauniversitario			
Centro Asistencial	30%	Comunidad	0%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	x	polidocente	
--------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Titulo: Médico-Cirujano Experiencia profesional mínima 02 años Estudios de especialización/actualización: Histología.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Semiología General	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO							
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Métodos y procedimientos técnicos para recoger las manifestaciones clínicas del paciente interpretarlas y determinar el diagnóstico.	X	

OBJETIVO
Evaluar, interpretar y determinar un diagnóstico.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Diferenciar lo fisiológico de lo patológico, empleando una serie de métodos y procedimientos técnicos para recoger las manifestaciones clínicas del paciente interpretarlas y determinar el diagnóstico.

CONTENIDO
Unidad I. Generalidades de Semiología. Unidad II. Semiología regional.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	1	Horas práctica	2	Créditos:	3 (compartidos con semiología obstétrica)

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	40%	laboratorio	20%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	40%	Comunidad	0%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	10/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente		polidocente	X
PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO				

Titulo: Médico Cirujano
Experiencia profesional mínima: 02 años
Estudios de especialización :Ninguno.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Salud Pública	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO							
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Realidad sanitaria local.	X	X

OBJETIVO
Analizar y aplicar los conocimientos de salud pública para una mejor comprensión de la realidad sanitaria local, regional y nacional.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Describe, explica y analiza la problemática sanitaria local y regional, y planifica y programa estrategias de intervención sanitaria.

CONTENIDO
Unidad I. Salud Pública y Atención Integral de la Salud Unidad II. Análisis de la Situación de Salud y Sistema de Servicios de Salud Unidad III. Estrategias Sanitarias y Planificación y Programación en Salud.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	1	Horas práctica	2	Créditos:	2

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	50%	laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	30%	Comunidad	20%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	x	polidocente	
--------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia- Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización/actualización: Salud Pública.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Epidemiología	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO							
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Prevención y Control de los Problemas de salud en la población.		X

OBJETIVO
Aplicar conocimientos epidemiológicos en la administración, gestión y priorización de las intervenciones en salud, enfatizando las relacionadas al binomio madre niño.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Detección oportuna de problemas de salud y formulación de estrategias de intervención a fin de prevenirlos o controlarlos a nivel local.

CONTENIDO
Unidad I. Contexto histórico, principios y campos de aplicación de la epidemiología. Unidad II. Cuantificación de los problemas de salud y Vigilancia epidemiológica. Unidad III. Investigación Epidemiológica y Control de enfermedades en la población.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	2	Créditos:	3

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	50%	laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	40%	Comunidad	10%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	x	polidocente	
--------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Titulo: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización/actualización: Gestión en salud, Epidemiología.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Fisiopatología	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Conocimientos básicos sobre la fisiopatología de las principales enfermedades obstétricas con repercusión perinatal		X

OBJETIVO
Establecer una adecuada relación entre las alteraciones funcionales y los signos clínicos de las enfermedades obstétricas

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Conoce, aplica y utiliza los conocimientos de la fisiopatología en la práctica clínica con las gestantes y su repercusión perinatal

CONTENIDO
Unidad I: Introducción, historia, fisiopatología de la Diabetes y embarazo Unidad II: Fisiopatología de la Hipertensión arterial, Shock y embarazo Unidad III: Fisiopatología de la Sepsis y embarazo Unidad IV: Fisiopatología de las Infecciones transplacentarias (TORCH/VIH/SIDA)

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	03	Horas práctica	02	Créditos: 04	

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	60%	laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	40%	Comunidad	

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	20/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	unidocente		Polidocente	X
--------------------------------	------------	--	-------------	---

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Titulo: Médico-Cirujano Experiencia profesional mínima: 02 años Estudios de especialización/actualización: Fisiopatología



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Farmacología básica	Formativa

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Hace uso eficiente de fármacos en patologías que permitan mejorar calidad de vida en los seres humanos.		X

OBJETIVO
Brindar asistencia con fármacos para la solución de las diversas patologías que afectan al ser humano.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Asistencia y/o administración oportuna y adecuada con fármacos en la atención de pacientes que presentan diversas patologías.

CONTENIDO
Unidad I. Farmacología General. Unidad II. Farmacología Especial I Unidad III. Farmacología Especial II

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	2	Créditos:	3

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	40%	laboratorio	10%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	40%	Comunidad	10%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	29/1			
CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia. Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización/actualización:Farmacología



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Terapéutica Tradicional en Obstetricia	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO						
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Tratamientos y administración de medicina tradicional en la práctica obstétrica.		X

OBJETIVO
Aplica terapéuticas alternativas y complementarias en la práctica obstétrica

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Demuestra y aplica técnicas y procedimientos alternativos y complementarios en los problemas de salud sexual y reproductiva, respetando los factores socioculturales

CONTENIDO
Unidad I. Medicina Tradicional. Enfoques. Fundamentos. Unidad II. Prácticas y medicina nacionales y de la Región Unidad III. Relevancia para las comunidades.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	1	Horas práctica	4	Créditos:	3

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	50%	laboratorio	10%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	10%	Comunidad	30%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	x	Polidocente
--------------------------------	------------	---	-------------

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima 02 años Estudios de especialización/actualización: Medina natural/tradicional/alternativa.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Consejería del climaterio	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio		Electivo	X

TIPO									
Asignatura		Módulo de aprendizaje e integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	X

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Educación para el climaterio.		X

OBJETIVO
•Identificar la actuación de la obstetra en la orientación del climaterio.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Contribuyen al desarrollo de capacidades y herramientas del trabajo referente a la Orientación para un climaterio saludable.

CONTENIDO
Unidad I. Marco conceptual del climaterio. Unidad II. Prevención de los problemas de salud durante el climaterio. Unidad III. Orientación para el cuidado de la salud durante el climaterio.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	1	Horas práctica	2	Créditos:	2

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	20%	laboratorio	20%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	30%	Comunidad	30%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
---	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	
---------------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia. Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización y/o actualización:Climaterio.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
VICE-RECTORADO ACADÉMICO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Nutrición para la Salud Reproductiva	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA ENFASIS EN NUTRICION	X	

OBJETIVO
Diseñar dietas y menús de individuos y colectividades, usando métodos de valoración del estado nutricional

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Mejorar el estado nutricional de las poblaciones

CONTENIDO
UNIDAD I. Alimentos-Composición Química UNIDAD II. Régimen y Problemas Nutricionales UNIDAD III. Tipos de Nutrición-Dieto terapia

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	1	Horas práctica	2	Créditos:	2

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	40%	laboratorio	60%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	25/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	Polidocente	
PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO				
TITULO: Licenciado en Obstetricia EXPERIENCIA PROFESIONAL Mínima 02 Años Estudios de Especialización/actualización: Nutrición.				



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Salud sexual y reproductiva del adolescente	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio		Electivo	X

TIPO									
Asignatura		Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	X

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Salud sexual y reproductiva de la persona en la etapa de vida adolescente.		X

OBJETIVO
Identificar la actuación de la obstetra en el campo de la Sexual y Reproductiva del y la adolescente

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Contribuyen al desarrollo de capacidades y herramientas del trabajo referente a la Sexual y Reproductiva en la Etapa de Vida Adolescente,

CONTENIDO
Unidad I. Marco conceptual de la salud sexual y reproductiva del adolescente. Unidad II. Riesgo que presentan los adolescentes referentes a la Salud Sexual y Reproductiva. Unidad III. Intervenciones para el cuidado de la Salud Sexual y Reproductiva de los adolescentes.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	1	Horas práctica	2	Créditos:	2

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	20%	Laboratorio	20%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	30%	Comunidad	30%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente X Polidocente

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia. Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización: ninguna..



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Marketing Social en Obstetricia	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO						
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado	Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Herramientas básicas del Marketing en los sectores social y de servicios.	X	X

OBJETIVO
Analiza el proceso de gestión de marketing social en relación a la realidad problemática de nuestra sociedad local, regional y nacional.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Desarrolla estrategias de mercadotecnia social aplicadas a los servicios de salud a nivel local y regional.

CONTENIDO
Unidad I. Fundamentos y análisis del Marketing Social. Unidad II. Desarrollo del plan de marketing social en salud. Unidad III. Administración de los programas sociales en salud.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL			
Horas teoría	1	Horas práctica	2
		Créditos:	2

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	50%	laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	40%	Comunidad	10%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	x	polidocente
--------------------------------	------------	---	-------------

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO	
Título: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización/actualización: Marketing en los servicios de salud/Gestión en salud.	



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Urgencias yEmergencia médicas	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO						
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado	Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Seleccionar, estabilizar y tomar decisiones con relación a los pacientes en estado crítico que ingresan a la sala de emergencias		X

OBJETIVO
Brindar asistencia oportuna a los pacientes en estado crítico que ingresan a la sala de emergencias para la solución de las diversas patologías que afectan al ser humano.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Asistencia y/o referencia oportuna y adecuada al paciente en estado crítico que presenten diversas patologías del ser humano.

CONTENIDO
Unidad I. Selección, Estabilización y Toma de decisiones. Unidad II. Urgencias Médicas I Unidad III. Urgencias Médicas II.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	4	Créditos:	4

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	50%	laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	50%	Comunidad	

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR				16/1
CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	
PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO				
Titulo: Medico - Cirujano Experiencia profesional mínima:2 años Estudios de especialización/actualización: Urgencias Medicas				



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Pediatría y Puericultura	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Conocimientos básicos sobre el proceso de atención integral del niño		X

OBJETIVO
Conocer y aplicar el MAIS (Modelo de Atención Integral) en el niño.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Reconoce clínicamente al niño sano e identifica las enfermedades prevalentes en la infancia

CONTENIDO
Unidad I: situación actual de la salud infantil, control CRED, estimulación temprana Unidad II: MAIS infantil, Atención integrada de las enfermedades prevalentes en la infancia en el niño menor de 02 meses Unidad III: MAIS infantil, Atención integrada de las enfermedades prevalentes en la infancia en el niño de 02 meses a 05 años

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL				
Horas teoría	01	Horas práctica	02	Créditos: 02

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	50%	laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	50%	Comunidad	

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	25/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	unidocente	X	polidocente
--------------------------------	------------	---	-------------

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Titulo: Médico-Cirujano Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización : Ninguno.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Gestión en Servicios de Salud	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO						
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Administración y Gerencia de los Servicios de Salud		X

OBJETIVO
Proceso de planificación y gestión, aplicar su capacidad de liderazgo en la gestión, manejo de recursos humanos, supervisión, monitoreo y evaluación de planes, políticas y programas

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Que el profesional de la salud actúe eficientemente en la Administración y Gerencia de los Servicios de Salud aplicando el proceso administrativo concordante con los lineamientos de Política de Salud Nacional e Institucional orientados a proporcionar un servicio de salud competitivo y de calidad

CONTENIDO
Unidad I. ADMINISTRACIÓN GERENCIAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD Unidad II. GERENCIA Y GESTION ESTRATEGICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL				
Horas teoría	2	Horas práctica	2	Créditos: 3

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	30%	laboratorio	10%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	40%	Comunidad	0%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	10/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	polidocente	X
--------------------------------	------------	-------------	---

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia. Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización/actualización: Gerencia de Serv. de salud/Gestión en salud/ Salud Pública



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Salud sexual y reproductiva masculina.	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio		Electivo	X

TIPO						
Asignatura		Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación
						Actividad complementaria
						X

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Salud sexual y reproductiva masculina.		X

OBJETIVO
▣ Identificar la actuación de la obstetra en el campo de la Sexual y Reproductiva masculina.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Contribuyen al desarrollo de capacidades y herramientas del trabajo referente a la Sexual y Reproductiva de los varones.

CONTENIDO
Unidad I. Marco conceptual de la salud sexual y reproductiva del hombre. Unidad II. Riesgos particulares que presentan los hombres referentes a la Salud Sexual y Reproductiva. Unidad III. Intervenciones para el cuidado de la Salud Sexual y Reproductiva masculina.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL				
Horas teoría	1	Horas práctica	2	Créditos:
				2

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	20%	laboratorio	20%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	30%	Comunidad	30%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	
--------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia. Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización: Ninguno.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Terapéutica Obstétrica	Ciencias Básicas

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO							
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Prescripción de fármacos durante el embarazo, parto y puerperio		X

OBJETIVO
Desarrollar competencias para la prescripción correcta de fármacos durante el embarazo, parto y puerperio.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Proporciona los conocimientos de farmacología clínica que permitan prescribir con criterio, esquemas terapéuticos en los problemas de salud prevalentes durante el embarazo, parto y puerperio.

CONTENIDO
Unidad I Farmacodinamia y farmacocinética durante la gestación y la lactancia Unidad II. Terapéutica farmacológica en las patologías médicas intercurrentes en el embarazo Unidad III. Terapéutica farmacológica en las patologías obstétricas

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL				
Horas teoría	4	Horas práctica	4	Créditos: 6

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	50%	laboratorio	10%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	40%	Comunidad	0%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente		polidocente	X
--------------------------------	------------	--	-------------	---

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima 02 años Estudios de especialización/actualización: Manejo farmacológico de las complicaciones obstétricas.

**SUMILLAS:
ASIGNATURAS DEL
AREA DE TECNOLOGÍA
BÁSICA**



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Laboratorio Clínico	Área de Tecnología Básica

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO						
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
EXAMENES DE LABORATORIO, INTERPRETACION DE RESULTADOS.	X	

OBJETIVO
CONOCIMIENTO E INTERPRETACION DE RESULTADOS DE LABORATORIO CLINICO.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
ADECUADA INTEPRETACION DE LOS RESULTADOS DE LABORATORIO QUE COADYUVEN A UN MEJOR DIAGNOSTICO CLINICO.

CONTENIDO
Unidad I. BIOSEGURIDAD.EXAM. DE LABORATORIO HEMATOLOGICOS Y HORMONALES Unidad II.EX. EXAMENES DE LAB. INMUNOLOGICOS Y BIOQUIMICOS.URINALISIS. Unidad III. BACTERIOLOGIA, MICOLOGIA, ARTROPOLOGIA Y PARASITOLOG. CLINICA.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	2	Créditos:	3

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	45%	laboratorio	45%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	--	Comunidad	10%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	
PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO				

Título: Químico Farmacéutico/ Tecnólogo médico.
Experiencia profesional mínima: 3 años.
Estudios de especialización/actualización: Laboratorio Clínico.





SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Técnicas clínicas/ Atención de las Necesidades Básicas de la gestante I	Área de Tecnología Básica

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Cuidados Básicos para la satisfacción de las necesidades de los pacientes, familia y comunidad.		X

OBJETIVO
Planificar, ejecutar y evaluar el proceso de atención de las necesidades básicas de los seres humanos, en general, y de la mujer, en particular, durante las diferentes etapas de su vida en el ámbito hospitalario y comunitario.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Asistencia para la satisfacción de las necesidades básicas de la mujer, familia y comunidad.

CONTENIDO
Unidad I.SALUD, MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD, PLAN DE CUIDADOS DE ATENCIÓN Unidad II. NECESIDADES FISIOLÓGICAS, PSICOLÓGICAS Y SOCIALES Unidad III. ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	3	Horas práctica	2	Créditos:	4

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	40%	laboratorio	20%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	35%	Comunidad	5%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	Polidocente	X
--------------------------------	------------	-------------	---

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Titulo: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima dos años. Estudios de especialización: Ninguno.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Software estadísticos para Ciencias de la salud	Área de Tecnología Básica

CARÁCTER			
Obligatorio		Electivo	X

TIPO							
Asignatura		Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria	X

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Herramientas estadísticas para el procesamiento de datos.		X

OBJETIVO
Desarrollar habilidades para el manejo de herramientas estadísticas para el procesamiento de datos en estudios científicos y técnicos.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Contribuyen al desarrollo de competencias para el manejo de herramientas estadísticas para el procesamiento de datos de estudios científicos, sociodemográficos y económicos.

CONTENIDO
Unidad I. preparación y actuación ante situaciones de emergencia y desastres naturales y tecnológicos. Unidad II. Reconocimiento de situaciones que requieren un primer auxilio. Unidad III. Respuesta inmediata, adecuada y articulada ante un accidente o enfermedad repentina.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	1	Horas práctica	2	Créditos:	2

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	20%	laboratorio	40%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	20%	Comunidad	20%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR				27/1
CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia. Experiencia profesional mínima 2 años,



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Técnicas clínicas/ Atención de las Necesidades Básicas de la gestante II	Área de Tecnología Básica

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	
TIPO			
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado	Practica pre-profesional
			Seminario de investigación
			Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Cuidados Básicos para la satisfacción de las necesidades de la mujer en las diversas etapas de su proceso reproductivo.		X

OBJETIVO
Brindar cuidados en los problemas de salud más frecuentes que aquejan a la mujer en sus diferentes etapas del ciclo biológico y reproductivo: anticoncepción, concepción, embarazo, parto y puerperio.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Desarrollar, conocimientos, habilidades y actitudes para posicionar al futuro obstetra frente a la paciente como ser humano, como ser de necesidades y como una mujer integrada a su familia y comunidad.

CONTENIDO
Unidad I. Principios generales que guían la aplicación del método clínico obstétrico en mujeres durante el embarazo, parto y puerperio.
Unidad II. Participación del/la Obstetra en la Valoración de las Necesidades Básicas de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio
Unidad III. Procedimiento Básicos de cuidado a la paciente obstétrica, relacionados con el ambiente durante su estancia hospitalaria,

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL			
Horas teoría	3	Horas práctica	2
		Créditos:	4

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	40%	laboratorio	20%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	40%	Comunidad	0%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	Polidocente	X
--------------------------------	------------	-------------	---

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia
Experiencia profesional mínima: dos años
Estudios de especialización: Ninguno.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Anestesia Obstétrica	Área de Tecnología Básica

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO						
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Procedimiento relacionado a la anestesia para cesárea, visita pre anestésica, fármacos y complicaciones.		X

OBJETIVO
Brindar asistencia en las técnicas de anestesia para cesárea, visita pre anestésica, elección de fármacos y complicaciones.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Contribuir con el conocimiento de fármacos, técnicas y complicaciones de la anestesia para cesárea y así disminuir la morbilidad materno perinatal.

CONTENIDO
Unidad I. Visita pre anestésica y principios básicos de la anestesia. Unidad II. Anestesia general intravenosa y regional. Unidad III. Terapia de los líquidos por vía intravenosa. Terapia de complicaciones de la anestesia.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	02	Horas práctica	02	Créditos:	3

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	60%	laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	40%	Comunidad	

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	
--------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Médico cirujano Ginecólogo/Lic. En Obstetricia. Experiencia profesional mínima : 3 años Estudios de especialización: Anestesiología



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Técnicas de Vigilancia Fetal	Área de Tecnología Básica

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO						
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Salud fetal durante el embarazo y parto		X

OBJETIVO
Valorar las variables biofísicas fetales durante el embarazo y parto que le permitan determinar el estado de la salud fetal o su alteración para un correcto diagnóstico.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Realiza e interpreta los trazados cardiotocográficos y exámenes ultrasonográficos básicos, durante el embarazo y determinar el estado de la salud fetal o su alteración para un correcto diagnóstico, manejo y/o referencia oportuna.

CONTENIDO
Unidad I. El control fetal y su evolución. Unidad II. Monitoreo clínico y cardiotocográfico. Unidad III. Exámenes ultrasonográficos básicos.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	4	Créditos:	3

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	50%	laboratorio	20%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	20%	Comunidad	10%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente		polidocente	X
PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO				

Título: Licenciado en Obstetricia
Experiencia profesional mínima años
Estudios de especialización/actualización: Ecografía obstétrica -Monitoreo y otras técnicas de vigilancia fetal

**Sumillas:
Asignaturas del Área de
Investigación**



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Metodología del trabajo universitario	Área de Investigación

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO							
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado	Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Desarrollo integral de los estudiantes y fortalecimiento de las bases del conocimiento para el aprendizaje.		X

OBJETIVO
Usar eficientemente sus recursos intelectuales para procesar información y comunicarse con las personas y grupos con quien interactúa.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Contribuye al desarrollo integral del estudiante y fortalece las bases del conocimiento necesarias para aprendizajes especializados.

CONTENIDO
I. introducción a la metodología de la investigación y planificación de la investigación monográfica, Valores y Estrategias de trabajo en equipo. El aprendizaje y teoría de las inteligencias múltiples. II. Ejecución del plan de Investigación Monográfica: Escucha activa- Lectura- Subrayado, Fichas, Esquemas, comprensión lectora, Mapas conceptuales y semánticos. III. Informe de la Investigación Monográfica –Técnicas de redacción final, Metodología de exposición grupal y defensa personal.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	1	Créditos:	2

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	100%	laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	32/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	
---------------------------------------	-------------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima años Estudios de especialización/actualización: Docencia/educación superior.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Investigación Aplicada I	Área de Investigación

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Epistemología y Salud Sexual y Reproductiva		X

OBJETIVO
Explicar desde las diferentes posiciones epistemológicas la ciencia, el conocimiento científico y método científico, así como de los paradigmas, enfoques, principios éticos y fases del proceso de investigación científica en Ciencias de la Salud.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Dominio del método científico en la solución de los problemas relacionados con las ciencias de la salud, de la salud sexual y reproductiva

CONTENIDO
UNIDAD I: Ciencia - conocimiento científico y método científico: fundamentos epistemológicos. UNIDAD II: La investigación científica en ciencias de la salud. UNIDAD III: El proceso de investigación científica.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	4	Créditos:	4

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	70%	Laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	30%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR				20/1
CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO

Título: Licenciado en Obstetricia. Grado de Maestría/Doctorado
Experiencia profesional mínima 2 años
Estudios de Posgrado: Metodología de la Investigación científica.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
BIOESTADÍSTICA E INFORMÁTICA EN SALUD	Área de Investigación

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
métodos y procedimientos para recoger, clasificar, resumir, hallar regularidades y analizar los datos de la investigación científica utilizando software estadísticos		X

OBJETIVO
Utilizar las herramientas básicas de la estadística descriptiva y del cálculo de probabilidades para describir y sintetizar los datos recogidos en las diversas escalas de medida a través de índices estadísticos,

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Permite la aplicación de los conceptos elementales y reglas fundamentales de la probabilidad para aplicar e interpretar los procesamiento de los datos de la investigación científica con el uso de paquetes estadísticos.

CONTENIDO
Unidad I. Introducción a la Bioestadística- Estadística descriptiva Unidad II. Probabilidades - Inferencia estadística Unidad III. Uso de medios informáticos

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	2	Créditos:	3

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	60%	laboratorio	40%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
---	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	
---------------------------------------	-------------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Estadística Experiencia profesional mínima: 03 años Estudios de especialización/actualización: Bioestadística/Informática en Salud.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Investigación Aplicada II	Área de Investigación

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
SALUD PUBLICA - SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		X

OBJETIVO
Aplicar la investigación científica en búsqueda de la solución de las necesidades o problemas de la salud sexual y reproductiva de la región.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Dominio del método científico en la solución de los problemas relacionados con las ciencias de la salud, de la salud sexual y reproductiva

CONTENIDO
Unidad I. La investigación Científica en las ciencias de la Salud. Unidad II. El proyecto de investigación Unidad III. El informe de investigación

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	4	Créditos:	4

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)					
Ambiente intrauniversitario					
Aula	70%	laboratorio			
Ambiente extrauniversitario					
Centro laboral		Comunidad	30%		

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	20/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	
--------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia. Grado de Maestría/Doctorado Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de Posgrado: Metodología de la Investigación científica.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Investigación aplicada III	Área de Investigación

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Proceso investigativo para la gestión de la salud sexual y reproductiva.	X	

OBJETIVO
Ejecutar investigaciones científicas referentes a problemas de salud sexual y reproductiva y elaborar informes de investigación aplicando eficientemente procedimientos metodológicos diversos-

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
El futuro profesional de obstetricia estará en condiciones de conocer en forma sistemática el método científico, aplicarlo e informar los procesos de investigación científica que le permitan comprender y transformar la realidad, afianzando actitudes y valores relacionados con la ética de la investigación.

CONTENIDO
Unidad I. Método científico en el Proceso de investigación para la salud. Unidad II. Ejecución de la Investigación Científica. Unidad III. Comunicación de resultados de la Investigación científica.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	4	Créditos:	4

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)					
Ambiente intrauniversitario					
Aula	60%	laboratorio			
Ambiente extrauniversitario					
Centro laboral	20%	Comunidad	20%		

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	15/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	Polidocente	
--------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia. Grado de Maestría/Doctorado Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de Posgrado: Metodología de la Investigación científica.

**SUMILLAS:
ASIGNATURAS DE
ACTIVIDADES FORMATIVAS**



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
ESFERODINAMIA PARA GESTANTES	Actividades Formativas

CARÁCTER			
Obligatorio		Electivo	X

TIPO									
Asignatura		Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	X

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Técnicas corporales de esferodinamia.		X

OBJETIVO
Lograr la capacidad de diseñar y practicar actividades relacionadas a la técnica de trabajo corporal que emplea esferas de distintos tamaños teniendo como objetivo la reorganización de la postura-

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Desarrollar habilidad para trabajar de forma autónoma técnicas de terapia corporal que ayuda a relajar el cuerpo de la embarazada, como actividad complementaria de la Gimnasia prenatal.

CONTENIDO
Unidad I. Conceptos teóricos y fundamentos para la práctica de la esferodinamia Unidad II. Aspectos generales del sistema respiratorio, muscular y óseo en la gestante. Unidad III. Aplicando la técnica de esferodinamia en el embarazo, Parto y Puerperio.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	01	Horas práctica	02	Créditos:	2

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente interuniversitario			
Aula	20%	Campo deportivo	80%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR				15/1
CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	
PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO				
Título: Lic. En Obstetricia. Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización/actualización: Esferodinamia.				



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Biodanza para la gestante	Actividades Formativas

CARÁCTER			
Obligatorio		Electivo	X

TIPO									
Asignatura		Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	X

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Métodos y Técnicas de Biodanza.	X	

OBJETIVO
Lograr la capacidad de diseñar y practicar actividades(<i>técnicas</i>) relacionadas a la Biodanza como sistema de integración humana y reeducación afectiva, aplicando las metodologías que permiten en inducir vivencias integradoras por medio de la música, del canto, del movimiento y de situaciones de encuentro en grupo

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Desarrollar destrezas y habilidades para ejecutar ejercicios y vivencias integradoras que estimula la Biodanza en la gestante y su pareja.

CONTENIDO
Unidad I. Definición, modelo teórico y aspectos biológicos, fisiológicos y psicológicos de la biodanza. Unidad II. Metodología y didáctica de la biodanza. Unidad III. Aplicación de la biodanza en el proceso de gestación, parto y puerperio

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	01	Horas práctica	02	Créditos:	2

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)					
Ambiente intrauniversitario					
Aula	60%	laboratorio			
Ambiente extrauniversitario					
Centro laboral		Comunidad	40%		

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR				151
CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciatura en obstetricia Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de actualización en Biodanza

**SUMILLAS:
ASIGNATURAS DEL ÁREA DE
FORMACIÓN ESPECIFICA O
DE ESPECIALIDAD**



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Semiología Obstétrica	Formación Específica

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Diferenciar lo fisiológico de lo patológico, antes y durante las etapas PRE- natal y post-natal.		X

OBJETIVO
Emplear métodos y procedimientos técnicos para diferenciar lo fisiológico de lo patológico antes y durante las etapas PRE- natal y post-natal.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Desarrollar métodos y procedimientos técnicos para evaluar, interpretar y determinar diagnóstico a la paciente obstétrica.

CONTENIDO
Unidad I. Conceptos generales de la Semiología Obstétrica. Unidad II. Manifestaciones clínicas Obstétricas según cada caso en particular. Unidad III. Diferenciar los aspectos fisiológicos de los patológicos de la salud.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	4	Créditos:	4

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)					
Ambiente intrauniversitario					
Aula	56%	laboratorio	10%		
Ambiente extrauniversitario					
Centro laboral	24%	Comunidad	10%		

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	5/3
--	-----

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente		Polidocente	X
--------------------------------	------------	--	-------------	---

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización/actualización: Curso de semiología.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Obstetricia I	Formación Específica

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO						
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Contribuir a la evolución normal del proceso del embarazo, previne situaciones de riesgo mediante la referencia oportuna al nivel correspondientes.		X

OBJETIVO
Desarrollar proceso de atención integral reenfocado durante el proceso del embarazo, implementando estrategias de atención integral, preventiva promocional con el fin de contribuir de la disminución de la morbilidad materna, neonatal y perinatal.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Desarrolla competencias profesionales de atención integral con calidad durante la etapa del embarazo.

CONTENIDO
Unidad I. Contextualizar la salud sexual y reproductiva, estrategia de salud sexual y reproductiva reenfocada según las normas del MINSA. Fisiología maternay fetal Unidad II. Características del control prenatal reenfocado, historia clínica, técnicas semiológicas, referencia y contra referencia Unidad III. Procesos de evolución y seguimiento del embarazo, plan de parto previas al momento del parto.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL				
Horas teoría	4	Horas práctica	2	Créditos: 5

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	60%	laboratorio	25%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	10%	Comunidad	15%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	15/2
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	polidocente	X
PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO			

Título: Licenciado en Obstetricia
 Experiencia profesional mínima años
 Estudios de especialización : Ninguno.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Salud Sex y Reproductiva	Formación Específica

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Salud de Salud Sexual y Reproductiva Individual y Colectiva en la Familia con énfasis en la Planificación familiar.		X

OBJETIVO
Atender y responder a la necesidad de la Salud de Salud Sexual y Reproductiva individual y colectiva de familia .

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Intervención de la Salud de Salud Sexual y Reproductiva familiar con carácter preventivo-promocional

CONTENIDO
Unidad I. La familia como grupo social. La familia en la determinación de la Salud y enfermedad. Unidad II. Planificación familiar Unidad III. Evaluación de la situación de la salud de la familia para la intervención y promoción de la salud.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	2	Créditos:	2

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	60%	laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	40%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	25/1
---	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	x	polidocente	
---------------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización: Ninguno.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Ginecología Básica	Formación Específica

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO						
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Conocimiento de enfermedades que afectan a aparato genital y mamas de la mujer.		X

OBJETIVO
Asistir en la atención de problemas ginecológicos.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Referencia oportuna y adecuada al nivel correspondiente de atención de pacientes con enfermedades del aparato genital y mamas de la mujer.

CONTENIDO
Unidad I. Fisiología, endocrinología, histología, historia clínica. Unidad II. Patología Ginecológica. Unidad III. Oncología Ginecológica.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	03	Horas práctica	02	Créditos:	4

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)					
Ambiente intrauniversitario					
Aula	40%	laboratorio			
Ambiente extrauniversitario					
Centro laboral	40%	Comunidad	20%		

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente		polidocente	X
--------------------------------	------------	--	-------------	---

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Médico Ginecólogo/Lic. en Obstetricia. Experiencia profesional mínima 3 años Estudios de especialización/actualización: Ginecología.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Preparación Integral para el Parto	Formación Específica

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Preparación bio-psico-social a la gestante para el parto puerperio.		X

OBJETIVO
-Atender a la gestante y bebe por nacer a través de un seguimiento clínico para preservar la salud del binomio madre-niño, vinculación de la familia y calidad de vida

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Prepara/atiende gestantes, mediante talleres educativos, para mejorar la calidad de vida y disminuir los índices de morbimortalidad materno perinatal-

CONTENIDO
Unidad I. Aspectos generales, control de embarazo, preparación del parto y estimulación prenatal. Unidad II. Programas integrales de psicoprofilaxis obstétrico y de estimulación prenatal. Unidad III. Métodos alternativos para la preparación del parto y de la estimulación prenatal e investigación científica contextual.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	8	Créditos:	4

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	50%	laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	50%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	28/2
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente		polidocente	X
--------------------------------	------------	--	-------------	---

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Titulo: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización: Ninguno.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Obstetricia Legal	Formación Específica

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO							
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado	Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria		

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Responsabilidad Profesional y legal en Obstetricia		X

OBJETIVO
Identificar las normas legales vigentes relacionadas con la responsabilidad profesional en obstetricia.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
El Obstetra conocerá la Legislación Nacional y las implicancias medico .legales durante la atención Obstétrica.

CONTENIDO
Unidad I: Obstetricia médico legal y medicina criminalística- Acto obstétrico, Implicancias legales. Unidad II: Legislación Nacional que ampara la intervención de los Obstetras y documentos legales de la especialidad- Unidad III: Peritajes Legales en Obstetricia y Legislación Nacional Vigente de los derechos Humanos de los niños y adolescentes-

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	1	Horas práctica	2	Créditos:	2

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	50%	laboratorio	20 %
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	20%	Comunidad	10%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	25/1
---	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	x	polidocente	
---------------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título Profesional: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional: mínima 03 años Estudios de especialización/actualización: Responsabilidad Médico-legal en obstetricia.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Obstetricia II	Formación Específica

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO						
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Salud materno perinatal		X

OBJETIVO
Brindar asistencia del parto normal en sus diferentes fases: Ingreso-períodos de dilatación, expulsión, alumbramiento, post alumbramiento, puerperio y asistencia del recién nacido.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Asistencia y/o referencia oportuna y adecuada al nivel correspondiente de atención de pacientes que presenten complicaciones durante el parto y puerperio.

CONTENIDO
UNIDAD I: Teorías que sustentan el inicio y factores que intervienen en el curso clínico del parto. UNIDAD II: Asistencia del parto normal en sus diferentes fases según normas vigentes. UNIDAD III: Control del bienestar fetal y asistencia del recién nacido según normas vigentes.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	4	Horas práctica	4	Créditos:	6

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)					
Ambiente intrauniversitario					
Aula	56%	laboratorio	10%		
Ambiente extrauniversitario					
Centro laboral	24%	Comunidad	10%		

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR				27/1	
CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE			Unidocente	polidocente	X

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO	
Título: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima 3 años Estudios de especialización: Ninguno,	



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Neonatología	Formación Específica

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO						
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Conocimientos básicos sobre el proceso de atención integral del recién nacido		X

OBJETIVO
Conocer y aplicar el MAIS (Modelo de Atención Integral) en el recién nacido

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Reconoce clínicamente al RN sano y enfermo brindándole la atención inicial y de ser el caso la referencia oportuna al establecimiento de salud con mayor capacidad resolutive

CONTENIDO
Unidad I: situación actual de la salud perinatal, historia clínica perinatal, atención inmediata del RN Unidad II: MAIS en el RN, Estrategia de Atención Integrada a las enfermedades prevalentes en el RN (AIEPI neonatal) Unidad III: Emergencias neonatales, transporte y referencia del RN

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL				
Horas teoría	02	Horas práctica	02	Créditos: 03

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	40%	laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	60%	Comunidad	

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	30/1
---	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	unidocente	X	polidocente	
---------------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Médico-Cirujano Experiencia profesional mínima: 3 años. Estudios de especialización/actualización: Pediatría



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Obstetricia Familiar y Comunitaria	Formación Especifica

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO						
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado	Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Aplicación de la planificación estratégica y ejecución de proyectos de salud sexual y reproductiva a nivel comunitario		X

OBJETIVO
Diseñar e implementar planes, programas y proyectos de salud comunitaria con criterio científico y ético para promover el proceso de conservación y cuidado de la salud sexual y reproductiva de la población.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Diseña y ejecuta proyectos de salud comunitaria a partir de la aplicación de la planificación estratégica y de los principios de la psicología comunitaria, con el fin de promover el cuidado de la salud sexual y reproductiva.

CONTENIDO
Unidad I. Promoción de la salud y desarrollo comunitario. Unidad II. Identificación, formulación y evaluación de proyectos de salud comunitaria. Unidad III. Ejecución de proyecto de intervención comunitaria

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	4	Créditos:	4

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	60%	laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	40%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	16/1
---	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	X	polidocente	
---------------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima 2 años Estudios de especialización/actualización: Salud Comunitaria

SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Cirugía e instrumentación en Obstetricia	Formación Específica

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO							
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional		Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Cirugía menor obstétrica		X

OBJETIVO
Realizar procedimientos instrumentación quirúrgica y cirugía menor obstétrica: episiotomía, episiorrafia y el manejo de sus complicaciones como parte de la asistencia del parto

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Capacidad para la ejecución de procedimientos de cirugía menor obstétrica y el manejo de sus complicaciones

CONTENIDO
Cirugía- Principios básicos y precauciones universales en el quirófano -Valoración pre operatoria e instrumentación quirúrgica. Cirugía menor obstétrica: episiotomía – episiorrafia e infiltración anestésica. Proceso de cicatrización y manejo de complicaciones quirúrgicas en el post operatorio.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	4	Créditos:	4

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	50%	laboratorio	20 %
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	20%	Comunidad	10%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR				25/1
CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	x	polidocente	

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título Profesional: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional: mínima 03 años Estudios de actualización/actualización: Instrumentación y técnicas quirúrgicas..



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Obstetricia III	Formación Específica

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO						
Asignatura	X	Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional	Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Complicaciones del Embarazo, parto y puerperio.		X

OBJETIVO
Brindar asistencia para la solución de las complicaciones del Embarazo, parto y puerperio.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Asistencia y/o referencia oportuna y adecuada al nivel correspondiente de atención de pacientes que presenten complicaciones del Embarazo, parto y puerperio.

CONTENIDO
Unidad I. Enfermedades médicas intercurrentes con el embarazo. Unidad II. Complicaciones Obstétricas durante la etapa del embarazo Unidad III. Complicaciones del parto y el puerperio.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL				
Horas teoría	4	Horas práctica	4	Créditos: 6

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	56%	laboratorio	10%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	24%	Comunidad	10%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	27/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente		polidocente	X
--------------------------------	------------	--	-------------	---

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima 3 años Estudios de actualización/actualización : Atención de Embarazo de Alto riesgo.

**SUMILLAS:
ASIGNATURAS DEL
ÁREA DE PRÁCTICAS
PREPROFESIONALES**



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Internado Salud materno-perinatal	Prácticas preprofesionales

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO									
Asignatura		Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional	X	Seminario de investigación		Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Conocimientos teórico práctico en el desarrollo de actividades asistenciales.		X

OBJETIVO
Aplicar los conocimientos teórico práctico en el desarrollo de actividades asistenciales.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Aplicar su Formación integral en el desarrollo de actividades asistenciales.

CONTENIDO
Rotación: Hospitalización.
Rotación: Neonatología.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	38	Créditos:	10

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	5%	laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	95%	Comunidad	

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	5/1
---	-----

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente		polidocente	X
---------------------------------------	------------	--	-------------	---

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia
Experiencia profesional mínima 2 años
Estudios de especialización/actualización: Obstetricia de Alto riesgo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
VICE-RECTORADO ACADÉMICO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE CIENCIAS DE LA SALUD
 ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE OBSTETRICIA



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
Atención Ambulatoria de la SSR	Prácticas preprofesionales

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO						
Asignatura	Módulo de aprendizaje integrado	Practica pre-profesional	x	Seminario de investigación	Actividad complementaria	

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Cuidado integral de la salud Sexual y Reproductiva en las usuarias (o) que acuden a consultorio externo		X

OBJETIVO
Brindar competencias para la asistencia a las usuarias que acuden a los consultorio externos de Gineco-obstetricia

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Asistencia integral a la persona, familia y comunidad en Salud sexual y reproductiva.

CONTENIDO
Unidad I: Control del embarazo normal, sesiones de Psicoprofilaxis Obstétrica y estimulación Pre-natal a las gestantes que acuden al servicio educativo que desarrolla esta actividad. Unidad II : Participar con el médico Gineco Obstetra en la atención de Pacientes de alto Riesgo y Ginecológicas Unidad III: Consejería y provisión de métodos anticonceptivos en consultorio de Planificación Familiar.

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	12,	Créditos:	8

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	20%	laboratorio	10%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	60%	Comunidad	10%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	8/1
--	-----

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente		polidocente	X
--------------------------------	------------	--	-------------	---

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título Profesional: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional: mínima 03 años Estudios de especialización/actualización: : Obstetricia de Alto riesgo



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
INTERNADO: ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Prácticas preprofesionales

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO							
Asignatura		Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional	x	Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Programas de salud relacionados con la salud sexual y reproductiva		X

OBJETIVO
Atención, manejo y seguimiento clínicos de las pacientes que acuden a los programas de salud relacionados con la salud sexual y reproductiva

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Atiende integralmente a las pacientes que acudan a los diferentes programas de salud priorizando la salud sexual y reproductiva

CONTENIDO
Unidad I. Análisis situacional de los servicios de salud. Unidad II. Modelo de atención integral de salud. Unidad III. Prevención y promoción de la salud. .

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL				
Horas teoría	4	Horas práctica		Créditos: 10

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	40%	Laboratorio	5%
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral		Comunidad	55%

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	15/1
--	------

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente	x	polidocente	
--------------------------------	------------	---	-------------	--

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima 02 años Estudios de especialización: Obstetricia de Alto riesgo: Promoción de la salud/ Salud familiar y comunitaria.



SUMILLA

DENOMINACIÓN DEL COMPONENTE	ÁREA CURRICULAR
EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS	Prácticas preprofesionales

CARÁCTER			
Obligatorio	X	Electivo	

TIPO							
Asignatura		Módulo de aprendizaje integrado		Practica pre-profesional	X	Seminario de investigación	Actividad complementaria

OBJETO DE REFERENCIA	Estudio	Intervención.
Conocimientos teórico práctico en el desarrollo de actividades asistenciales.		X

OBJETIVO
Aplicar el conocimiento teórico práctico en el desarrollo de actividades asistenciales.

CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESO
Aplicar su formación integral en el desarrollo de Actividades asistenciales; Durante la atención del trabajo de parto, parto y Puerperio Inmediato a la madre y al recién nacido así, como las Emergencias obstétricas.

CONTENIDO
Rotación: Centro Obstétrico Rotación: Emergencias Obstétrica

CARGA HORARIA SEMANAL /SEMESTRE Y PONDERAL					
Horas teoría	2	Horas práctica	38	Créditos:	10

ESCENARIO DE REALIZACIÓN (% DE TIEMPO RESTANTE RESPECTO AL TOTAL DE HORAS)			
Ambiente intrauniversitario			
Aula	5%	laboratorio	
Ambiente extrauniversitario			
Centro laboral	95%	Comunidad	

CARGA DISCENTE POR GRUPOS-CLASE/PROFESOR	5/1
---	-----

CARGA DOCENTE POR GRUPOS-CLASE	Unidocente		polidocente	X
---------------------------------------	------------	--	-------------	---

PERFIL DEL DOCENTE REQUERIDO
Título: Licenciado en Obstetricia Experiencia profesional mínima 3 años Estudios de especialización/actualización: Emergencias obstétricas.

IX. MODALIDAD

Debido a la naturaleza de la carrera profesional de Obstetricia, la modalidad es esencialmente presencial tanto en las clases teóricas como prácticas; complementariamente se introducirá la modalidad virtual para asesorías, consultas o facilidades de información.

X. ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

La propuesta curricular para el Programa Académico Profesional de Obstetricia, propicia una práctica pedagógica que privilegia la participación activa y cooperativa de los estudiantes. En esta tarea, el docente se constituye en un mediador para generar situaciones favorables para la reflexión y la activación de los diversos procesos mentales y socio afectivas que permitan su aplicación práctica por parte de los estudiantes. Por lo expuesto, el proceso docente educativo se debe caracterizar principalmente por lo siguiente:

- La creación de un clima afectivo que fomente una relación de empatía, de respeto mutuo, y convivencia que favorezca una amplia reflexión de los adolescentes y jóvenes, comprometiéndolos en una participación voluntaria para trabajar cooperativamente en interacciones de aprendizaje.
- La activación permanente de las experiencias y conocimientos previos, como punto de partida para abordar los conocimientos nuevos. De esta manera se propicia un aprendizaje significativo y funcional, que sea útil para la vida.
- La participación activa de los estudiantes en el proceso de su aprendizaje, a partir de una adecuada mediación pedagógica que favorezca progresivamente tanto la responsabilidad como la autonomía durante el proceso de formación profesional.
- El desarrollo articulado de las capacidades de las diversas disciplinas para aprovechar la capacidad conectiva de todos los alumnos y favorecer la visión integral y holística.
- El empleo de estrategias didácticas que favorezcan los procesos de aprendizaje y que permitan la práctica consciente en su práctica profesional.
- La reflexión permanente de los estudiantes sobre su propio aprendizaje (meta cognición), de modo que puedan identificar oportunamente sus potencialidades y limitaciones, con la finalidad de aprender a aprender, aplicando la autoevaluación y co- evaluación.

Orientaciones Metodológicas según Área

El desarrollo de cada disciplina exige la metodología más adecuada para el logro de las competencias previstas, tal como se propone para el aprendizaje de las diversas ciencias que intervienen en la adquisición de competencias profesionales, sociales y personales que a continuación se detallan:

Asignaturas del Área Cultural y Humanística

El aprendizaje de contenido de esta área, plantea algunas cuestiones de orden general que atraviesan la formación profesional de todas las disciplinas que conforman el diseño curricular en la carrera de Obstetricia. En razón de las características de estos tipos de saberes, de la forma cómo se construyen, organizan, validan, y del papel formativo que tiene el aprendizaje de las disciplinas del área de lo humano y por ende, de lo social, en la formación profesional de los futuros obstetras se utilizarán estrategias didácticas que estimulen el desarrollo de la conciencia social del estudiante a través de su participación activa vinculada a los grupos sociales para llevar a cabo actividades tanto individuales como en colaboración, diseñadas de tal manera que se puedan alcanzar las competencias señaladas y elaborar propuestas de intervención social. Así mismo, se considera el uso de técnicas creativas para el diagnóstico los problemas socioculturales más apremiantes, a partir de sus intereses y necesidades, como también de técnicas participativas para investigar sobre la problemática de salud a partir del conocimiento de las mayores necesidades e intereses de la comunidad.

En tal sentido, para el desarrollo se aprendizajes de las disciplinas de las Ciencias Sociales, el docente hará uso de:

- Clases expositivas
- Elaboración de mapas conceptuales
- Trabajo cooperativo y de construcción colectiva del conocimiento
- Lectura y debate guiado
- Debates simulados
- Foros de discusión
- Trabajo de campo
- Estudio de los acontecimientos sociales

Áreas de Ciencia Básicas y Tecnología Básica

El abordaje de las ciencias básicas y Tecnología Básica se realizará utilizando diversos enfoques y alternativas según la naturaleza de cada asignatura, estimulando la motivación por el aprendizaje, como soporte para la comprensión y la solución de problemas a través de la adquisición de procesos mentales traducidos en habilidades y destrezas. Se considera la utilización de procedimientos que promuevan la construcción de capacidades para el razonamiento y conceptualización, y para la producción de inferencias e interpretaciones causales en el contexto de los fenómenos naturales. Para la formación y desarrollo de las habilidades para el grupo de asignaturas morfológicas que tienen por objeto caracterizar la constitución y el estudiante adquiera las competencias, se debe promover la adquisición de habilidades mediante el uso de las siguientes estrategias didácticas.

- Técnicas de demostración, comprobación y validación, planteo, solución y formulación de problemas pertinentes a la etapa de formación, para educar la razón y promover la creatividad.
- Construcción de situaciones de aprendizaje de las ciencias básicas que impliquen producciones interesantes (trabajos de investigación, proyectos, acciones comunitarias, etc., en los cuales se pueda confluír sus propios intereses, la realidad actual y las cuestiones que se traten en otras disciplinas. La indagación
- científica. Además, de la estructura fundamental de la ciencia (objeto de estudio), los estudiantes reconocerán y experimentarán el método de trabajo de la misma, determinando la forma de cómo se produce el conocimiento, el mismo que se irá procesando, favoreciendo la actitud científica, propiciando la comprensión de que el conocimiento es un proceso dinámico y en evolución
- La selección, evaluación y uso de materiales y tecnologías diversas como apoyo para la observación y la experimentación, la formulación y verificación de hipótesis, la resolución de problemas, análisis de gráficos, la construcción de aparatos, etc.
- Las reflexiones históricas sobre el desarrollo del conocimiento, de comunicación e informaciones científicas (síntesis, conceptualizaciones, etc.) y de tareas de control que motiven hacia la reflexión y el autocontrol del aprendizaje, favoreciendo el despliegue de capacidades, habilidades, actitudes, valores y procesos de importante rango cognitivo
- La indagación de las ideas previas de los alumnos, indagando las anticipaciones que éstos tienen antes de encarar actividades, incluyendo etapas de planificación por parte de ellos bajo la supervisión del docente, para avanzar en la construcción de una imagen integrada del mundo natural en toda su complejidad.

- La observación y el reconocimiento del objeto de estudio morfológico en sus dimensiones a través de la práctica sistemática de la observación en las clases prácticas para la identificación de las características, precisando estructura, porciones y detalles más significativos en las clases prácticas de la disciplina, de igual manera para comparar según patrones topográficos, morfométricos, etc., las características del objeto de estudio, estableciendo semejanzas y diferencias de acuerdo con el sistema de tareas propuesto en cada asignatura.
- Participación activa de los estudiantes: para identificar la estructura morfológica general teniendo en cuenta la dinámica de la relación estructura/función a través de los tipos de clases activadas como los Seminarios y Clases Prácticas.
- Preparación previa en cada uno de los temas de acuerdo a las recomendaciones del docente, tratando de estimular su motivación en la apropiación de conocimiento.
- El diálogo, para información y orientación acerca de un tema determinado que permitirá complementar y aclarar dudas que hayan surgido durante la revisión del tema por su parte.
- Ilustración de las sesiones de clase con diversos medios audiovisuales.
- Uso de laboratorios: Mediante una guía escrita y bajo la supervisión de los docentes responsables, para optimizar el tiempo que permanece en el aula o Laboratorio humanístico. Los docentes realizarán orientaciones adicionales a nivel individual o grupal de acuerdo a las necesidades que surjan, utilizando una metodología activa y participativa.

Área de investigación

Para el desarrollo del aprendizaje en las asignaturas de investigación científica, se considera importante promover el desarrollo de diversas dimensiones, tales como un espíritu de permanente observación, curiosidad, indagación y crítica de la realidad, una sólida formación general y un creciente dominio de los conocimientos en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, así como las teorías, principios, conceptos, métodos y técnicas que dejan de ser simples enunciados para convertirse en algo concreto y vivencial en el desarrollo de los siguientes saberes:

1. Prácticos: identificar, describir y diferenciar los diferentes métodos y técnicas en la investigación en salud
2. Teóricos: conocer los fundamentos y saberes teóricos que sustentan la investigación en salud.

3. **Formativos:** se buscará en el alumno el desarrollo de una actitud flexible, ética, profesional y responsable.

Para lograr el aprendizaje de las asignaturas de esta disciplina, se requiere que los estudiantes tengan:

- Comprensión clara de textos escritos.
- Deducción lógica, abstracción y aplicación de principios.
- Manejo general de los temas y métodos básicos de la práctica obstétrica.

Por su parte, el docente realizará el trabajo de asesoría para aclarar, ampliar y profundizar conceptos, orientar los ejemplos, ejercicios y prácticas hacia los temas y problemas propios de la investigación, resolver inquietudes y dudas, coordinar el trabajo con otros estudiantes, estimular el debate en grupos, estimular el aprendizaje en la práctica, auto-regular el proceso de aprendizaje. Tales objetivos se lograrán con las siguientes actividades:

- Exposiciones teórico - prácticas: por parte del docente, propiciando la discusión
- Participación activa de los alumnos a través de intervenciones orales y preparación de temas para discusión.
- Elaboración de proyectos de investigación y trabajos monográficos
- Exposición de proyectos y trabajos para establecer conclusiones sobre la calidad del proyecto y trabajo de investigación.
- Lecturas comentadas y gabinetes: en trabajo de grupo para análisis y discusión
- La realización de experimentos y trabajo en laboratorios.
- El diseño y la ejecución del proyecto de investigación.
- Elaboración de mapas conceptuales
- Utilización de materiales escritos y audiovisuales.
- Uso de software estadísticos

Área Actividades formativas

El aprendizaje de las asignaturas en esta área, es otro de los pilares fundamentales de la formación profesional del obstetra, pues propicia la adquisición de competencias que como miembro del equipo de salud necesita para aprovechar positivamente sus habilidades personales o talentos para conectarse con la población y sus necesidades

individuales o colectivas. En tal sentido, esta área tiene por objetivo el desarrollo de competencias que conlleven a la promoción estilos de vida saludables y cambios de conducta en los estudiantes...

El proceso docente educativo de esta área debe responder a los siguientes principios psicopedagógicos:

Una concepción constructivista del aprendizaje: construcción de conocimientos a partir de sus propias ideas, que han adquirido por experiencias físicas y emocionales, intercambios con otras personas, lecturas, etc...

El aprendizaje como tratamiento de problemas de salud: análisis de conflictos de salud, individuales o comunitarios, presentes en el medio que rodea a los alumnos. A partir de estas situaciones problemáticas, los alumnos deberán hacer conjeturas, buscar información, recoger datos y analizarlos, obtener algunas conclusiones y redactar pequeños informes.

La función social del aprendizaje: mediante difusión de las conclusiones o de las propuestas que se deriven del estudio de un determinado tema de salud, elaboración de murales, de diapositivas, diseño de campañas de sensibilización son algunos procedimientos eficaces de difusión.

El aprendizaje en interacción: trabajos de tipo cooperativo guiados por el profesor, como el tratamiento de problemas de salud para analizar su dinámica, intervenir en caso de conflicto, ayudar en la organización de las tareas y controlar las responsabilidades individuales de los estudiantes.

Dinámicas de grupos, para observar y conducir hacia la adquisición de hábitos saludables de tolerancia, diálogo, aceptación de fallos o errores, aumento de la autoestima y potenciación de la responsabilidad individual, búsqueda de información, el aporte de materiales de apoyo, elaboración de conclusiones, diseño de estrategias de difusión, y auto evaluación su trabajo.

Para ello, se hará uso de las siguientes estrategias didácticas:

- Conferencias clases magistrales
- Talleres artísticos
- Talleres deportivos

Área de Formación específica

La presente propuesta pretende contribuir específicamente al desarrollo de innovaciones en las funciones y métodos docentes y en la coordinación de asignaturas a través de actividades teórico prácticas (sesiones clínicas, seminarios, estudios de casos, prácticas clínicas, en el contexto de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en la Escuela de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Tumbes. Se considera la generación de procedimientos pedagógicos y

condiciones educativas que optimicen el potencial de aprendizaje de los estudiantes a través de un proceso de aprendizaje que integra un conjunto de componentes comunicables de las siguientes características:

- Orientado a facilitar que cada estudiante desde la primera asignatura, desarrolle su capacidad de observación de una manera sistemática e integrada y con una perspectiva interdisciplinaria.
- Atención integral de las personas, como un ser bio-psico-social, utilizando los contenidos de modo concordante con la realidad, para una asimilación más natural por parte del estudiante de los procesos asociados a la vida, en sus dimensiones de salud y enfermedad.
- Con énfasis en la evolución de la vida intrauterina, considerando la trascendencia de los cambios que acontecen en esta etapa, para comprender mejor la repercusión de cualquier alteración en este momento del desarrollo.
- Con articulación horizontal de la estructura docente, en la cual los contenidos impartidos por los docentes de Obstetricia, Ginecología, Pediatría y Medicina, se coordinan y apoyan mutuamente, utilizando para ello también algunos recursos metodológicos comunes, sin perder por ello su identidad como materias concretas.
- Las situaciones médicas en las prácticas clínicas, producirán impacto positivo en la experiencia de los estudiantes, haciendo más fácil el aprendizaje, permitiendo organizar los conocimientos y experiencias de un modo cronológico, lo que facilita el recuerdo operativo de datos y procedimientos de intervención.
- Información obtenida en las sesiones clínicas y demás actividades, para ser protagonistas de su propia formación. Esto, fomentará la motivación de los estudiantes.
- Desarrollo del pensamiento crítico, habilidades interpersonales y clínicas y en la adquisición de responsabilidad social y ética.

Para el aprendizaje de las asignaturas de las asignaturas del área profesional, se utilizarán las siguientes técnicas:

- Aprendizaje Basado en Problemas
- Método clínico centrado en el paciente
- Aprendizaje Basado en la presentación y discusión de casos clínicos.
- Modelos simulados para aprendizaje de habilidades clínicas
- Técnicas quirúrgicas: cirugía menor, infiltración de partes blandas en laboratorio humanístico

- Elaboración de la historia clínica
- Visitas domiciliarias

Área de prácticas pre profesionales

En esta área, se desarrolla el aprendizaje basado en la enseñanza problémica, el mismo que facilita el acercamiento a los retos de la formación profesional del obstetra, al trabajar el método científico, aspecto esencial en el perfil del egresado. El docente debe estimular continuamente el componente académico, investigativo y laboral en el proceso de enseñanza-aprendizaje lo que repercutirá en la adquisición de niveles cada vez superiores del aprendizaje.

En el componente académico, esto se puede lograr cuando los estudiantes:

- Pueden cuestionar acerca de la utilidad de los contenidos que son objeto de aprendizaje para su vida presente y futura, y de su relación con aquellos que son enseñados por ellos en la escuela.
- Son capaces de establecer relaciones interdisciplinarias en la solución de los problemas y dar respuestas más acabadas y completas.
- Se interesan por profundizar en el contenido que estudian, cuyo límite no es impuesto por el profesor, sino por sus necesidades, curiosidades y posibilidades.
- Comprenden los contenidos en todas sus dimensiones, no sólo para saber, sino para saber hacer y sobre todo, para ser mejores como personas y profesionales.

En el componente laboral. Cuando los profesores:

- Logran que sus alumnos quieran ser como ellos en el aspecto personal y profesional.
- Hacen posible que su actuación trascienda los marcos de la escuela, llevando la escuela a la comunidad y la comunidad a la escuela.
- Son capaces de convertir la problemática de la escuela en su accionar diario y ningún problema le es ajeno, aunque aparentemente resulte distante.

En el componente investigativo. Cuando los estudiantes:

- Apoyados en la investigación científica, contribuyen en la solución de los problemas de salud de la comunidad en que se inserta la Escuela y de la institución hospitalaria en que se forman como futuros obstetras.
- Conciencian que la actividad investigativa es parte necesaria en su formación profesional.

XII. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La incorporación del enfoque por competencias y de pensamiento complejo para orientar los resultados del aprendizaje tiene implicaciones epistemológicas y pedagógicas que conducen a una nueva realidad pedagógica y a una necesidad de transformación del proceso educativo y, en consecuencia, de su evaluación.

En este marco referencial, los docentes de la Escuela de Obstetricia definen la competencia como la capacidad del obstetra para tomar decisiones, sobre la base de los conocimientos, habilidades y actitudes asociadas a la profesión, a fin de solucionar los problemas complejos que se presentan en el campo de su actividad profesional. Relacionan la competencia con una combinación integrada de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y valores conducentes a un desempeño adecuado y oportuno en diversos contextos, “es saber hacer, sobre algo, con determinadas actitudes”, y clasifican las competencias en genéricas y específicas.

Acotadas en el campo disciplinar de la Obstetricia, se consideran competencias específicas de la formación del obstetra: a) la capacidad para seleccionar los medicamentos indicados según el contexto clínico; b) la capacidad para prescribir de manera clara, precisa y segura y c) la capacidad para reconocer y manejar los eventos adversos. Entre otras competencias genéricas se mencionan: la habilidad para buscar, procesar y analizar información, y la capacidad de abstracción, análisis y síntesis.

Con fin de profundizar en su comprensión, se propone considerar tres elementos que caracterizan a la competencia: Estrategias para la evaluación de aprendizajes: pensamiento complejo y competencias

- a. *Articulan conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal pero... van más allá.* El mero sumatorio de saberes y capacidades no lleva a la competencia. Ser competente implica seleccionar del acervo de conocimientos que uno posee (o al que puede acceder), el que resulta pertinente en cada momento o situación.
- b. *Se vinculan a rasgos de personalidad pero... se aprenden.* Las competencias tienen un carácter recurrente y de crecimiento continuo, por ello deben desarrollarse en la formación inicial, durante la formación permanente y con la experiencia a lo largo de la vida.
- c. *Toman sentido en la acción pero... con reflexión.* El hecho de tener una dimensión aplicativa no implica que supongan la repetición mecánica de ciertas pautas de actuación, lo cual nos llevaría a la estandarización de comportamientos.

En este marco cobra especial importancia el pensamiento complejo que se refleja en la habilidad para reconocer nuevos problemas y encontrar soluciones creativas para resolverlos. A su vez se considera como un proceso intelectual disciplinado de conceptualizar activa y hábilmente, aplicar, analizar, sintetizar y evaluar información obtenida o generada de la observación, la experiencia, la reflexión, el razonamiento o la comunicación, como guía para la acción y el saber. Este enfoque no se reduce exclusivamente a formar competencias, sino que apunta a formar personas integrales, con sentido de la vida, expresión artística, espiritualidad, conciencia de sí, y valores.

Como parte integral de todo proceso educativo se encuentra la evaluación del aprendizaje. En su acepción global, evaluar es fijar el valor de una cosa, hecho o fenómeno. Desde una perspectiva compleja la evaluación se considera como un elemento articulado y no como un acto aislado de prácticas docentes en un curso (Murillo, 2011, reporte de caso).

Las funciones de la evaluación responden al por qué de la evaluación y se reconocen dos funciones básicas: una de carácter social de selección y clasificación y otra de carácter pedagógico, de regulación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, es decir, de reconocimiento de los cambios que deben introducirse en este proceso a fin de que cada estudiante aprenda de forma significativa. El objetivo de esta función es la mejora del proceso de enseñanza – aprendizaje y se inserta en el proceso de formación. Las decisiones a tomar son de carácter estrictamente pedagógico.

Para obtener la evaluación por competencias en las asignaturas de cada disciplina se consideran tres formas de evaluar: frecuente, parcial y final. La evaluación frecuente se expresa mediante preguntas de control al inicio de las conferencias o prácticas y durante las prácticas. La evaluación parcial, incluye trabajos de control en clase y fuera de ella, así como evaluaciones de cada unidad. La evaluación final conlleva el resultado del promedio de todas las evaluaciones frecuentes y parciales, teniéndose en cuenta:

- **La evaluación de conocimientos**, que valorará la interpretación y la comprensión, utilizando métodos técnicas complementarios como: la generación de definiciones; el reconocimiento del significado de un concepto; la exposición temática (oral o escrita) en donde se valorará el uso de sus propias palabras, ejemplos, vivencias, analogías, etc. que ayuden a la comprensión temática; identificación y categorización de ejemplos o situaciones relacionadas con un concepto; y la detección, formulación, identificación, análisis y resolución de problemas, teniendo en cuenta el pensamiento crítico y la creatividad del razonamiento. En resumen, se evalúa la aplicación de los conocimientos y el desarrollo de sus habilidades profesionales en las actividades, funciones y tareas.
- **La evaluación del desarrollo de habilidades**, se hará comprobando su funcionalidad, observando como el estudiante realiza el procedimiento para verificar el nivel de logro, con indicadores de logro establecidos, que tiene

que ser de conocimiento de los estudiantes; para lo cual resulta imprescindible la dedicación y el tiempo del docente, acompañando y facilitando el aprendizaje del procedimiento y su aplicación a situaciones similares. Para evaluar el nivel de logro de habilidades, se tendrá en cuenta los siguientes criterios: grado de conocimiento acerca del procedimiento; grado de acierto en la elección de procedimientos para solucionar una tarea, un caso clínico o procedimiento de asistencia y cuidado de pacientes; generalización del procedimiento en otros contextos; grado de automatización del procedimiento; corrección y precisión de las acciones que componen el procedimiento; y aplicación del procedimiento a situaciones particulares.

- **La evaluación actitudinal**, considera del nivel de desarrollo de valores, manifestados en las actitudes que realmente contribuyan a la formación de las cualidades de la personalidad. Se evaluará su logro a través del estudio de:
 1. Las manifestaciones verbales de sus compromisos o intenciones de actuar en forma determinada ante una situación de dilema con respecto al valor elegido.
 2. La conducta real de los estudiantes, a través de las valoraciones de sus compañeros, jefes de práctica, profesores, que como evaluadores tendrán claro los criterios para la calificación del nivel de desarrollo del valor evaluado.

Características de la Evaluación del Aprendizaje en la Escuela de Obstetricia.

Al establecer la evaluación, no sólo hay que seleccionar los mejores procedimientos e instrumentos para evaluar los diferentes ámbitos competenciales. También hay que considerar las características de la estrategia evaluadora y del sistema de evaluación en su conjunto. Y al hacerlo, hay que tener presente que: Es esencial que el sistema de evaluación facilite la formación de los alumnos

La evaluación de los aprendizajes tiene una triple función: sumativa, formativa y diagnóstica. La función sumativa va dirigida a certificar la consecución de los niveles adecuados de los aprendizajes, con la finalidad de permitir el paso a otras asignaturas o ciclos académicos, hasta conceder la titulación oficial correspondiente a la enseñanza y en ciertos casos, acreditar para el ejercicio profesional del obstetra.

La función formativa de la evaluación va encaminada a proporcionar información sobre la marcha del proceso de aprendizaje, con la finalidad de ayudar tanto al alumnado como al profesorado a tomar las decisiones pertinentes para su mejora. Con respecto a los alumnos, tiene por objetivo motivarlos y proporcionar *feedback*

para mejorar el aprendizaje, al informarlos de sus consecuciones, puntos débiles, errores y lagunas. Esta función exige una dedicación notable por parte del profesorado y consume una importante cantidad de tiempo; eso, junto con el hecho de que no juegue un papel importante en el proceso de acreditación, ha determinado que, en general, la función formativa haya recibido poca consideración.

La función diagnóstica de la evaluación representa, hasta cierto punto, un aspecto de la función formativa; va dirigida a identificar los puntos débiles y los puntos fuertes de los estudiantes, con el fin de tomar las decisiones pertinentes. Si bien se puede aplicar en cualquier fase del proceso formativo, se suele utilizar, típicamente, en la fase inicial.

Sistema de evaluación: válido, fiable, factible y eficiente

Considerando que las competencias son el resultado de combinar conocimientos y habilidades, es evidente que en un proceso formativo complejo como el de la educación superior, de duraciones largas, las competencias no se desarrollarán de manera más o menos completa hasta los momentos finales de este proceso. De esta forma, puede ser útil diferenciar las competencias de otros conceptos vinculados al proceso de enseñanza y aprendizaje con los que conviven, como los objetivos o los resultados de aprendizaje:

Objetivos: Son afirmaciones relativas a la docencia, redactadas desde el punto de vista de aquello que intentará cubrir el profesorado con un determinado bloque de aprendizaje de asignaturas. Están escritos desde el punto de vista del profesor. Pueden incluir conocimientos y habilidades de manera aislada.

Resultados de Aprendizajes: Son afirmaciones sobre las que se espera que un estudiante pueda conocer, comprender y ser capaz de demostrar después de haber completado un proceso de aprendizaje de las asignaturas. Se centran en lo que el estudiante ha alcanzado en vez de en cuáles son las intenciones del profesor. Se centran en aquello que puede demostrar el estudiante al finalizar la actividad de aprendizaje. Pueden incluir conocimientos y habilidades aisladamente. De la misma manera que los objetivos, se pueden describir al finalizar cualquier asignatura

Competencias: Implican el uso integrado de conocimientos, habilidades y actitudes en la acción. Por su naturaleza, sólo se podrán alcanzar estadios finales del proceso educativo

El aprendizaje basado en competencias planteado en este diseño, pretende asegurar que los estudiantes adquieran aquellos conocimientos, habilidades y actitudes importantes tanto con relación a lo que se está estudiando como a las transiciones para las que se preparan (transición laboral, preparación para maestrías académicas, etc.). Utilizar evaluación de aprendizaje por competencias implica el desarrollo de cuatro componentes diferentes pero interactivos: descripción de la competencia, descripción de las actividades donde se

manifestará la competencia, instrumentos o medios para evaluar la competencia y estándares o criterios por los que se juzga si alguien es o no competente

Descripción de la competencia

En cada asignatura se deberá definir las competencias, con el fin de comunicar a los estudiantes qué se pretende alcanzar con el proceso de enseñanza-aprendizaje y en qué medida sus experiencias de aprendizaje y sus esfuerzos están dirigidos a esta consecución. Por otra parte, cuando egresen, los empleadores tendrán un referente claro de lo que los graduados saben y son capaces de hacer. En la descripción de la competencia se señalarán tanto los contenidos implicados, como el nivel de complejidad del contexto en el que se tendrá que aplicar la competencia

Descripción de las actividades en las que se manifiestan las competencias

Se describirá con precisión el tipo de actividad en la que se manifestará la competencia y lo que se logrará, llevándola a cabo. Por consecuencia, se tienen que explicar las competencias asociadas a esta actividad, qué conocimientos o habilidades llevan implícitos y en qué contextos se aplicarán, como también el nivel de profundidad o complejidad en el que se tendrían que concretar.

Elección de instrumentos para la evaluación

La determinación del tipo de instrumento que se aplicará para el recojo de evidencias depende fundamentalmente de la naturaleza del resultado de aprendizaje de la asignatura que se debe capturar, puesto que la competencia sólo se puede evaluar en la acción, para poder adquirirla hace falta haber alcanzado previamente una serie de conocimientos, habilidades y actitudes que habremos descrito bien de acuerdo con los resultados de aprendizaje o en términos de objetivos, según si la perspectiva del docente o bien lo que tendrá que demostrar el estudiante.

JERAQUÍA DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE



La evaluación de las competencias, tiene como propósito, contribuir al desarrollo de los profesionales obstetras, prepararlos para lograr un "alto desempeño" en la realización de sus actividades y funciones, estar técnicamente calificados para la investigación y ser capaces de desarrollar habilidades en la respuesta a los problemas, con una consecuyente y real sistematización de la experiencia científica. Este propósito requiere del trabajo conjunto de los departamentos académicos que integran la Escuela Académico

El proceso de control y evaluación de los aprendizajes considera promover en el estudiante el interés por el estudio y la responsabilidad ante el mismo, el reconocimiento de los errores propios y las vías para su superación. Esta evaluación incorpora diversas formas de control como la autoevaluación, la evaluación mutua y la evaluación grupal, con la participación activa y consciente donde el estudiante puede conocer y analizar los resultados de la evaluación tanto cuantitativa como cualitativa.

En consecuencia, en el presente diseño curricular, el control y la evaluación de los aprendizajes es entendido como un proceso sistemático y riguroso de recolección de información significativa, que permitirá emitir juicios de valor sobre los niveles de logro de los aprendizajes durante el proceso mismo de aprendizaje, identificando los aspectos que requieren ser fortalecidos y tomar decisiones para mejorar la actividad educativa.

Es conveniente destacar que la evaluación de competencias no es una evaluación sumativa al estilo tradicional, sino que busca identificar en un momento dado el valor del desempeño de un estudiante para juzgar si ha logrado o no el nivel requerido y facilitar posteriores acciones de desarrollo en caso de ser calificado de "aún no competente", lo cual genera la oportunidad de retroalimentación para conocer lo que falta, con la adecuada orientación. La evaluación formativa o de proceso desempeña en este sistema un papel principal, porque integra a todas las demás y debe constituir el centro del sistema de evaluación en una enseñanza desarrolladora.

La comprobación de la adquisición de competencias, se hará mediante el cumplimiento de criterios de desempeño claramente establecidos en cada asignatura. Los criterios de desempeño, son los resultados esperados en términos de productos de aprendizaje o evidencias, para lo cual se establecerá las condiciones en las que se demostrará si se alcanzó la competencia. Por lo mismo, los criterios de evaluación están estrechamente relacionados con las características de las competencias establecidas.

La evaluación de los aprendizajes se desarrollará siguiendo las consideraciones que se indican:

- Considerará las competencias laborales identificadas y sus estándares.
- Se basará en los resultados del aprendizaje

- Utilizará evaluaciones válidas, confiables y practicables para asegurar la competencia en el campo laboral del profesional obstetra.
- Será accesible a todo los estudiantes capaces de demostrar los criterios de desempeño requeridos
- Estará libre de prácticas discriminatorias.

Por su parte, las evidencias que darán cuenta de las capacidades desarrolladas por los estudiantes tendrán que:

- Reunir los requisitos establecidos en la competencia esperada
- Cubrir todos los criterios de desempeño
- Incluir toda la gama de especificaciones de las competencias
- Reflejar que el/la estudiante entiende y puede aplicar el conocimiento

En ese sentido, la evaluación de las competencias en las asignaturas de cada de disciplina tendrá las siguientes características:

- Utiliza escalas numéricas
- Se basa en el juicio “competente”, “en proceso de adquirir la competencia” o “no competente”
- Es individualizada
- Los estudiantes conocen las áreas que cubrirá la evaluación
- Los evaluados participan en la fijación de objetivos de la evaluación
- Es un proceso planificado y coordinado
- Se centra en evidencias del desempeño real en la práctica
- El evaluador juega un papel activo, incluso como formador
- Incluye la evaluación de conocimientos previamente adquiridos por experiencia.

Criterios de Evaluación

Son los resultados que una persona debe demostrar en el manejo de un aprendizaje esperado. (Indicadores concretos de aprendizaje).

La Formación Basada en Competencias establece como requerimiento necesario y complementario establecer criterios de evaluación para los diferentes aprendizajes esperados. Los criterios de evaluación son indicadores concretos de los aprendizajes esperados que permiten:

- Demostrar por parte de los alumnos los aprendizajes alcanzados. (Productos)
- Demostrar al docente la efectividad del proceso de enseñanza.
- Proporcionan parámetros que permiten tener una base de referencia para la evaluación. (Estándar de calidad).
- Establecen el nivel requerido y esperado de los aprendizajes. Contribuyen a establecer cuándo se considera que un alumno(a) ha conseguido un aprendizaje determinado, y en el nivel esperado.
- Permiten desarrollar material didáctico más efectivo: guías de aprendizaje y ejercicios asociados a criterios.
- Elaborar pruebas más “justas”: el alumno sabe previamente en qué lo evaluarán.
- Permite hacer análisis de resultados de aprendizaje más finos dentro de un mismo Aprendizaje.

Indicadores de Logro

Se formularán indicadores de logro teniendo en cuenta los siguientes pasos:

- a. Verificar la competencia propuesta en el diseño
- b. Determinar las capacidades y actitudes a desarrollar, lo cual permitirá precisar los criterios.}
- c. Formulación de un listado de acciones observables con relación al logro de las capacidades(indicadores) los cuales serán evaluados en los siguientes elementos:
 - Acción: habilidad, destreza, actitud.
 - Contenido: referencia en los contenidos conceptuales, procedimentales, propuestos en cada asignatura.
 - Condición: De calidad o cantidad que el resultado de una acción debe tener
- d. Análisis de las acciones formuladas con el contenido, condición y forma.

Consecuentemente, al tratarse de una evaluación ética, evidenciada como justa y eficiente, donde docente y los estudiantes tienen conocimiento expreso de qué es lo que se va a evaluar y con qué criterios, se hará explícito qué es lo que se

persigue con una determinada secuencia pedagógica, lo cual queda expresado en los sílabos elaborados para cada asignatura que consideran:

- La coherencia entre los objetivos y el resultado.
- La adaptación de los objetivos a las posibilidades de cada alumno.
- Si las exigencias están adaptadas a los intereses del alumno.
- Si las situaciones de aprendizaje y su presentación tienen relación con las actividades a desarrollar.
- Si la relación entre los recursos y las dificultades es explotada al máximo.
- Si el comportamiento del docente fue el adecuado

Técnicas e Instrumentos de Evaluación según áreas de formación

Dentro de estos escenarios el proceso de evaluación educativa se convierte en un mecanismo de retroalimentación para el perfeccionamiento del desempeño profesional, en donde el docente desempeña un papel fundamental como juez y verificador de los logros alcanzados por los futuros profesionales en el desarrollo y perfeccionamiento de las competencias profesionales en la práctica clínica y comunitaria.

Para llevar a cabo una adecuada evaluación de las competencias, se ha considerado pertinente utilizar técnicas e instrumentos para evaluar el aprendizaje de contenidos de las áreas cultural y humanístico, Ciencias básicas, investigación, formativa y Tecnológica básica, los instrumentos que figuran en la siguiente tabla:

Técnicas e instrumentos para evaluar áreas de Formación Cultura General y Ciencias básicas

Instrumento	Descripción	Utilidad	Métodos y Técnicas para su uso
Lista de Cotejo o Control	Permite registrar el desempeño de los alumnos, evaluados a través de la observación. Combina la evaluación de procesos y la evaluación de productos finales	Medir el desempeño del alumno. Dirigido especialmente para los tres saberes	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de laboratorio • Simulación • Aprendizaje auxiliado con las TIC • Aprendizaje situado • Investigación • Aprendizaje basado en proyectos • Solución de problemas • Análisis de Casos
Lista de Verificación	Permite observar, entre otros, los siguientes	Para medir el desempeño del	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de laboratorio • Simulación

	<p>aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Número de veces que sucede una cosa. 2. Tiempo necesario para que alguna cosa suceda. 3. Costo de una determinada operación, a lo largo de un cierto período de tiempo. 4. Impacto de una actividad a lo largo de un período de tiempo 	<p>alumno, está dirigido especialmente para el saber hacer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje auxiliado con las TIC • Aprendizaje situado
<p>Guía de Observación</p>	<p>Herramienta que se aplica para la observación del desempeño, habilidades, destrezas y actitudes de los estudiantes, a través del diseño de situaciones de aprendizaje que permitan lograr las competencias esperadas</p>	<p>Para medir el desempeño y actitudes del alumno, está dirigido especialmente para el ser y saber hacer</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de laboratorio • Simulación Aprendizaje auxiliado con las TIC • Aprendizaje situado Investigación, • Aprendizaje basado en proyectos • Solución de problemas • Conferencia • Debate • Discusión • Aprendizaje colaborativo
<p>La Escala Estimativa</p>	<p>Herramienta para el registro de las observaciones de comportamientos de los alumnos o para que ellos mismos evalúen su propia percepción. Esta herramienta permite medir el grado de dominio en la ejecución de una actividad específica por parte del alumno</p>	<p>Para medir el desempeño. Está dirigido especialmente para el ser y el saber También es una buena herramienta para medir: actitudes sobre planteamientos posibles o reales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debate • Solución de problemas • Discusión en grupo • Equipos colaborativos • Juego de roles • Tutorías
<p>La Rúbrica o Matriz de valoración</p>	<p>Establece parámetros graduales de desempeño y favorece la autoevaluación. Como instrumento, facilita la valoración del desempeño en materias y temas complejos; asimismo, permite observar cómo va aprendiendo el alumno (y esto favorece al autoanálisis de su propio aprendizaje y el de sus compañeros). Su empleo frecuente, facilita la coevaluación y retroalimentación en el grupo</p>	<p>Para medir el desempeño del alumno, está dirigido especialmente para los tres saberes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • • Análisis de casos • Solución de problemas • Equipos colaborativos • Aprendizaje basado en proyectos • Investigación • Aprendizaje situado

<p>El Registro Descriptivo</p>	<p>Registra por escrito información de competencias observables y determinadas a través de criterios específicos de una actividad, en un tiempo y lugar determinado. No debe contener apreciaciones personales y subjetivas del profesor, sino la interpretación de la observación.</p>	<p>Para medir el desempeño del alumno, está dirigido especialmente para el saber hacer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de laboratorio • Simulación Aprendizaje auxiliado con las TIC • Aprendizaje situado • Equipos colaborativos • Aprendizaje basado en Proyectos
<p>El Registro Anecdótico.</p>	<p>Consiste en registrar sucesos imprevistos de los alumnos, por lo que no es previamente preparado, sino eventual. Este registro se realiza en la mayoría de los casos en forma individual</p>	<p>Para medir el desempeño del alumno, está dirigido especialmente para los tres saberes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de laboratorio • Simulación Aprendizaje auxiliado con las TIC • Aprendizaje situado • Solución de problemas • Análisis de Casos • Equipos colaborativos
<p>Discusión Guiada o Estructurada</p>	<p>Herramienta para la reflexión sobre los aprendizajes, generalmente es elaborada y guiada por el profesor con la finalidad de que el alumno identifique sus procesos y logros de aprendizaje.</p>	<p>Para medir el desempeño del alumno, está dirigido especialmente para los tres saberes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje auxiliado con las TIC Aprendizaje situado Debate • Investigación Discusión en grupo Entrevista • Lectura Asistida
<p>El Portafolio de Evidencias</p>	<p>Herramienta de evaluación de procedimientos que permite valorar el proceso gradual del alumno, a través de la comparación de trabajos iniciales, intermedios y finales en un periodo de evaluación determinado. Asimismo favorece la autoevaluación, ya que si el alumno selecciona los trabajos que debe incluir en el portafolio, debe reflexionar sobre su proceso de aprendizaje y presentar los productos que muestran que ha desarrollado las competencias esperadas.</p>	<p>Para medir el desempeño del alumno, está dirigido especialmente para los tres saberes. Preferentemente el saber Hacer</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de laboratorio • Simulación • Aprendizaje auxiliado con las TIC • Aprendizaje situado • Investigación • Aprendizaje basado en proyectos • Solución de problemas • Análisis de Casos • Debate • Conferencia • Simposium • Equipos Colaborativos

Además, la evaluación por competencias entendida como un método de evaluación sistemático de medición cuantitativa y cualitativa, evidencia el progreso y el mejoramiento del desempeño profesional, útil en contextos clínicos y comunitarios en salud. Por lo tanto, los jefes de práctica clínica contarán con el dominio conceptual y metodológico de las diferentes técnicas y protocolos de la evaluación por competencias que le permitan

cumplir con su función de juzgamiento en el proceso de adquisición de las competencias clínicas en salud.

Las técnicas y protocolos de evaluación por competencias que se han implementado en escenarios clínicos se basan en la observación directa del actuar profesional con pacientes reales o en entornos que simulan situaciones clínicas. Dichos instrumentos se pueden clasificar en tres categorías:

- a. Técnicas de evaluación por observación directa en contextos clínicos reales;
- b. Técnicas de evaluación indirecta en situaciones clínicas reales o simuladas
- c. Técnicas de evaluación de conocimiento y razonamiento clínico

Técnicas de evaluación en áreas de Formación Profesional y de Especialidad

Técnicas de evaluación directa

Dentro de las Técnicas de observación directa se encuentra el **examen clínico por objetivos estructurados**, que consiste en un circuito de doce a veinte estaciones de llegada con distintos procedimientos por los cuales pasa el profesional en formación hasta completar el circuito en un tiempo determinado.

En cada una de las estaciones se organiza una serie de situaciones clínicas diferentes, ya sea sobre pacientes reales, simulados o maquetos. Los evaluadores observan y cuantifican la ejecución acertada de una tarea o procedimiento clínico.

En el ejercicio de evaluación clínica, el docente evalúa las competencias de comunicación y de interacción del estudiante con el paciente junto con el razonamiento clínico del mismo frente al diagnóstico, el pronóstico y las intervenciones realizadas o por efectuar del profesional en formación.

Otro de los instrumentos de observación directa es la **exploración general de una paciente**, la cual consiste en entrenar a una paciente con signos estables o a un actor para que simule una situación clínica-patológica frente a la cual el evaluado debe proceder a resolver. Esta técnica evalúa las competencias comunicativas e interpersonales, el manejo adecuado de la historia clínica, la indagación de antecedentes y la exploración física. Una modificación de la *exploración general de una paciente* es la utilización de un registro de video para ser utilizado como estrategia de retroalimentación, identificando debilidades y fortalezas del evaluado en su desempeño.

El examen de simulación de manejo estratégico se basa en el establecimiento de un diálogo directo con dos asesores (docentes evaluadores) que estructuran y organizan una serie de acciones profesionales para indagar sobre el cumplimiento efectivo de tareas específicas frente a pacientes reales. Los asesores realizan preguntas puntuales sobre el diagnóstico, el conocimiento clínico-patológico, el manejo y la planeación de intervenciones de tratamiento.

Del mismo modo se encuentra la **observación directa de procedimientos**, la cual se trata del acompañamiento permanente por parte de dos docentes evaluadores durante la realización de todos los procedimientos realizados por el estudiante evaluado con las pacientes.

Otra técnica es la **observación directa en el lugar de trabajo**, indiscutiblemente la mejor forma de evaluación *in situ*. El evaluador acompaña la interacción del profesional en formación con los pacientes y con el personal de trabajo dentro de la unidad de asistencia clínica en tiempo real por un período determinado, que puede ir entre una semana y varios días. Por tal razón, esta técnica tiene alta validez y confiabilidad en la determinación de logro sobre el desempeño del futuro profesional.

De la misma manera, se encuentra la **lista de verificación o de cotejo**, instrumento útil para indagar el cumplimiento de tareas y procedimientos clínicos. Consiste en listar una serie de acciones específicas concebidas, en donde el docente evaluador verifica de forma directa el cumplimiento (cumple o no cumple) de la acción profesional de forma adecuada y oportuna. Para asegurar la validez y la pertinencia de las acciones enlistadas y la ponderación en la puntuación y la calificación. Se elabora por consenso de varios expertos del Departamento de Gineco- Obstetricia. Asimismo, se utilizan listas de verificación que incorporan escalas de apreciación con escala Likert o con una escala numérica utilizada para cuantificar la apreciación del desempeño clínico por parte del docente evaluador.

Por último, dentro de las **Técnicas de Observación Directa** se menciona la **calificación global de rendimiento**. Es un instrumento que se fundamenta en el seguimiento del examinado por más de un evaluador durante largo tiempo, calificando el desempeño mediante la aplicación de varias escalas de apreciación cualitativas y cuantitativas en la adquisición de competencias procedimentales clínicas específicas, como por ejemplo en el entrenamiento de una técnica de cirugía menor o de técnicas de laboratorio.

Técnicas de Evaluación indirecta en contextos clínicos y simulados

Dentro de las **Técnicas de evaluación indirecta** en situaciones clínicas simuladas se encuentran la retroalimentación 360°, que es un protocolo utilizado para evaluar aspectos relacionados con las competencias interpersonales, teniendo en consideración aspectos relacionados al comportamiento profesional como la responsabilidad, la comunicación, las actuaciones profesionales en el sitio de trabajo o de práctica clínica o comunitaria. Para ello, el docente evaluador entrevista a los diferentes colegas o profesionales que han interactuado o se han relacionado con el evaluado dentro de la práctica clínica del internado académico, incluyendo personal administrativo y pacientes.

También se hallan los **portafolios**, consistentes en una recolección de material que da soporte y evidencia a la consolidación del razonamiento clínico y a la toma de decisiones en una situación específica. Los portafolios son utilizados para sustentar un diagnóstico o intervención clínica por parte del futuro obstetra y se conocen además como carpetas de evidencia; permiten dar cuenta de las competencias del profesional en formación respecto a la búsqueda efectiva de información, al dominio de base de datos especializada, a la

aplicación de protocolos de intervenciones basadas en la evidencia y a las competencias en la lectoescritura.

En la misma línea se encuentran **las rúbricas** o **matrices de valoración de competencias**, entendidas como instrumentos que describen en profundidad una tarea con sus dimensiones dentro de una escala de ejecución y de calificación.

Esta matriz muestra el avance del proceso de logro mediante una serie de criterios objetivos de evaluación. Las rúbricas se utilizarán para evaluar competencias en la revisión de literatura, en la presentación o socialización de temáticas, en la participación en cursos online y como estrategia de retroalimentación y de motivación para el aprendizaje.

La evaluación por círculo de docentes, más conocido en salud como el **preparatorio clínico sustentado**, consiste en una sustentación argumentada frente a un grupo de expertos que evalúan el estricto orden lógico en la toma de decisiones clínicas, ciñéndose a la correcta interpretación y análisis de un caso clínico. Esta técnica es útil para evaluar el razonamiento clínico, la capacidad de análisis y la capacidad argumentativa para la toma de decisiones, como paso previo al manejo de pacientes o al ingreso a la práctica clínica.

En último lugar se encuentran **las encuestas de opinión o de percepción**, difundidas como formas de evaluación del desempeño profesional. Pueden ser aplicadas a los pacientes o al mismo estudiante para evaluar la satisfacción en la atención prestada y las competencias interpersonales dentro de las prácticas clínicas. En la tabla 2 se resumen las TEI en situaciones clínicas simuladas. Dentro de la última categoría, TCR, se agrupan las pruebas escritas y/o sustentación oral.

Técnicas de evaluación de conocimiento y razonamiento clínico

El examen de sustentación oral triple salto. Se desarrolla en tres pasos entre el evaluador y el evaluado. En un primer paso, se lanza una hipótesis, una pregunta o se identifica un problema de forma conjunta; inmediatamente se define un tiempo de preparación o de trabajo independiente para que el estudiante realice una consulta a fuentes de información (bases de datos especializadas, libros, revistas o consulta a expertos) para fundamentar una respuesta argumentada, cuyo tiempo de preparación no debe ser mayor de 48 horas. Pasado este tiempo se realiza un encuentro entre el evaluador y el examinado en donde se desarrolla la discusión argumentada.

El ensayo es una forma de sustentación escrita útil en la evaluación de competencias argumentativas. Esta prueba consiste en la redacción de un texto corto alrededor de una temática definida por el evaluador. En él se evalúa la organización de los contenidos, la exposición de ideas y la capacidad de presentar criterios de forma coherente soportada con evidencias de consulta bibliográfica

Los exámenes escritos entendidos como instrumentos de evaluación, se organizan en dos formatos básicos. El primero es el examen escrito en formato de respuesta, el cual presenta distintas modalidades de contestación. Ejemplo de ello son los exámenes

escritos en formato de pregunta, que contienen preguntas cerradas con única respuesta, de respuesta múltiple y/o de respuestas de falso o verdadero. En esta misma línea se encuentran los exámenes escritos en formato de pregunta abierta, los cuales pueden ser de respuesta corta o de respuesta argumentada dependiendo de la intencionalidad y del grado de razonamiento que el estudiante deba procesar para responder en forma correcta.

Por otro lado, se encuentran los **exámenes escritos en formato de estímulo**, centrado en aumentar el puntaje de calificación, ya sea por el número de respuestas correctas o por el contrario restar puntaje por la cantidad de respuestas erróneas. Dentro de este tipo de **exámenes escritos en formato de estímulo** se presentan preguntas con encabezados amplios ricos en contexto, en donde se ubica al examinado en una situación específica para evaluar el razonamiento clínico.

Otras de las modalidades incluidas en este tipo de **formato son las pruebas a libro abierto**, que posibilitan que el estudiante desarrolle una serie de preguntas consultando sus apuntes, textos y/o cualquier otro material bibliográfico de apoyo

De la misma forma, otra técnica utilizada es el uso de **problemas basados en puntos clave** que consiste en presentarles a los estudiantes un caso clínico con información para interpretar y tomar decisiones esenciales. Los **problemas basados en puntos clave** son útiles para la interpretación de laboratorios clínicos y para-clínicos

Finalmente, se encuentra **el test para evaluar el conocimiento y el razonamiento clínico**. Esta técnica se fundamenta en la existencia de redes de conocimientos estructuradas en la memoria, de complejidad creciente, que con el crecimiento de la experiencia se activan para comprender situaciones, priorizar acciones y tomar decisiones como preparación para la práctica clínica.

Técnicas e instrumentos de evaluación en contextos clínicos

Desempeño- Practica



NIVEL DE COMPETENCIA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	TÉCNICA DE EVALUACIÓN
HACE	Aprendizaje basado en proyecto Contrato del aprendizaje	Tutoría directa Prácticas externas Pasantías	<ul style="list-style-type: none"> • Retroalimentación de 360°. • Ejercicio de evaluación clínica • Examen clínico por objetivos estructurados-Examinación estandarizada de un paciente • Sustentación de caso • Observación directa de procedimientos • Observación directa en el lugar de trabajo. • Listado de verificación. • Calificación global de rendimiento. • Encuestas de opinión I
ES CAPAZ DE HACER	Aprendizaje basado en problemas Enseñanza basada en el consultorio	Tutoría directa Prácticas externas Ejercicios en laboratorio Simuladores tecnológicos o virtuales	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio • Rúbrica • Preparatorio clínico sustentado • Portafolio electrónico
SABE COMO	Aprendizaje tradicional Gestión de caso. Aprendizaje basado en el trabajo en equipo. Aprendizaje cooperativo	Tutoría virtual o indirecta Clases prácticas Casos clínicos Ejercicios y talleres Trabajo grupal	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes de sustentación oral triple salto • Ensayo • Pruebas a "libro abierto" • Test de concordancia de Scripts • Exámenes escritos en formato de estímulo
SABE	Clase magistral Trabajo en grupo	Clase magistral Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Test de concordancia de scripts • Examen escrito en formato de preguntas



Conocimiento-Teoría

XI. DirectordelaEscuela

- Título Profesional en la especialidad: Obstetra, Obstetríz o Lic. en Obstetricia.
- Grado Académico: Grado de Maestro o Doctor...
- Categoría: Principal o Asociado,
- Dedicación de tiempo completo o Dedicación exclusiva.

XII. PLANADOcente

Para el logro de las competencias en la formación académico profesional, debido a la naturaleza de la carrera, se ha considerado pertinente que las asignaturas con programación de prácticas: clínicas, comunitarias y/o de laboratorio se realizarán con grupos de estudiantes que no excedan en cinco (05) por cada grupo, el mismo que estará bajo la conducción del docente responsable de la asignatura y el apoyo de jefes de práctica, cuyo número estará en función de la cantidad de estudiantes matriculados en el semestre académico.

En lo que se refiere a personal administrativo, se necesita el incremento de 02 secretarías administrativas y 02 secretarías académicas sólo para el apoyo de las labores de la Escuela de Obstetricia. Del mismo modo personal permanente para el cuidado y mantenimiento de los laboratorios humanísticos, Química, Centros de atención materno.

A continuación se presenta la relación de profesores que asumirán las asignaturas, con indicación del grado correspondiente, la especialidad y dedicación a la universidad.

N°	Nombre de/la docente	Grado	Especialidad	Dedicación	Asignaturas que desarrollan
1.	Altamirano Jara, Ezequiel	Maestría en docencia Universitaria Estudios concluidos de Doctorado en Ciencias de la Salud	Obstetra	TC	<ul style="list-style-type: none">• Técnicas de Vigilancia Fetal• Estrategias Didácticas y Pedagógicas en SSRR.• Bioética y Valores.
2.	Arredondo Nontol Rodolfo	Maestría en Salud Familiar y Comunitaria	Médico Internista	TC	<ul style="list-style-type: none">• Fisiología• Semiología
3.	Calle Caceres ,Amarilis	<ul style="list-style-type: none">- Doctora en Ciencias de la Educación- Maestra en Docencia Universitaria e Investigación	Obstetra	T.C	<ul style="list-style-type: none">• Obstetricia II• Cirugía Obstétrica• Investigación Aplicada I

		Educativa			
4.	Echevarría Flores. Jorge Oswaldo	Maestría, estudios concluidos de doctorado en Cs Ambientales	Microbiólogo Bioquímico	DE	<ul style="list-style-type: none"> • Biología • Microbiología
5.	Farfán García, Gladis	Maestría en Educación con Mención en docencia en el Nivel superior	Obstetra	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Semiología Obstétrica • Educación para la Salud
6.	Fernández Baca Morán, Yovany	Maestría en salud comunitaria	Obstetra	TC	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación estratégica en proyectos de salud comunitaria (teoría) • Cirugía obstétrica (práctica) • Ginecología Básica (práctica)
7.	Fernandez Neira ,Luís	<ul style="list-style-type: none"> - Doctorado en Ciencias de la Salud. - Magister en Educación Superior. 	Médico Gineco-Obstetra	T.C.	<ul style="list-style-type: none"> • Ginecología Básica • Anestesia Obstétrica
8.	García Godos ,Grevilli	Maestría en Salud Comunitaria	Obstetra	T.C	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología del Trabajo Universitario
9.	García Ortiz., Wilder	Estudios Concluidos: Maestría en Educación: Mención en Docencia y Gestión en Educativa	Licenciado en Sociología	T.C	<ul style="list-style-type: none"> • Defensa Nacional
10.	Gutarra Cerrón, Victor	<ul style="list-style-type: none"> - Doctor en Ciencias de la Educación - Maestro en Docencia Universitaria e Investigación Educativa 	Obstetra	T.E	<ul style="list-style-type: none"> • Obstetricia I • Ejecución de proyectos en salud Comunitaria
11.	Guzmán Avilés , Judith	-----	Obstetra	T.C	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades artísticas I, II, III, IV, V.
12.	Huertas Ymán Lilia	Maestría en Salud familiar y comunitaria Estudios concluidos de	obstetra	T.C	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos Legales en Obstetricia • Consultorios • Externos

		Maestría en Educación Superior			<ul style="list-style-type: none"> • Planificación Familiar (practica)
13.	Isla Grados, Soledad	<p>Maestría en Educación Superior</p> <p>Estudios concluidos de Doctorado en Educación Superior</p> <p>Estudios concluidos de Doctorado en Ciencias de la Salud</p>	Obstetra	T.C	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo y desarrollo personal del Obstetra. • Obstetricia IV • Investigación Aplicada III.
14.	Izquierdo Balladares , Sherly	Maestro en Educación: Mención en Docencia y Gestión en Educativa	<p>Licenciado en Educación:</p> <p>Historia y Geografía</p>	T.C	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos Humanos Y Ciudadanía
15.	Luciano Salazar, Williams	Maestro en Educación: Mención en Docencia y Gestión en Educativa	<p>Obstetra.</p> <p>Licenciado en Educación: Biología, Química y Ciencias Ambientales.</p>	T.C	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación Familiar
16.	Medina Feijoo, Yris	Maestría en Educación en nivel superior	<p>Licenciada en Obstetricia</p> <p>Licenciada en Ciencias de la Comunicación</p>	T.C	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación en Salud • Atención de las Necesidades Básicas de la Gestante
17.	Meza Olivera Mauro	<p>Maestría en Educación Superior.</p> <p>Doctor en Ciencias de la Salud</p>	Médico Pediatra	T.C	<ul style="list-style-type: none"> • Perinatología • Pediatría • Fisiopatología
18.	Meza Tello , Guillermo	Maestría en Educación Superior con mención e Docencia Universitaria	Médico Cirujano	T.C	<ul style="list-style-type: none"> • Medicina de urgencia. • Embriología
19.	Moretti Otoya ,Gino Antonio	<p>Maestría en Educación en nivel superior</p> <p>Doctor en Educación</p>	Químico Farmacéutico	D.E	<ul style="list-style-type: none"> • Bioquímica • Laboratorio Clínico

20.	Narva Roncal, Isabel	Maestría en Obstetricia Estudios concluidos de doctorado en ciencias de la salud	Obstetra	DE	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación integral para el parto • Salud familiar
21.	Noblecilla Morán , Ricardo	Magister en Educación Superior	Licenciado en Antropología	T.C	<ul style="list-style-type: none"> • Antropología
22.	Noblecilla Rivas , Cesar	Maestría en Gestión y Docencia Educativa	Médico Cirujano Especialidad en Epidemiología	T.C	<ul style="list-style-type: none"> • Salud pública • Epidemiología • Marketing social en salud
23.	Peña Nole, Nancy	Maestría en Educación Superior Estudios concluidos de Doctorado en Ciencias de la Salud	Obstetra	D.E	<ul style="list-style-type: none"> • Obstetricia IV • Investigación Aplicada III.
24.	Pérez Urruchi , Abraham	Maestría en Educación Superior	Psicólogo	T.C	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología General
25.	Purizaga Izquierdo Nestor	Maestría en Educación nivel Superior Doctorado en Ciencias de la Salud.	Médico Patólogo-Clinico	T,C	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía • Histología
26.	Quevedo Narvaez Teresa	Doctora en ciencias de la salud	Químico farmacéutico	D.E	<ul style="list-style-type: none"> • Nutrición y dietética
27.	Robles Pineda, Américo	Magister en Educación Superior	Biólogo	D.E	<ul style="list-style-type: none"> • Genética • Biología celular y molecular
28.	Rodriguez Azabache , Cesar	Maestría	Biólogo	T.C	<ul style="list-style-type: none"> •

29.	Román Lizarzaburu Marco	Magister en Salud Pública Doctorado en ciencias de la Salud. Especialidad En El Área de Análisis Bioquímicos y Clínicos	Químico Farmacéutico	T.C	<ul style="list-style-type: none"> • Farmacología Básica
30.	Salyrosas Solano, Jose Luís	Maestría en Docencia universitaria. Maestría en Salud Pública Estudios concluidos de Doctorado en Ciencias de la Salud	Obstetra	T.C	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación aplicada a las ciencias de la salud II
31.	Silva Sandoval, Cecilia	Estudios concluidos de Maestría Gestión de Servicios de Salud	Obstetra	T.P.	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación Familiar, • Farmacología • Internado.
32.	Solis Castro Liliana	Bachiller en Biología, Microbiología y parasitología	Licenciada en Biología, Microbiología y Parasitología	T.C	<ul style="list-style-type: none"> • Química
33.	Solis Castro, Edith	Maestra en Salud Pública con mención en Planificación y Gestión. Maestría en Epidemiología Clínica. Maestría en Evaluación de Políticas Públicas. Egresada y candidato a doctor en Doctorado de Ciencias de la Salud	Médica Cirujana	T.C.	Semiología, Fisiología, Administración y Gerencia de Servicios de Salud.

34.	Taica Sanchez Gloria	Maestría en Salud Familiar y Comunitaria.	Obstetra	TC	<ul style="list-style-type: none"> • Terapéutica Tradicional en Obstetricia. • Internado Periferie. • Obstetricia III-Practica
35.	Jiménez García, Marisela	Maestría en Estadística e Informática	Ingeniero De Sistemas	D.E	<ul style="list-style-type: none"> • Bioestadística e Informática en Salud
36.	La Rosa Feijoo, Oscar Calixto	Maestría en Educación Con Mención en Docencia y Gestión Educativa.	Licenciado en Educación	T.C	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades Deportivas II, III, IV. V
37.	Albuquerque Silva, Segundo	Maestría en Docencia y Gestión Educativa	Licenciado en Educación , Especialidad en Educación Física y Deportes	D.E	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades Deportivas I
38.	Pablo Chumpitaz Reyna	Magister en Educación con Mención en Docencia en el Nivel Superior	Biólogo	D.E	<ul style="list-style-type: none"> • Ingles Técnico

XIII. INFRAESTRUCTURAY EQUIPAMIENTO

La Escuela de Obstetricia de la Universidad Nacional de Tumbes, en la actualidad posee un número de aulas que no satisfacen las necesidades de docentes y alumnos, por lo que se considera necesario para brindar calidad educativa en la formación profesional, deberá contar o mejorar lo siguiente: poseer amplios lugares de trabajo con 10 aulas cómodas y espaciosas para no más de 30 personas, acondicionadas con equipos acondicionares de aire. Donde se pueda generar un espacio de intercambio sin perder la atención en el grupo de alumnos y sus individualidades, permitiendo la relación personal del docente con cada estudiante para generando un clima positivo e intenso que favorece el compromiso enseñanza- aprendizaje.

Cada una de las aulas deberá contar con un equipamiento tecnológico actualizado según las necesidades de la asignatura cursada. LCD, reproductor de DVD, laptop, proyector multimedia para presentaciones, etc. Además la escuela deberá poseer laboratorios de informática con computadoras de última generación, internet y aulas para talleres. Espacios para el desarrollo de actividades físicas y de recreación para Fútbol, Vóley, básquet u otro deporte colectivo.

Cerca de las aulas está construido el Auditorio Principal de la Facultad de Ciencias de la Salud con capacidad de 250 butacas. Este auditorio está implementado con equipos de sonido, comunicación, proyección y aire acondicionado de última generación. Además, cuenta con un servicio de "Biblioteca on-line" donde se pueden realizar videoconferencias, sin necesidad de trasladarse.

Otro aspecto a mejorar es la Biblioteca complementada con videoteca, hemeroteca, sala multimedia, salas de estudio grupal y un archivo con soportes audio-visuales.

De igual manera se debe mejorar o implementar los siguientes laboratorios:

- ✓ Laboratorio de Bioquímica
 - Laboratorio de Embriología y Genética
 - Laboratorio de Farmacología
 - Laboratorio de Fisiología
 - Laboratorio de Histología
 - Laboratorio de Informática y Cómputo

- Laboratorio de Microbiología y Parasitología
- Laboratorio de Química
- Laboratorio Humanístico de Simulación Clínica.

Todos estos laboratorios especializados, estarán equipados con la tecnología necesaria para llevar a cabo las prácticas. Ofrecerán el material de trabajo específico para las áreas física, química, anatomía, histología, farmacología, microbiología y patología, facilitando el aprendizaje del alumno e incitándolo a la investigación.

También se considera necesaria mejorar o implementar la infraestructura o ambientes donde se realiza la labor administrativa relacionada con las actividades de Proyección y Extensión Universitaria, cómputo, Bienestar Universitario, Internado académico, mesa de Partes, área de Impresiones. Oficinas de Registros Académicos, Sala de espera. Departamento Académico de Ciencias Básicas, Sala de Lectura de Biblioteca. Oficina de Grados y Títulos, Secretaría de Escuela Sala de Internet de la Biblioteca de la Escuela, Comité de Ética para la Investigación, Comité de Tutorías y Asesorías. Centro de atención materno perinatal – Laboratorio humanístico, Servicios higiénicos, etc., áreas de vestuarios y duchas, Cafetería y servicios higiénicos interiores

XVI. EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Presenta un listado de los medios de apoyo instruccional que la institución pone al servicio de los profesores y estudiantes, tales como computadoras, equipos de multimedia, software, equipos de laboratorio, etc.

Adjuntar ilustraciones visuales de los equipos.

- Proyectores multimedia
- Computadoras
- Guías de aprendizaje
- Imágenes fijas proyectables (fotos): diapositivas, fotografías
- Impresos (textos): libros, fotocopias, periódicos, documentos, etc.,
- Instrumental y equipos médicos
- Laboratorio
- Libros de texto.

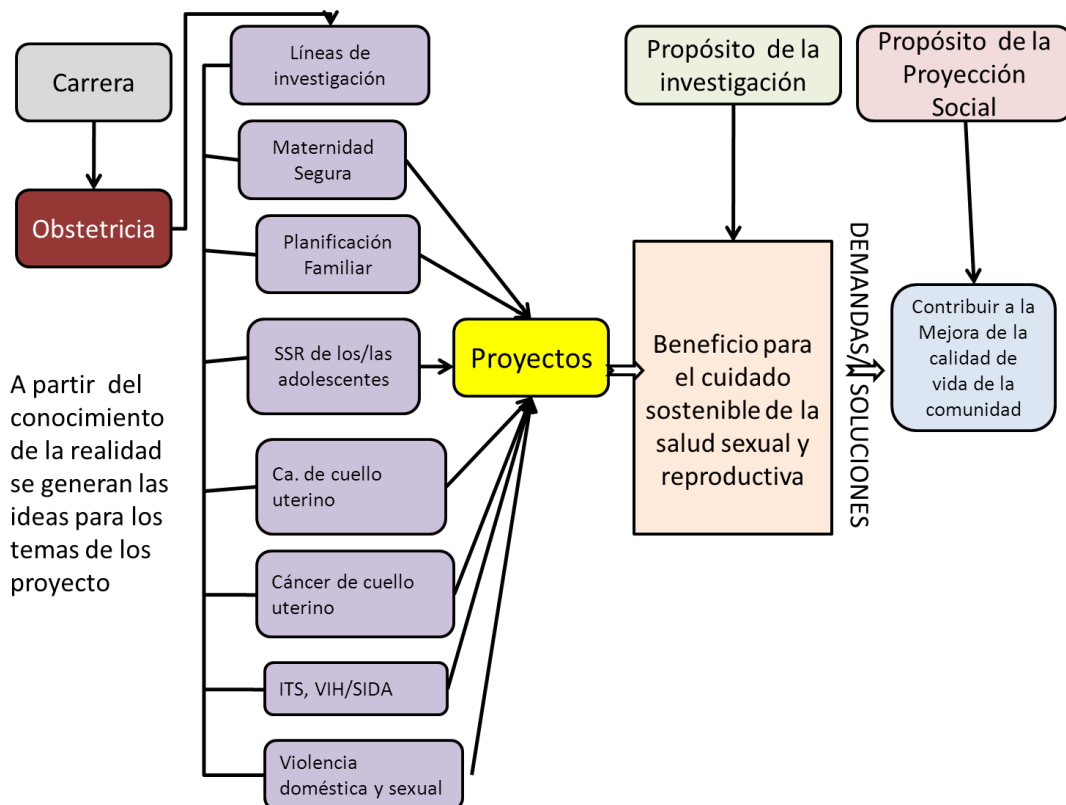
- Maquetas y simuladores del laboratorio humanístico
- Materiales audiovisuales (vídeo): montajes audiovisuales, películas, vídeos, programas de televisión.
- Materiales audiovisuales.
- Materiales de fácil adquisición para la experimentación.
- Materiales de laboratorio humanístico para educar en salud
- Materiales escritos: bibliografía científica, periódicos.
- Materiales manipulativos: recortables, cartulinas.
- Materiales sonoros (audio): casetes, discos, programas de radio.
- Modelos simulados para aprendizaje de habilidades clínicas
- Programas informáticos (CD u on-line) educativos: presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones.
- Programas informáticos (CD u on-line) educativos: videojuegos, lenguajes de autor, actividades de aprendizaje, presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones y simulaciones
- Servicios telemáticos: páginas web, correo electrónico, foros, cursos on-line...
- Simuladores de patologías en multimedia.
- Software para análisis estadísticos en salud
- Tableros didácticos: pizarra, franelógrafo, papelotes, plumones
- Técnicas quirúrgicas: cirugía menor, infiltración de partes blandas en laboratorio humanístico
- TV y vídeo interactivos.
- Videos

XVII. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

El objetivo de la formación de los obstetras, en la Universidad Nacional de Tumbes es contribuir a mejorar la SSR y promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de toda la población con especial énfasis en la reducción de los factores de vulnerabilidad y los comportamientos de riesgo, el estímulo de los factores protectores y la atención a grupos con necesidades específicas. En tal sentido, se han propuesto el desarrollo de competencias en temas de investigación orientados a la promoción de la salud y la prevención de las enfermedad, el fortalecimiento de la red de servicios, la implementación de acciones de vigilancia y control a la gestión y epidemiológica, el impulso al Sistema de Información en Salud, la promoción de la investigación para la toma de decisiones y la vinculación de diferentes actores sectoriales y de la sociedad civil para lograr la reducción del embarazo adolescente, la reducción de la tasa de mortalidad materna evitable, la cobertura de la demanda insatisfecha en planificación familiar, la detección temprana del cáncer de cuello uterino, la prevención y atención de las ITS, el VIH y el SIDA y la detección y atención de la violencia doméstica y sexual. Teniendo en cuenta lo anterior se han considerado como líneas prioritarias de investigación, las que figuran en el siguiente esquema las mismas que deben orientarse al desarrollo del trabajo para la titulación.

FIG.01

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA



Para cumplir con lo anterior, los contenidos desarrollados en cada una de las asignaturas del área de investigación, deberán articularse con la planificación y ejecución de proyectos de investigación relacionados con las líneas de investigación priorizadas por el Comité de Investigación de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud.

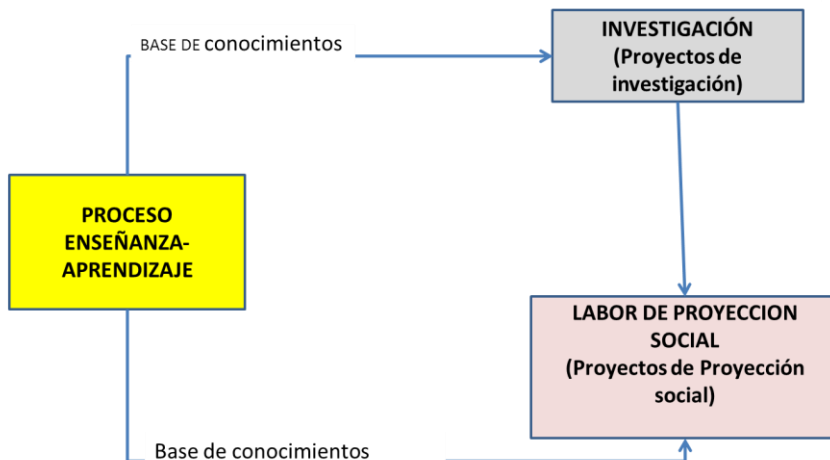
Los proyectos planificados y ejecutados ya sea como trabajos finales de carrera profesional y/o trabajos transversales a la carrera profesional (investigación formativa) pueden ser de iniciativa de los estudiantes o a propuesta de los docentes en función de fortalecer el trabajo académico mediante la generación de conocimientos.

El sistema realizará el seguimiento del avance de la ejecución de los proyectos, desde su aprobación hasta la obtención de los resultados, para las medidas correctivas correspondientes y cuando corresponda, la ejecución de la inversión de la Universidad. La producción intelectual de los estudiantes (tesis, patentes, publicaciones en revistas o libros, etc.), está protegida mediante normas y procedimientos, para su reconocimiento dentro de la Universidad y, cuando sea el caso, para gestionar su registro ante el INDECOPI u otros organismos internacionales.

Además, para cumplir con uno de los estándares del proceso de acreditación, el desarrollo de la investigación durante la formación profesional deberá articularse con las acciones de proyección social, tal como se plantea en el siguiente esquema:

FIG.02

Interacción entre Proceso EA con investigación y Proyección Social

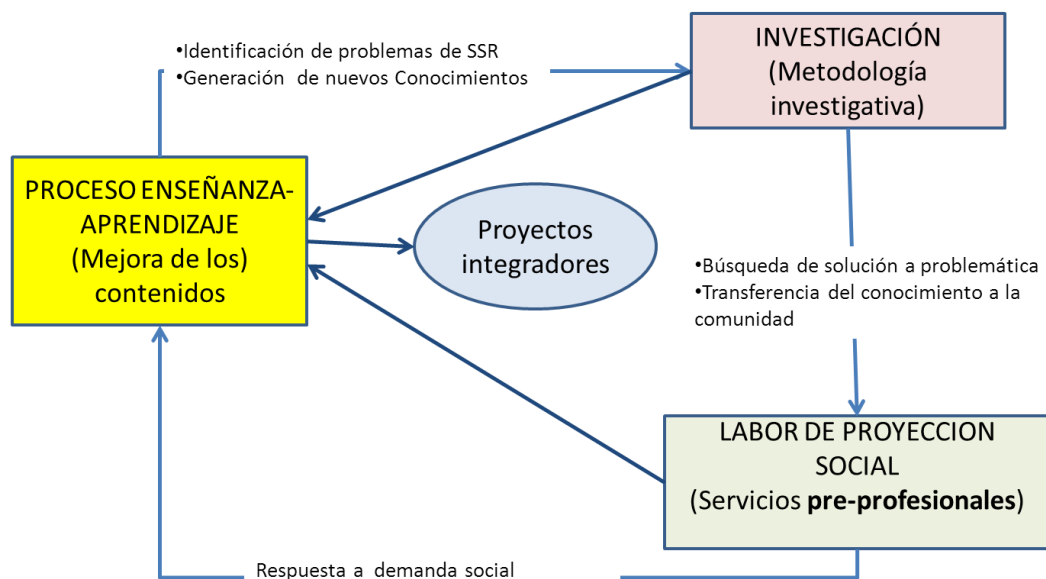


Para llevar a cabo, la articulación entre el desarrollo de la investigación formativa y las acciones de proyección social, se han planteado las siguientes estrategias:

- Los contenidos desarrollados en cada una de las asignaturas deben articularse con las actividades de extensión y proyección social en beneficio de la comunidad. La ejecución de actividades de proyección social deberá registrarse en la programación silábica especificando el tipo de actividad, así como el lugar y la población beneficiaria del proyecto, contribución de las actividades en la solución de los problemas de salud identificados a partir de la ejecución de proyectos de investigación científica.
- Los proyectos y actividades de extensión y proyección social deben oficializarse ante las instancias correspondientes (Jefatura de Departamento y Oficina General de Extensión y Proyección Social (OGEPS)).
- Los informes sobre las actividades realizadas, alcances y limitaciones se presentarán al final del semestre académico ante las mismas instancias para la emisión de la resolución que reconozca la labor realizada.

FIG. 03

Estrategias de Interacción con la comunidad



- Durante el proceso enseñanza aprendizaje, los docentes participarán activamente en proyectos de extensión y proyección social de manera conjunta con los estudiantes matriculados en su asignatura en el respectivo semestre académico. Para la ejecución de actividades de proyección social deberán registrar en su programación silábica el tipo de actividad, así como el lugar y la población beneficiaria del proyecto, tratando de contribuir a la solución de los

problemas de salud identificados mediante la ejecución de proyectos de investigación. Para ello deberán elaborar un proyecto de actividad de proyección social que presentarán al Jefe de Departamento, quien lo derivará a la Oficina de Extensión y Proyección Social (OGEPS) para su aprobación.

- Los informes sobre las actividades realizadas, alcances y limitaciones se presentarán al final del semestre académico, además del nombre y número de estudiantes participantes en la actividad. Este informe será presentado a la Jefatura del departamento de Gineco Obstetricia, de donde se elevará a la OGEPS para que emita la conformidad y comunique al Decanato para la emisión de la resolución que reconozca la labor realizada.
- Durante estas acciones, los docentes difundirán su producción intelectual relacionada con las actividades de extensión universitaria y de proyección social.
- La producción intelectual de los docentes a través de sus expresiones artísticas y culturales estará normada y con procedimientos para su reconocimiento dentro de la Universidad y, cuando sea el caso, para gestionar su registro ante el INDECOPI, u otros organismos internacionales.

XVII. Graduación/Titulación

Para optar el título de Licenciado en Obstetricia en la Escuela de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Tumbes, la única modalidad que se acepta de las tres que ofrece la institución, es la presentación y sustentación de una tesis, la misma que debe tratar una situación problemática sobre la Salud sexual y Reproductiva de la Región Tumbes. Para ello, en la formación profesional del obstetra a través del presente diseño curricular, se hace énfasis en el desarrollo de competencias para la investigación científica, tal es así que considera el área de investigación cuyas asignaturas se administran desde el primer ciclo empezando con Metodología del Trabajo Universitario,

Los procedimientos para la presentación y sustentación de la tesis de parte de los bachilleres egresados de la Escuela de Obstetricia, se rige por la normativa vigente de la Universidad Nacional de Tumbes, como su estatuto y su reglamento respectivo, del cual se ha considerado lo siguiente:

De acuerdo al ART. 289 del Estatuto, la Universidad Nacional de Tumbes, para la Escuela de Obstetricia, otorga el Grado Académico de Bachiller, así como el título profesional de Licenciado/a en Obstetricia a propuesta de la Facultad de Ciencias de la Salud... Da derecho a la obtención de éstos el cumplimiento satisfactorio de los requisitos académicos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos.

Según el art. 290, el Título Profesional habilita al Licenciado en Obstetricia el ejercicio profesional correspondiente; los grados académicos son el reconocimiento a la culminación de la formación académico profesional y de especialización.

Para optar el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia se requiere:

- a. Haber aprobado los créditos exigidos según lo consignado en el Plan de Estudios y haber cumplido con los requisitos de graduación consignados en el currículo de cada Facultad.
- b. Haber cumplido con el trámite administrativo establecido.

El trámite administrativo para para optar por el grado académico de bachiller, requiere de la presentación de un expediente con los siguientes documentos:

- a. Solicitud de otorgamiento del grado académico de bachiller en Obstetricia dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- b. Certificados originales de estudios expedidos por la Facultad de Ciencias de la Salud y visados por el Vice-Rectorado Académico.
- c. Constancia otorgada por la Facultad de Ciencias de la Salud de haber de aprobado todas las asignaturas y créditos exigidos en el presente plan de estudios.
- d. Constancia de que el graduando no tiene deudas con la universidad.
- e. Copia fotostática del documento de identidad
- f. Cuatro fotografías actuales de frente, (a colores) tamaño pasaporte tipo alisado.
- g. Recibo correspondiente de pago de derechos.
- h. Constancia de haber realizado las prácticas pre-profesionales en concordancia con la normativa interna de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El expediente será revisado en sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud y de ser procedente, se emitirá la respectiva resolución de aprobación que formará parte del expediente, que será elevado por el Decano al despacho del Vice-Rector Académico para su tramitación al Consejo Universitario, el cual en sesión ordinaria y en uso de sus atribuciones, confiere el grado Académico de Bachiller en Obstetricia que será entregado en ceremonias académicas establecidas en fechas programadas de manera anual por el Consejo Universitario. El grado académico de Bachiller en Obstetricia quedará registrado en el libro de grados académicos administrado por la Secretaría General de la Universidad Nacional de Tumbes y donde el graduando deberá registrar su firma de manera obligatoria.

Para optar el Título Profesional en las carreras profesional de Obstetricia se requiere:

- a. Poseer el Grado Académico de Bachiller
- b. Cumplir con las exigencias prescritas en la modalidad de titulación por presentación y aprobación de tesis
- c. Haber cumplido con el trámite administrativo dispuesto.

De las tres modalidades de titulación establecidas por la Universidad Nacional de Tumbes en el art. 293, la Escuela de Obstetricia en la actualidad solo considera solo la presentación y aprobación de tesis, por ser un estándar de acreditación establecido por el CONEAU.

Para la presentación y aprobación de la tesis, los departamentos responsables de la formación profesional en la Escuela de Obstetricia, tendrán la responsabilidad de fiscalizar los trabajos de investigación, garantizando que los anteproyectos o proyectos que asesores sus docentes, sean compatibles con su especialidad. Si existiera contienda de competencia entre dos a o más departamentos académicos sobre un proyecto, corresponde resolverlo al Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud. En caso de no resolverse, se apelará al Consejo de Facultad, quien resolverá en última y definitiva instancia.

El anteproyecto o proyecto puede ser elaborado hasta por dos estudiantes o graduandos, según la naturaleza e importancia del mismo y de la directiva específica de la Facultad de Ciencia de la Salud. Deberá contar con la participación de un profesor asesor de la misma Facultad y opcionalmente podrá contar con un profesor co-asesor que pertenezca o no a la Universidad Nacional de Tumbes.

La realización de una tesis por uno o dos graduados, implicará el planteamiento de por lo menos dos objetivos diferentes, en donde cada tesista será responsable de uno de ellos. El incumplimiento de la demostración uno de los objetivos no invalida, el trabajo realizado por el otro tesista.

Para la presentación de un anteproyecto de tesis, el estudiante o graduado, deberá acreditar haber aprobado un mínimo de 160 créditos. El anteproyecto de tesis se presentará en cuatro ejemplares al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicitando la designación de un jurado para su revisión y aprobación. Todos los ejemplares deberán ser firmados por los interesados.

Cuando el anteproyecto considere diseños y análisis estadísticos o aspectos puntualmente especializados, deberá estar rubricado por un profesional idóneo y competente, designado por la Facultad para que cumpla con tal fin. Presentado el Proyecto, el Decano lo enviará al Comité de Investigación en un plazo no mayor a los 07 días, allí se evaluará y se propondrá un jurado integrado por tres docentes ordinarios de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la más alta categoría y graduación académica con especialidad afín al tema materia de investigación. El decano emitirá la resolución de designación de jurado, remitiéndose copia de la misma con un ejemplar a cada miembro del jurado. El jurado en un plazo no mayor de 15 días emitirá informe, aprobando u observando el anteproyecto.

Si el jurado evaluador formulara observaciones al anteproyecto, el o los graduados con su asesor deberán absolver dichas observaciones en un plazo no mayor de 05 días. Si el jurado calificador o uno de sus miembros no cumplieran con los plazos establecidos, el autor o asesor podrá solicitar otro jurado. Al Comité de Investigación le compete realizar las verificaciones y resolver según corresponda.

Con la aprobación del anteproyecto por parte de jurado, se convierte automáticamente en proyecto, por lo que la Facultad de Ciencias de la Salud emitirá la resolución de aprobación del proyecto de tesis para su ejecución. Con el indicado documento se presentarán cinco ejemplares del texto aprobado con las correcciones correspondientes firmado por ejecuto(es), asesor, co-asesor (si lo hubiera) y miembros del Jurado calificador. El Decano emitirá la resolución que autoriza la ejecución del proyecto de tesis, convirtiendo el jurado en jurado de tesis y su sustentación. Esta Resolución se hará del conocimiento del Vice- Rectorado Académico, Oficina de investigación, al Instituto o Comité de Investigación de la Facultad, a los interesados/as y a la Secretaría General de la Universidad.

En cuanto a los miembros del jurado de Tesis, uno o más miembros pueden ser reemplazados si incurren en las siguientes causales:

- Dejar de prestar servicios en la Universidad Nacional de Tumbes
- Licencia autorizada mayor de tres meses.
- Comisión de servicios mayora a tres meses.
- Por incumplimiento injustificado en su obligación como miembro de jurado, lo cual se considera un demérito y está sujeto a sanción e inhabilitación temporal para esta actividad.

En caso de producirse el reemplazo de uno o más miembros del jurado, la Facultad de Ciencias de la Salud podrá ampliar el plazo de ejecución del estudio a solicitud del interesado, en concordancia o perjuicio o retraso imputable al jurado o a sus miembros.

Al finalizar la ejecución, se solicitará al decano junto con la presentación de 03 ejemplares con las firmas correspondientes, la revisión y aprobación del informe de tesis por el jurado evaluador, el que luego de haber recibido la solicitud, en un plazo no mayor de 05 días deberá alcanzar las observaciones o aprobación. Si son observaciones el plazo será de 15 días para levantarlas. Absueltas las observaciones, el jurado propondrá al decano fecha, hora y lugar para la sustentación.

Culminada la sustentación, el jurado emitirá la calificación correspondiente a probando o desaprobando. En ambos casos dará cuenta al Decano de los resultados. De haber desaprobado se propondrá fecha para una nueva sustentación. Al ser aprobada la tesis, el ejecutor deberá presentar 05 ejemplares con la redacción final de la tesis con las firmas correspondientes y 02 CD-ROM.

Estos ejemplares forman parte del expediente que se presentan para solicitar el trámite para el otorgamiento del título profesional.

El trámite administrativo para optar el Título profesional de Licenciado en Obstetricia se requiere:

- a. Solicitud de otorgamiento del Título de Licenciado en Obstetricia dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- b. Copia autenticada del diploma de bachiller
- c. Certificado de haber presentado y aprobado la tesis
- d. Constancia de que el graduando no tiene deudas con la universidad.
- e. Copia fotostática del documento de identidad
- f. Cuatro fotografías actuales de frente, (a colores) tamaño pasaporte tipo alisado.
- g. Recibo correspondiente de pago de derechos.
- h. Constancia de devolución del carné de biblioteca, expedido por el Jefe de la Oficina General de Biblioteca y Servicios informativos

El expediente será revisado en sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud y de ser procedente, se emitirá la respectiva resolución de aprobación que formará parte del expediente, que será elevado por el Decano al despacho del Vice-Rector Académico para su tramitación al Consejo Universitario, el cual en sesión ordinaria y en uso de sus atribuciones, confiere el título de Licenciado en Obstetricia que será entregado en ceremonias académicas establecidas en fechas programadas de manera anual por el Consejo Universitario. El título profesional de Licenciado en Obstetricia quedará registrado en el libro de s administrado por la Secretaría General de la Universidad Nacional de Tumbes y donde el titulado deberá registrar su firma de manera obligatoria